

**ESTRATEGIA PARA MOTIVAR LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON
PERSPECTIVA DE GÉNERO DESDE LA COMUNICACIÓN PARA EL
DESARROLLO.**

**Experiencia local con las madres del programa Familias en Acción en Gachetá,
Cundinamarca**

Presentado por:

Julieth Tatiana Olaya Velásquez

**Trabajo de grado para optar por el título de
Comunicadora Social**

Campo profesional

Comunicación Organizacional

Dirigido por

Profesor Roberto Sepúlveda

**PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

BOGOTÁ 2015

ARTÍCULO 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

Tabla de contenido

Introducción.....	5
1.1.Comunicación para el desarrollo.....	9
1.1.1. Contexto histórico	
1.1.2. Comunicación y cambio social	
1.1.3. Comunicación Alternativa	
1.2. Participación ciudadana.....	17
1.2.1 Marco jurídico	
1.2.2 De la legislación a la realidad	
1.2.3. Planeación colectiva	
1.3 Perspectiva de Género.....	25
1.3.1 Contexto histórico	
1.3.2 Liderazgo comunitario	
1.3.3 Obstáculos para la implementación de la perspectiva de género en Latinoamérica	
1.4 Algunos casos de estudio.....	39
1.4.1 Experiencias a nivel nacional	
1.4.1.1 Radio Payu'mat ACIN (Asociación de cabildos indígenas del Norte del Cauca)	
1.4.1.2 Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño	
1.4.1.3 Nuevas alianzas contra la muerte materna. Una práctica exitosa en México	
2. Aproximación al contexto de Gachetá, Cundinamarca.....	45
2.1. Geografía.....	46
2.2. Demografía.....	48
2.3. Historia.....	49
2.4. Economía.....	51
2.5. Cultura.....	52
2.5.1. Folclor	
2.5.2. Religión	

2.6. Actualidad.....	56
2.6.1 Infraestructura y desarrollo	
2.6.2. Educación	
2.6.3. Cultura	
2.6.4. Comunicación	
2.6.5. Participación ciudadana	
2.6.6. Perspectiva de género	
3. Interpretación del material recolectado.....	65
3.1 Investigación cualitativa.....	65
3.2 Instrumentos utilizados.....	66
3.2.1 Entrevista semiestructurada	
3.2.1.1. Etapas	
3.2.1.2 Limitaciones	
3.2.2 Grupo de discusión	
3.2.2.1 Preparación	
3.2.2.2. Limitaciones	
3.2.3. Observación participante	
3.2.3.1 Diseño	
3.2.3.2 Limitaciones	
3.3. Triangulación de la información recolectada.....	73
3.3.1. Mujer y derechos	
3.3.2. Perspectiva de género y gobierno	
3.3.3. Obstáculos para la plena inclusión de la mujer dentro del desarrollo	
4. Estrategia.....	79
4.1. Componente Personal.....	80
4.1.1. Objetivo	
4.1.2. Etapas Componente Personal	
4.1.3. Actividades	
4.1.3.1. Productos	

4.1.3.2. Responsables	
4.2. Componente Político.....	83
4.2.1. Objetivo	
4.2.2. Etapas Componente político	
4.2.3. Actividades	
4.2.3.1. Productos	
4.2.3.2. Responsables	
5. Conclusiones.....	87
Referencias.....	90
Anexos	

Introducción

Este trabajo busca ahondar en tres temas fundamentales, la comunicación para el desarrollo, la participación ciudadana y la perspectiva de género aplicado al marco rural en el municipio de Gachetá, Cundinamarca; al mismo tiempo se quiere crear una conciencia sobre la importancia que tiene la comunicación como generador de este tipo de espacios en una comunidad que va más allá del típico entorno empresarial trabajado en varios casos de estudio, de tal forma que obliga al lector a reinventar su conceptualización frente a lo que encierra la comunicación para el desarrollo, ampliando su conocimiento y aplicabilidad en espacios rurales que manejan diferentes contextos socioculturales y económicos determinadas por sus necesidades, fortalezas y problemáticas.

Previamente, el proyecto manejaba solo dos temáticas centrales (comunicación estratégica y participación ciudadana), no obstante se presentan algunos ajustes que le han dado un camino más definido. El primer ajuste es que el proyecto se inclinó hacia la comunicación para el desarrollo, a causa de compartir mayor afinidad con esta disciplina comunicativa, después se incluyó el eje de perspectiva de género, con el objetivo de enfocarlo en una población que manifestara sentimiento de exclusión, y tuviera mayores espacios de reunión que permitieran realizar una óptima labor de diagnóstico

Antes de empezar este recorrido teórico es momento de centrarse en el foco de la investigación, para lo cual se ha decidido partir de una pregunta que abarque la previa exploración teórica, y que a su vez permita trazar un camino claro. ¿Qué papel juega la comunicación para el desarrollo en la generación de espacios de participación ciudadana y la gestión del desarrollo con perspectiva de género en la comunidad rural del municipio de Gachetá, Cundinamarca?

Esta pregunta surge de varios factores, entre los cuales está el latente inconformismo con respecto a la situación del municipio y el estancamiento que presenta a nivel socioeconómico en especial durante los últimos 10 años. Lo interesante a analizar es primero la existencia de espacios de participación dentro de la cabecera municipal y el espacio rural indagando sobre los grados de inclusión que manejan, por otra parte es fundamental observar los factores que influyen

dentro de la planeación territorial y la percepción que tienen las mujeres del plan familias en acción municipal el gobierno local, la comunicación entre ciudadanos y figuras de liderazgo institucional y si realmente están facilitando la expresión de los ciudadanos a las entidades locales o se limitan al uso gubernamental, de tal forma que la población se siente marginada limitándola a ser un ente pasivo.

Por tanto, el objetivo principal de esta investigación ahora se va a enfocar en comprender el papel de la comunicación dentro de la generación de espacios de participación ciudadana e inclusión de la mujer en los procesos de desarrollo en la comunidad rural de Gachetá, Cundinamarca.

Para lograr este objetivo es necesario utilizar herramientas de investigación adecuadas junto con estrategias que aborden el tema de la participación ciudadana con la comunidad desde la comunicación para el desarrollo. Es importante aclarar que el tipo de investigación a usar en este proyecto es la cualitativa, dado que se busca indagar sobre un fenómeno con sus respectivas causas más no el impacto en términos cuantitativos dentro de la comunidad gachetuna; algunas de las herramientas a usar son la entrevista estructurada y semi-estructurada, y el grupo de enfoque, adicionalmente para adentrarse en la evolución del concepto perspectiva de género dentro del contexto nacional, se realizará una entrevista a una experta en el tema.

El documento se encuentra dividido en tres partes. En la primera encontraremos un marco teórico de los conceptos principales y sus disciplinas afines como la comunicación para el desarrollo, comunicación y cambio social y planeación colectiva; al mismo tiempo que la definición de participación ciudadana desde la legislación colombiana con sus herramientas para la generación de estos espacios en cualquier comunidad, teniendo en cuenta primordialmente los estamentos de instituciones como la Procuraduría y la Contraloría General de la Nación. Luego se hará un estudio al concepto de perspectiva de género, analizando su historia, liderazgo comunitario y obstáculos; finalmente se analizarán prácticas latinoamericanas que involucran ambos conceptos y también se han desarrollado en contextos rurales.

En la segunda parte se encuentra toda la información relacionada en el municipio, esto con el objetivo de proponer una completa contextualización al lector sobre el lugar de desarrollo del proyecto y entender el sentido del mismo para la investigadora, la comunicación como disciplina y el municipio. Allí se ofrece toda la información geográfica, demográfica, económica,

sociocultural, y la actualidad de este, de tal manera que ubica al lector dado el poco reconocimiento que tiene el territorio entre los no habitantes de la región.

Añadiendo a esto, se plasma los métodos utilizados para recolectar e interpretar la información referente a los ejes temáticos del proyecto dentro de los miembros de las instituciones locales de la comunidad como la alcaldesa, personero municipal y líderes comunales, mujeres del programa familias en acción y la profesora Florence Thomas (especialista en perspectiva de género y feminismo); así mismo, se cruza la información a través de la triangulación, en función de generar bases para la parte propositiva.

Por último, se plasma la propuesta comunicativa producto de todo el análisis teórico realizado. En esta propuesta se busca trabajar del aspecto personal al participativo, de tal forma que se generen agentes de cambio y mujeres dispuestas a asumir roles de liderazgo fuera del hogar, construyendo una comunidad más organizada y sostenible; cada etapa busca reforzar el conocimiento que se brinda siendo de fácil comprensión y aplicable al contexto cotidiano, de la mano de material orientador (charlas, material impreso, material audiovisual).

En el trabajo realizado se pudieron evidenciar varios aspectos, el primero es que hay una desconexión entre el liderazgo institucional y los espacios de este tipo rurales, dado que el primero tiene claro el concepto de participación ciudadana pero en el segundo no se sabe ni el significado de participación ciudadana. En consecuencia, esto hace evidente la falta de comunicación entre gobierno y comunidad, por lo cual la intervención de esta disciplina es urgente para equilibrar la información y dar un primer paso adelante para mejorar la relación comunidad-gobierno local.

Al mismo tiempo, en materia de equidad de género a pesar de contar con una alcaldesa, la situación para las mujeres no ha mejorado en materia de liderazgo y participación, sino por el contrario ellas no perciben que esta funcionaria represente el imaginario de la mujer gachetuna, en especial de la parte rural; por tanto, hay una brecha y ellas se muestran un poco reacias a cerrarla por falta de educación y de compromiso para superar este obstáculo.

Dentro de este proceso ha habido bastantes aprendizajes, tales como ver que algunos líderes que se encuentran en el gobierno local entienden los elementos básicos de la comunicación y tienen claro el papel de la comunidad dentro del proceso de desarrollo del municipio; también se ve voluntad por aprender de este proceso del cual como investigadora paralelamente voy aprendiendo, así como se llega a comprender las necesidades de la gente motivando a buscar soluciones sostenibles y que la comunidad se apropie de estas.

Cabe aclarar que al mismo tiempo se presentan limitaciones y este proyecto no deja de ser la excepción. La primera es que en materia de género, la cultura machista sigue estando vigente y mantiene a las mujeres bastante alejadas de los cambios y procesos de desarrollo local; segundo, ellas si tienen interés en aprender pero hay que trabajar en el compromiso a adquirir y en la motivación que se les debe dar para mantener esta iniciativa, y por último, que el rol de madre es indispensable para estas mujeres y por ahí es el camino para formar líderes y generadoras de cambio.

Además, la educación del municipio ha ido desmejorando con el paso de los años, en consecuencia la calidad y cobertura ha decaído de tal forma que no hay interés en educar para el desarrollo ni ciudadanos activos de la comunidad, sino impartir conocimientos por un bien económico individual; esto pone al municipio en una individualización e ignorancia que va a ser un obstáculo dentro del desarrollo de este proyecto.

Al mismo tiempo, la educación no busca ser equitativa, sino por el contrario alimenta esta cultura del sexismo, encasillando a la mujer en trabajos domésticos o extensión de los mismos fuera del hogar; esto ha producido en las mujeres una subestimación de sus capacidades y una baja autoestima, junto con miedo a aportar ideas valiosas para la comunidad, creando un ambiente hostil para un desarrollo equitativo e incluyente.

1. COMUNICACIÓN, PERSPECTIVA DE GÉNERO Y PARTICIPACIÓN: UNA ALTERNATIVA ENCAMINADA AL DESARROLLO

La base teórica de este proyecto se ha fundamentado en el concepto de comunicación para el desarrollo desde la participación ciudadana, dado que este concepto abarca la generación de procesos de desarrollo socioeconómico desde la comunicación, dejando atrás la concepción de que dicho campo es solo un instrumento dentro de los cambios actuales; al mismo tiempo, la participación busca involucrar plenamente al individuo desde su ciudadanía y el ejercicio de la misma. Adicionalmente, se busca ampliar este proceso, incluyendo la diversidad en materia de perspectivas, metas e intereses en materia de género.

Estos términos serán desglosados desde sus conceptos afines, tales como comunicación y cambio social, participación ciudadana, gestión social para el desarrollo (desde el gobierno nacional) y comunicación participativa; adicionalmente, se realizará una mirada al concepto de perspectiva de género, esto con el fin de enfocar el proyecto. Al haber establecido estas definiciones, se busca comprender el rol de la comunicación dentro de los procesos de participación y desarrollo local de la mano de la perspectiva de género en Latinoamérica.

1.1 Comunicación para el desarrollo

Antes de dar inicio a un breve recorrido histórico y conceptual por las disciplinas afines a la comunicación para el desarrollo, es pertinente conceptualizarla para dar mejor idea sobre sus perspectivas y el surgimiento de las mismas. Cuando se habla de este tipo de comunicación es evocar difusión de innovaciones desde la agricultura, dado que esta definición fue implementada por la FAO (Organización para la Agricultura y la Alimentación) a través de procesos de transmisión de conocimiento entre campesinos y técnicos.

Esta comunicación busca brindar herramientas para que dicho intercambio sea óptimo, tomando el diálogo campesino-técnico como elemento clave y la construcción de material a partir de este, resaltando el valor de la información y del conocimiento junto con las capacitaciones en comunicación para saber generar y transmitir todo tipo de información motivando la inclusión y la participación. (Pereira , y otros, 2011, p. 30)

Durante los últimos años se han generado transformaciones a nivel social y económico a nivel mundial, obligando a los países tercermundistas a adaptarse a un modelo económico y social que va años luz de su historia. Este choque ha forzado la búsqueda de la planeación e implementación de estrategias internacionales, mediante diferentes herramientas a través de disciplinas sociales, entre las cuales se encuentran la antropología, la sociología y la que compete directamente a este documento de investigación, la comunicación.

En consecuencia, durante los últimos casi 60 años se han venido desarrollando teorías afines a la comunicación y a la gestión social por parte de organismos internacionales; tales como la ONU y la CEPAL de la mano de territorios desarrollados como Estados Unidos o la Unión Europea, adicionalmente estas se han nutrido a partir de experiencias a nivel Latinoamérica, África y el corazón de Asia.

En este punto es importante detenernos en los conceptos nacientes a partir del desarrollo teórico nombrado anteriormente. Primero vemos el concepto de comunicación y desarrollo, el cual desde las Naciones Unidas marca una diferencia en cuanto al desarrollo dado que no solo aporta herramientas de comunicación para el progreso, sino que en sí esta disciplina crea procesos de transformación, los cuales son entendidos de la siguiente manera:

Su papel en los procesos de empoderamiento le distingue de otras formas de comunicación, como por ejemplo las comunicaciones corporativa o interna, y la convierte en parte esencial de los programas dirigidos a alcanzar, de manera equitativa y sostenible, los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y otras prioridades de desarrollo. (McCall, 2011, p. 1)

Acorde con esto podemos definir a la comunicación para el desarrollo como una rama de la comunicación que busca la construcción de procesos sociales y económicos a través de la inclusión social, teniendo en cuenta mantener una equidad entre los sectores demográficos de una misma población. Esta disciplina no se puede alejar de la meta más básica de la comunicación, que es el intercambio de información para lograr un consenso con respecto a las imágenes y percepciones usando el diálogo de una forma dinámica entre emisor y receptor.

No obstante, este tipo de comunicación ha sido generada desde los gobiernos y entidades locales, las cuales tienden a no integrarse completamente con el contexto sociocultural de su entorno y termina por abandonar proyectos de este tipo que son potencialmente beneficiosos para la

comunidad. Además, existe una concepción errónea con relación a la función de la comunicación dentro de la comunidad, asociándola a las teorías antiguas de masificación y alienación.

Quizá uno de los problemas más significativos que hemos afrontado es la peligrosa asociación establecida entre instrumento tecnológico y comunicación o entre producción de medios y transformación social. Entre un funcionamiento mecánico de echar a circular mensajes sobre desarrollo recurriendo a medios o tecnologías para luego impactar sobre los públicos o destinatarios, como si estuviéramos amasando harina como pan (Alfaro, 2006, p. 10).

Esta conceptualización limita la comunicación dentro de un proceso unilateral, el cual sólo busca que la sociedad se limite a recibir el mensaje y aprobarlo sin detenerse en un pleno proceso de análisis; de tal forma, que la comunidad tenga una percepción de inaccesibilidad al manejo de dicho medios y se dificulte entender lo importante que es este campo social de estudio para el desarrollo y el bienestar dentro de una comunidad.

1.1.1 Contexto histórico de esta forma de comunicación

El primer acercamiento a esta disciplina se da durante el principio de la década de 1970, primero en París y luego en encuentros latinoamericanos en la ciudad de Bogotá; para mediados de esta época se estaba evocando el concepto a debate público de la mano de la Unesco, pero había prisa por establecer unas políticas de comunicaciones extraídas de los adelantos teóricos logrados hasta el momento y era necesario (lo sigue siendo), establecer políticas que permitieran acceso a la información y sanear el problema de la desinformación a nivel regional. “En nuestra región, a la luz de los antecedentes señalados, puede decirse que luce muy remota la adopción de políticas de comunicación y que, por tanto el proceso del desarrollo endógeno se verá notablemente afectado –ya lo está- precisamente por la carencia de políticas adecuadas en el campo de la comunicación social”. (Grooscors, 1987, p. 28)

Lamentablemente, los países de la región Latinoamericana en pro de mantener equilibrio con los medios no se empoderaron completamente de este tipo de políticas, adicionalmente no se veía la comunicación como un elemento indispensable para el desarrollo sino más bien ajeno al mismo. También había concepciones erradas sobre el modelo de desarrollo queriendo copiar el del primer mundo, en consecuencia la construcción de dichas políticas no iba a ser esencial más desde la comunicación era y sigue siendo posible replantear dicho modelo; es decir, repensar este a partir

de las necesidades y contextos propios, para así poder crear políticas propias y que las empresas privadas se adapten al modelo de desarrollo de la región y no viceversa.

Antes de seguir adentrándonos en el concepto de la comunicación y el desarrollo cabe aclarar que la situación planteada en el párrafo anterior no es muy distante de la situación actual; no obstante, se ha ido entendiendo que el público no es un ente pasivo de información y que es necesario que se integre dentro de la producción de contenidos, aún más importante la participación de la población en la planeación del desarrollo es indispensable; por tanto, para la década de 1980 se comenzó a trabajar este tema con comunidades rurales en situaciones vulnerables, especialmente con las organizaciones no gubernamentales (ONG) usando medios alternativos para lograr llegar a estos segmentos de la población.

Si bien desde esta época se comenzó a trabajar en este tema, actualmente existe un debate sobre qué tan efectiva es la comunicación para el desarrollo; dado que según algunos teóricos las personas vulnerables a nivel socioeconómico no deben hacerse partícipes en las decisiones políticas de una comunidad, manteniendo una comunicación jerarquizada y cerrada, lo cual dificulta su inclusión; por tanto, se busca que antes de implementar este concepto exista un entorno propicio para la participación equitativa y la buena práctica de esta disciplina, la cual parece ser el camino para un desarrollo sostenible e incluyente.

Algunas nuevas propuestas buscaron darle mayor contenido a la comunicación ubicándola en los procesos culturales, sociales y políticos, recuperando su sentido educativo-participativo, replanteando el papel de los medios masivos en la sociedad, apostando a una comunicación ciudadana vinculada a gestar procesos de desarrollo que se articulen a la vida cotidiana de la gente (Asociación de Comunicadores Calandria, 2005, p. 12).

Añadiendo a estos cambios que se estaban dando simultáneamente, se reestructura el concepto de comunicación dándole mayor espacio al individuo en los procesos de transmisión análisis de información, generando una amplia gama de propuestas culturales alternativas; a su vez se abre la posibilidad de ejercer desde la comunicación el rol de ciudadano y organización de la comunidad.

Una rama de la comunicación que se manejó fuertemente dentro de dichos conceptos comunicativos fue el mercadeo social, el cual no es primordial para el enfoque de este proyecto pero sí para la construcción del concepto comunicación y desarrollo. Este tipo de mercadeo se

comenzó a implementar en la década de 1960, se manifestó como una preocupación por parte de la industria y la academia por aspectos de sensibilidad social; a su vez, estuvo marcado por marchas en contra de sucesos como la guerra de Vietnam, la segregación por grupos étnicos, entre otros; estos acontecimientos obligaron tanto al Estado como a la industria a idear una manera de hacerles frente a dichas situaciones.

Aunque este mercadeo atendió en un principio a las necesidades plasmadas en el párrafo anterior, se centró en el sector salud previniendo enfermedades por hábitos como el consumo de cigarrillo y campañas de prevención concernientes a una sexualidad responsable; en la medida en que fue evolucionando se incluyeron figuras de autoridad apelando a características como su profesión (especialista en determinado tema, deportista de alto rendimiento), además vieron la necesidad de adaptar dichas campañas a los contextos locales, evidenciando que para lograr un cambio dentro del comportamiento de una comunidad es necesario insertar este en el ámbito cultural; en consecuencia, no es útil solo alterar aspectos económicos y sociales sino desde lo cultural generar procesos de cambio.

1.1.2 Comunicación y cambio social

Para repensar a la comunicación y el desarrollo, se acuña el concepto de comunicación y el cambio social. Esta se le debe al teórico boliviano Alfonso Gumucio, el cual considera que la comunicación es un elemento indispensable para el desarrollo social, dado que nace desde los ciudadanos, rescatando elementos como el diálogo y la participación ciudadana; de tal manera, que son claves para el óptimo desarrollo de esta área de estudio y nutren la reflexión sobre la constante tensión entre el papel del ciudadano y las propuestas comunicativas de desarrollo. Él justifica el origen de esta disciplina desde la siguiente perspectiva: “La Comunicación para el Cambio Social nace como respuesta a la indiferencia y al olvido, rescatando lo más valioso del pensamiento humanista que enriquece la teoría de la comunicación: la propuesta dialógica, la suma de experiencias participativas y la voluntad de incidir en todos los niveles de la sociedad, son algunos elementos que hacen de esta propuesta un desafío”. (Gumucio, 2004).

Gumucio pone esta rama de la disciplina comunicativa desde el ciudadano, de tal forma que la hace ver más participativa e incluyente; además, se plantea desde la cultura respetando

elementos primordiales como la historia, la lengua, y busca la articulación de estos factores con las herramientas tecnológicas adecuada en pro de la construcción de redes y alianzas que forjen el desarrollo conjuntamente. “La comunicación para el cambio social es una comunicación ética, es decir de la identidad y de la afirmación de valores; amplifica las voces ocultas o negadas, y busca potenciar su presencia en la esfera pública. Recupera el diálogo y la participación como ejes centrales de los procesos sociales” (Pereira , y otros, 2011, p. 11).

Adicionalmente, Gumucio tiene claro que el uso de la comunicación en los procesos de desarrollo social no ha sido el más idóneo, dado que se ha venido utilizando para beneficio institucional o instrumento de promoción; al mismo tiempo, reconoce que la disciplina ha sido apartada del concepto de desarrollo y sólo algunas organizaciones y profesionales llegan a estar preparados para la comunicación y el cambio social.

Si bien son pocas las organizaciones de cooperación internacional que han comprendido la función que puede cumplir la comunicación para el desarrollo, es aún más sorprendente constatar que el mundo académico, hasta años muy recientes, mostró absoluto desdén e incluso ignorancia sobre el tema, al extremo de que las carreras llamadas de «comunicación social» son en su gran mayoría ajenas a las necesidades del desarrollo, y continúan produciendo anualmente miles de periodistas y publicistas, pero muy pocos comunicadores para el cambio social. (Gumucio, 2004, p. 3)

Igualmente, es evidente la falta de medios incluyentes para la comunidad, dejándola consumir todo tipo de información acorde a intereses comerciales de grandes productores de información manipulada. Sin embargo, no todo está en decadencia y se adentra en un tipo de comunicación que tiene en cuenta la cultura de las personas, sus tradiciones; este tipo de comunicación la reconoce como la comunicación instrumental, la cual ha sido implementada por organismos multinacionales como la FAO, UNESCO y Unicef.

Todas estas disciplinas (comunicación para el desarrollo, comunicación para el cambio social y comunicación instrumental), buscan inclusión dentro del modelo de desarrollo, partiendo de factores históricos y la negligencia gubernamental y del sector privado con respecto a estas situaciones. Esta búsqueda es debatida constantemente por dichos sectores estudiando factores de conveniencia y la imposición constante de “expertos”, que imponen soluciones sin involucrar a la comunidad porque solo se enfocan en la búsqueda del beneficio monetario o de imagen corporativa.

En general, Gumucio al igual que otros autores como Amparo Cadavid y Rosa María Alfaro, luchan por la inclusión de la ciudadanía en los procesos de desarrollo desde su área de estudio, la comunicación. A su vez, persiguen esa tan anhelada plena inclusión social, a través de la participación ciudadana en conjunto con el uso de herramientas propias de la disciplina comunicativa y el empoderamiento como base de la sostenibilidad de las estrategias y proyectos generados fruto de sus teorías.

Cabe aclarar que estas disciplinas son hermanas entre sí y buscan un mismo fin, pero difieren en inclusión y metodología de desarrollo. La comunicación y el desarrollo al ser implantada desde el plano gubernamental descuida aspectos como el lenguaje utilizado con la comunidad y su historia, de tal forma, que en algunas ocasiones no tiene el impacto esperado dentro de una comunidad; estos desaciertos pueden concluir de manera negativa un proyecto potencialmente beneficioso para la comunidad de la mano del gobierno local, departamental o nacional. No obstante, el desarrollo se ha entendido desde una perspectiva economista, sin tener en cuenta, en muchos casos, el desarrollo humano y cultural.

En contraste, la comunicación para el cambio social al ser planteada desde la población acaparando a la mayor cantidad de miembros de esta, brinda una perspectiva completa y establece una sinergia entre cultura, tecnología y construcción de redes; enfocada al desarrollo conjunto e incluyente, dándole plena sostenibilidad (factor indispensable en los proyectos enfocados al desarrollo) a cualquier iniciativa desarrollada.

1.1.3 Comunicación Alternativa

Una disciplina que es relativamente reciente, pero indispensable para la inclusión es la comunicación alternativa; esta disciplina surge producto de la exclusión de los medios masivos frente a la comunidad y las luchas sociales causadas por la inequidad latente. Esta comunicación se fue gestando fruto de la exclusión desde la época colonial, al vivir en estas situaciones la comunidad buscó participación a través de agrupamientos acorde a su ideología, problemática o causa social de tal manera que lograrán volver su opinión pública y ser escuchados; en cierta

medida, la comunicación les dio la oportunidad de tener voz y amplificarla dentro de un espacio local, conduciendo a una plena apropiación de los medios y espacios comunicativos.

Este campo de la comunicación a su vez busca proyectar un desarrollo y búsqueda de bienestar partiendo del contexto sociocultural y los antecedentes históricos, poniéndolos en un primer plano para el planteamiento de estrategias y la planeación dentro de una comunidad. Dicha búsqueda está estrechamente relacionada con una de las bases de la comunicación para el cambio social, y desde esta disciplina se puede plantear el rasgo en común de la siguiente manera: “La comunicación ocurre en un espacio determinado. Entonces, podemos aprender de otros proyectos comunicativos. Pero hay que tener en cuenta que lo que se logra en un país no se puede aplicar de manera idéntica en otro, porque entran en juego otros elementos de carácter cultural, histórico, político, etc” (Rodríguez, Obregón, & Vega, 2002).

A modo de conclusión, es esencial plasmar los obstáculos por los que atraviesan estas disciplinas a la hora de la práctica. El primero es ver la comunicación desde una perspectiva asistencialista, es decir, sirve a la ciudadanía más no trabaja de la mano con ella y la producción de información se está limitando a la cantidad y no a la calidad de la misma, organizando el poder acorde con este factor; al mismo tiempo, al hablar de cambio social no se estudia todo lo que abarca este concepto, sino que se limita a aparentemente querer generar cambio pero sin contar con otras visiones de dicho concepto.

Otro argumento bastante criticado es el de encerrar las iniciativas dentro de un solo contexto cultural, de tal forma, que no son adaptables a otras poblaciones, quitándole globalidad y adaptabilidad a dichas propuestas; asimismo, el concepto de desarrollo utilizado en estas disciplinas no ha evolucionado desde la época colonial buscando netamente el crecimiento de inversión del ciudadano, dejando por fuera la visión ecologista y las otras dimensiones humanas de este.

Para poder superar estas barreras es fundamental cambiar el concepto de la comunicación, incluyéndola como elemento indispensable dentro de la planeación local, en función de lograr una sinergia entre ciudadanos y gobierno; en esta forma se construirá una voluntad de cambio y será posible lograr una plena efectividad de los planes y proyectos de desarrollo al ser construidos

en conjunto. Por tanto, para cerrar esta parte del texto es pertinente retomar esta definición de comunicación planteada por Rosa María Alfaro y su experiencia en Calandria.

La comunicación tiene un papel significativo y clave para profundizar esa voluntad y hacerla más colectiva. El desarrollo supone palabra compartida en la acción de transformar, construyendo nuevos sentidos comunes. Porque ella admite una reflexión comunicante de los problemas que nos aquejan y a la vez el diálogo es también fuerza de cambio que no sólo es expresiva, sino que en la acción comunicativa misma se va perfilando y complejizando según quienes estén comprometidos y para dónde se enderece el timón (Alfaro M, 2006, p. 12).

1.2 . Participación ciudadana

Cuando se habla de ciudadanía hay una fuerte tendencia a pensar en la persona responsable, respetuosa y altruista en el entorno que lo rodea; adicionalmente, se asume que cuenta con un alto sentido de patriotismo y se vanagloria de cumplir las normas ciudadanas, las cuales en su mayoría desconoce o las confunde con normas de comportamiento establecidas desde la psicología y la sociología en función de mantener un orden social. Teniendo en cuenta dicho imaginario, se hace necesaria una aclaración o una redefinición de este concepto abordándolo desde la política y la participación. “Para Mouffe, el ciudadano o la ciudadana es la persona que cada día genera poder en medio de sus relaciones cotidianas, y usa este poder para ir transformando su comunidad poco a poco, para ir haciendo que su comunidad se parezca más y más a su visión de futuro, a la utopía” (Pereira , y otros, 2011, p. 47).

Esta politóloga belga plasma la ciudadanía más allá del hecho de habitar un territorio dentro del universo, sino que este conozca sus principios, derechos y sus relaciones sociales dentro del contexto que se encuentra inmerso; de tal manera, que sea un agente transformador en la sociedad mediante la participación.

Antes de seguir analizando las experiencias generadas por las áreas de estudio nombradas con anterioridad, es necesario definir la inclusión de los ciudadanos dentro de un espacio de participación, por tanto, se profundizará en el concepto de participación ciudadana. La Procuraduría General de la Nación sitúa esta definición partiendo de que va más allá de ejercer el derecho al voto dentro de la democracia, sino que busca en el ciudadano un agente activo dentro de su entorno junto con la toma de decisiones, políticamente hablando. “La participación, dentro

de este marco, es otra categoría importante de la democracia, puesto que permite a todos los ciudadanos hacer efectiva la posibilidad de “hacer parte de” las decisiones que los afectan en todos los ámbitos de la vida. La participación se convierte en la manera cierta de hacer posible la democracia y de construir país”. (Procuraduría General de la Nación, 2006)

Acorde al planteamiento anterior es clave entender que se ha dado una tarea al ciudadano, la cual consiste en ser uno de los principales veedores de las instituciones públicas, junto con todos los procesos que llevan a cabo dentro de la comunidad. Es importante aclarar que la meta inmediata es generar conciencia mediante estrategias de sensibilización y empoderamiento.

Al mismo tiempo, la Procuraduría General de la Nación generó una guía de participación en la cual más allá de plasmar un concepto tácito de participación, busca informar sobre los derechos de los ciudadanos, así como los recursos que son posibles utilizar para el cumplimiento de estos. Su objetivo principal se planteó de tal manera que sea un nuevo intento más de conceptualización de la participación, exigiendo mayor campo accionario:

Participar, solamente se aprende participando; por ello el objetivo de la guía es proporcionar a los ciudadanos y a los servidores de la comunidad los conceptos claves para una comprensión del significado de los nuevos derechos de la ciudadanía, la hoja de ruta para orientar la acción protectora y una metodología de referencia para la actuación en defensa de los derechos y el ejercicio de las facultades ciudadanas en diálogo con las instituciones. En otras palabras ¿por qué y para qué participar? (Procuraduría General de la Nación, Guía de la participación ciudadana, 2008)

Antes de seguir profundizando en el concepto de participación ciudadana es vital revisar las leyes bajo las cuales se rige en este país, de tal manera, que se entienda la connotación que tiene dicho concepto dentro de la legislación colombiana, analizando si tiene relación con el contexto actual.

1.2.1 Marco jurídico

Para entender plenamente la dimensión de este objetivo, es necesario tener clara la ley 134 de 1994; esta establece los mecanismo de participación ciudadana desde el ámbito legislativo, tales como la tutela, el plebiscito, el cabildo abierto y la revocatoria. Sin embargo, en la guía realizada

por la Procuraduría se articula esta información con herramientas que promuevan un acuerdo colectivo entre los ciudadanos en relación con el uso de los recursos previamente expuesto. En otros términos, se redefine el concepto de participación ciudadana.

La participación ciudadana tiene que ver con vivir la democracia. Es ejercer el derecho a elegir y ser elegido, el derecho a opinar, a participar en plebiscitos, referendos y consultas populares, constituir partidos y movimientos políticos, la posibilidad de revocatoria del mandato, la iniciativa legislativa y el cabildo abierto, etc. La participación la ejercen todas las personas sin distinción de sexo, raza o condición. Se extiende también a las empresas como ciudadanos y la sociedad civil (Procuraduría General de la Nación, Guía de la participación ciudadana, 2008).

No obstante, es de vital importancia conocer textualmente qué menciona la Ley 134, esto con el objetivo de articular la información y sea más comprensible para el ciudadano promedio. A continuación se expondrá el primer artículo de esta ley, el cual encierra tanto la meta central de esta ley como el establecimiento de todos los mecanismos de participación, los cuales se van desglosando en los siguientes artículos.

Artículo 1. Objeto de la ley. La presente Ley estatutaria de los mecanismos de participación del pueblo regula la iniciativa popular legislativa y normativa; el referendo; la consulta popular, del orden nacional, departamental, distrital, municipal y local; la revocatoria del mandato; el plebiscito y el cabildo abierto.

Establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles. La regulación de estos mecanismos no impedirá el desarrollo de otras formas de participación ciudadana en la vida política, económica, social, cultural, universitaria, sindical o gremial del país ni el ejercicio de otros derechos políticos no mencionados en esta Ley” (El abedul, 2014, p. 1).

En los siguientes artículos se exponen a *grosso modo* el uso legal para la participación, pero cabe resaltar que busca la plena inclusión al motivar al ciudadano a participar desde otros ámbitos socioculturales. Es importante aclarar que cualquier forma de participación busca que se esté informado, es decir, que dichos aportes, veedurías y sugerencias se den bajo pleno conocimiento del problema o situación a mejorar; esto con el propósito de que dicha inclusión cause un impacto positivo dentro de la comunidad, así mismo, que la haga más responsable de las decisiones tomadas en conjunto y busquen generar bienestar para la mayoría de la comunidad.

Adicionalmente, esta ley establece los pasos a seguir de forma tácita para que el ciudadano no tenga desmotivaciones para abandonar su camino a la inclusión. Por otra parte, el primer paso para tomar este camino es el voto; el cual es de carácter privado y no debe ser comprado ni

impuesto bajo ninguna circunstancia social, política o económica y el derecho a la militancia hacia algún partido también es un elemento que concierne netamente al ciudadano y a los intereses por los cuales se incline.

Esta ley se estipuló con el objetivo de acercar a la población y el gobierno (nacional, departamental y local), dando mayor cabida a la planeación participativa y entender las necesidades conjuntas para mejorar la nación generando mejores condiciones de vida; aún así, su falta de conocimiento y poca pedagogía la ha dejado en papeles y los ciudadanos no tienen plenamente claro sus derechos y deberes dentro de dicho proceso en especial las mujeres, quienes se aíslan de este proceso y ni siquiera, en su mayoría, se consideran sujetos de derecho.

Buscando una aparente plena inclusión y atendiendo a la problemática se estableció en Colombia la ley de cuota de género (Ley 1475 de 2011), la cual establece que debe haber un 30% de mujeres en las listas de cada movimiento político; dicha ley es repercusión de la Ley 581 del 2000, esta estipula el mismo porcentaje pero para cargos públicos. Para poder entender dichas leyes es primordial conocer sus ejes centrales:

Ley 1475 de 2011. Artículo 10. Principios de organización y funcionamiento. Los partidos y movimientos políticos se ajustarán en su organización y funcionamiento a los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución, en las leyes y en sus estatutos. En desarrollo de estos principios, los partidos y movimientos políticos deberán garantizarlos en sus estatutos (CEPAL, 2011, pág. 1).

Ley 581 de 2000. Artículo 4o. Participación Efectiva de la mujer. La participación adecuada de la mujer en los niveles del poder público definidos en los artículos 2o. y 3o. de la presente ley, se hará efectiva aplicando por parte de las autoridades nominadoras las siguientes reglas:

- a) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de máximo nivel decisorio, de que trata el artículo 2o., serán desempeñados por mujeres;
- b) Mínimo el treinta por ciento (30%) de los cargos de otros niveles decisorios, de que trata el artículo 3o., serán desempeñados por mujeres.

Parágrafo. El incumplimiento de lo ordenado en este artículo constituye causal de mala conducta, que será sancionada con suspensión hasta de treinta (30) días en el ejercicio del cargo, y con la destitución del mismo en caso de persistir en la conducta, de conformidad con el régimen disciplinario vigente (Secretaría del Senado, 2015).

Todas estas reformas han sido impulsadas por organismos internacionales como la ONU y la CEPAL, con el objetivo de generar un proceso de desarrollo equilibrado y que incluya la pluralidad en relación a metas, visiones e intereses dentro de una comunidad. Adicionalmente, estas instituciones transnacionales tienen claro en el panorama la importancia de la perspectiva incluyente para traducirla en mejores condiciones socioeconómicas para los territorios en vía de desarrollo.

Estas leyes buscan incluir a la mujer dentro de la vida política e incrementar su participación, aun así estas medidas no han sido suficientes; uno de los principales obstáculos que limita dichas leyes es el hecho de que las mujeres no se reconocen como ciudadanas. Al mismo tiempo, en general la población colombiana no tiene claro que son seres sociales de derecho, por tanto deben tener claros derechos y deberes dentro del contexto social y político.

1.2.2. De la legislación a la realidad

Como se expresa previamente, la participación no se puede encerrar solo en ciertos recursos legales sino también requiere de que los ciudadanos estén permanentemente en el proceso de control de los recursos de su territorio, por tal razón la Contraloría General de la Nación ha estado trabajando de la mano de las personerías municipales en la concientización sobre la apropiación de las veedurías ciudadanas como forma de control a los gobiernos locales.

En la formulación del Plan de Formación se partió de un objetivo central: lo público en nuestro país requiere de un proceso histórico de construcción colectiva. De allí la importancia de la participación ciudadana en la vida social, en los diversos procesos políticos y, en especial, en el control a la acción estatal. Es claro que dicho control contribuye a hacer realidad un fundamento de la democracia contemporánea: el Estado requiere que el poder sea público, que se ejerza a los ojos de todos (Contraloría General de la Nación, 2006, p. 4).

Dicha importancia no ha sido implementada completamente sobre la población y por eso se presentan problemas de altos índices de corrupción y atraso socioeconómico; adicionalmente, los ciudadanos son considerados por estas instituciones como actores estratégicos dentro del control fiscal y la óptima administración de los recursos. Sin embargo, para llegar a este proceso de

participación es necesario que los ciudadanos tengan claro sus derechos y sus deberes, pero en especial los primeros, dado que de ahí parte la información para el control y la importancia de su rol como ciudadano dentro de la comunidad.

A continuación se desarrollarán brevemente los tipos de derechos acorde al manual realizado por la Contraloría General de la Nación, dado que se considera indispensable tener clara esta información para una participación informada y aportante.

- Derechos de primera generación: Derechos y deberes que los ciudadanos se comprometen a respetar a través de acuerdos como la carta de los derechos humanos.
- Derechos de segunda generación: Este tipo de derechos hacen referencia aspectos económicos, sociales y culturales, señalando la prohibición de la explotación y la garantía de brindar bienestar por parte del Estado a sus ciudadanos.
- Derechos de tercera generación: Hacen referencia al cuidado ecológico y preservación del medio ambiente, la paz y a los elementos patrimonio de la humanidad.

Estos derechos son la base legislativa de las sociedad actuales, por tanto, el deber de los ciudadanos es tener pleno conocimiento de estos, tanto para hacer valer sus derechos como para el cumplimiento de sus deberes y no permitir las trasgresiones por parte de ningún agente, ya sea público o privado.

Un aspecto que se ha venido trabajando arduamente es la participación del género femenino, a partir del momento en que se institucionalizó el voto para la mujer en 1957; la situación para esta población ha ido cambiando aunque la inclusión en los procesos de participación política no son suficientes; cabe aclarar que los últimos gobiernos han buscado esta inclusión por medio de talleres, manuales y estrategias de empoderamiento para este tipo de espacios. “La construcción de la igualdad exige trabajar en la garantía y el ejercicio de los derechos de las mujeres; y la equidad es sin duda el mayor desafío para el desarrollo de nuestro país” (Procuraduría General de la Nación, 2008, p. 62)

Esta inclusión busca que las mujeres luchen por sus derecho y se logre una equidad en materia socioeconómica, así como formar líderes que demuestren la importancia de las mujeres dentro de

los procesos en materia de desarrollo; en función de lograr esta meta, la Contraloría General abrió un enfoque de género dentro de su trabajo en el tema de participación ciudadana; en función de no sólo reconocer a la mujer sino la igualdad que va más allá del hecho de ser hombres y mujeres, sino que por el contrario busca mirar diferenciaciones sociales, biológicas y culturales para aprovechar esta pluralidad, no sólo desde el género sino otros factores como la raza, la condición socioeconómica, entre otras.

Al mismo tiempo, se busca darle una independencia a la mujer que fue arrebatada históricamente al creerla inferior y condenándola por crímenes sufridos por sus acciones pasadas; en consecuencia, en los últimos años se ha buscado incluirla como miembro vital de la planeación del desarrollo, ya sea desde su hogar o campo de acción.

El hogar comprende miembros que están desigualmente divididos por género, edad y parentesco y esas divisiones se expresan en la división sexual del trabajo o en la diferenciación de roles para el hombre y la mujer, tanto en la producción y la reproducción, como también en la comunidad. Estos deben entenderse para que las intervenciones de desarrollo y las políticas sean efectivas (Beall, 1995, p. 51).

1.2.3. Planeación colectiva

Otra definición que se encuentra plenamente relacionada con todo este marco conceptual es la planeación colectiva. Este tipo de planeación busca involucrar a la ciudadanía en el proceso de desarrollo local, tácitamente en el proceso de planeación territorial, esto con el fin de incluir las necesidades de la población y en cierta forma motivarla a un consenso entre la mayoría de sus miembros; adicionalmente, permite ver la dimensión de las problemáticas que aquejan a una comunidad.

La principal herramienta de este tipo de planeación es el diálogo, por tanto, es indispensable que todos los actores que intervengan hablen el mismo idioma, lo cual va más allá de la lengua manejada sino que haya un pleno entendimiento de las ideas del otro, para lograr un óptimo proceso de planeación y posterior ejecución. Además, el diálogo es un elemento clave dentro de la comunicación participativa y cambio social porque democratiza los procesos comunicativos, buscando que la comunidad se inserte en estos y los espacios de participación sean aprovechados óptimamente en dirección a la construcción de proyectos colectivos y beneficiosos para la

población, así como en la elaboración y difusión de la información dentro de la comunidad invitando a una planeación incluyente. “Las problemáticas sociales y los sujetos del desarrollo forman parte de la viabilidad del mismo, en la medida que aportan no sólo a la acción sino que constituyen el capital cultural y social que se renueva y reedita mediante el diálogo (Beall, 1995, p. 12)

De acuerdo con esta información, el diálogo no sólo contribuye a la planeación sino que visibiliza los problemas sociales junto con los actores de los mismos, así mismo busca articular capacidad de acción y efectividad de la misma dentro del capital sociocultural de un territorio u organización.

La planeación colectiva se tiende a trabajar en nuestro país de la mano de las juntas de acción comunal, las cuales se les ha venido invirtiendo trabajo y recursos con el objetivo de que organicen a la comunidad y esta las tenga en cuenta como elemento indispensable para la acción conjunta y el desarrollo. Es fundamental resaltar que estos espacios se institucionalizaron hasta hace menos de diez años, a causa de que antes no eran tan bien vistos como en la actualidad, donde se busca más trabajo mancomunado con la comunidad y el gobierno ha sido consciente sobre la importancia de dichas juntas dentro de la planeación colectiva y el conocimiento sobre las necesidades de la población.

Estas juntas o acciones comunales están en trabajo constante con el propósito de servir a la ciudadanía, apoyarla en la gestión de recursos para sus necesidades más primordiales con el gobierno local y lograr un consenso entre los habitantes respecto a una problemática para lograr sostenibilidad y eficiencia dentro de una comunidad. Al mismo tiempo, estas instituciones se han forjado unas metas, en las cuales buscan una sostenibilidad financiera, visibilizar sus funciones y avances, fortalecer su estructura para resaltar aún más dentro de la sociedad y generar proyectos, políticas y programas de la mano de la comunidad a través de eventos democráticos, claro está pasando por una etapa previa de capacitación y formación en temas de organización y políticas públicas; todo lo anterior en dirección de lograr generar bienestar desde los organismos locales.

A continuación, se expondrá el eje relacionado a la perspectiva de género, el cual busca profundizar es aspectos que se han nombrado a *grosso modo* en este documento;

comprendiéndolos en tal forma que sea claro el camino a seguir dentro de una revolución social latente propuesta desde el espacio académico. Además, esta temática define el rumbo de acción propositiva del proyecto plasmado en el último capítulo.

1.3 Perspectiva de Género.

Al escuchar estas palabras que encierran un mismo concepto, es primordial entender qué abarca el concepto género a razón de que suele ser asociado exclusivamente al sexo femenino. Por tanto, con la ayuda de material bibliográfico se irá entendiendo ambos conceptos (género y perspectiva) y su evolución a nivel local; al mismo tiempo, se analizará sus fortalezas, debilidades y oportunidades a nivel teórico y práctico.

Es importante que previo a la definición de género, se dé un abrebocas al concepto de perspectiva de género. Dicho concepto dentro de cualquier proceso de planeación socioeconómica busca reunir las visiones, necesidades, metas e intereses de ambos géneros partiendo del hecho que la mirada que se le ha dado al desarrollo no es coherente con la pluralidad sociocultural en la que nos encontramos inmersos como seres sociales.

La pluralidad mencionada en el párrafo anterior es entendida dentro de la riqueza sociocultural que posee gran parte de los países latinoamericanos, gracias a factores históricos como la época precolombina, conquista e independencia; estas etapas han trazado un camino a nivel económico y político que desafortunadamente han puesto en desventaja a la mujer. No obstante, se han implementado políticas y leyes que aparentemente promueven una participación pero dichos espacios sólo buscan generar espacios de acción que no interfieran con las estructuras culturales ya impuestas, lo cual también ha sido tomado por las organizaciones transnacionales como excusa para no hacer partícipe a la mujer dentro de la planeación para el desarrollo.

Cuando se escucha la palabra género se tiende a asociar con los aspectos biológicos de los individuos, lo cual obedece netamente al sexo; el género se define desde elementos sociales, culturales y psicológicos, los cuales se derivan en las relaciones de poder manejadas entre hombres y mujeres. “Las diferencias de género se aprenden a través de un proceso de socialización que es peculiar a una sociedad en particular o a un período histórico y varía con el tiempo y el espacio” (Universidad Externado de Colombia , 1995, p. 45).

Con relación a la cita anterior, es claro que los factores tiempo y espacio juegan un rol esencial en la construcción de género en una sociedad que aparentemente ha dado más espacio de inclusión a

las mujeres en procesos de participación sociopolítica y cultural. No obstante, no deja de presentarse una lucha constante entre ambos géneros derivada del tipo de relación que manejan, dando como resultado una constante resistencia ante el cambio y el potencial protagonismo de las mujeres dentro de la edificación del desarrollo socioeconómico.

Otro factor incidente en esta llamada resistencia está estrechamente unido a la tipificación que se ha mantenido en los últimos años en cuanto a las organizaciones conformadas por mujeres, ya que se encierran en una extensión de las tareas domésticas y de voluntariado que se asume inherentes a la naturaleza femenina; descartando el potencial político que puedan tener y buscando la prolongación de la relación directa mujer-hogar. “De suerte que las asociaciones que hagan trabajo voluntario de ayuda a los enfermos, niños y sectores desfavorecidos, tenderán a ser tenidos en alta estima por quienes consideran que el papel de la mujer tiene que ver exclusivamente con las actividades de servicio social que se relaciona con el papel social históricamente asignado en el hogar”. (Paez de Tavera, Ocampo de Herran, & Villareal, 1989, p. 39)

Este tipo de organizaciones obedecen al modelo social ya existente y validado durante los últimos años, además las mujeres aunque ya han desarrollado facetas de liderazgo más allá del entorno local y ocupan puestos cada vez más destacados a nivel de participación dentro de la sociedad, se ven encasilladas dentro de un estereotipo de dependencia hacia su rol tradicional y la pérdida de este cuando se involucran en espacios participativos, conduciéndolas a las culpabilidad por esta aparente pérdida.

Las mujeres al haber ganado un espacio de liderazgo, a pesar de las barreras han logrado ser parte del proceso de desarrollo, especialmente desde el momento que la equidad se insertó dentro del imaginario de crecimiento socioeconómico. Este nuevo aire dio lugar al concepto de mujer en el desarrollo (MED), donde se estipula el rol que tiene la mujer dentro de este proceso y propuestas para la educación de las niñas; añadiendo a esto la mujer aporta una visión multidimensional en la perspectiva del desarrollo para satisfacer simultáneamente varias necesidades y evaluar a través del género el impacto de los proyectos de desarrollo, logrando la emancipación de la mujer con la ayuda de la comunicación local y su poder articulado con la construcción de redes y la diversificación de la opinión pública.

Antes de seguir con los obstáculos que afronta el género femenino con relación al proceso de participación, es esencial dar una corta mirada a la evolución que dicho aspecto ha tenido en la sociedad.

1.3.1. Contexto histórico de la perspectiva de género

Las raíces de la relación mujer y política se dieron en países como Estados Unidos y Europa, donde se creaban clubes políticos femeninos con el objetivo de tener espacio dentro de dicho proceso; sin embargo, la lucha feminista en el siglo XIX fue mermada por sucesos violentos como la guerra civil (Estados Unidos), posteriormente, con recursos legislativos se inició una batalla por la reivindicación de la mujer dentro de la sociedad buscando el derecho al voto, control de sus recursos financieros, custodia de los hijos; pero dichas peticiones fueron negadas por el factor de resistencia que se nombró previamente.

Aunque en ese momento la batalla fuera perdida, esta fue el comienzo de la lucha por los derechos de la mujer, legitimando su papel más allá de las tareas domésticas; en especial durante las guerras mundiales se acentuó dicha validación, a causa de que los hombres debían ir a combatir y las mujeres quedaron al mando del hogar y responsables socioeconómicamente del hogar y de los países en general, forjándose otra vida para ellas y las futuras generaciones.

Estos saltos dieron a la mujer una visión de la vida más allá del hogar, sin embargo, se presentaban choques al seguir ejerciendo su rol de madre, esposa o ama de casa; a causa de que se veían estos roles como limitantes para su lucha igualitaria o en muchas ocasiones al desligarse de estos que en sí construyeron durante muchos años el imaginario de mujer, se presentaba un miedo al devenir después de haberse desprendido de aquellos roles por diferentes circunstancias.

Simone de Beauvoir retrata en su libro *La mujer rota* (1968), la mujer cuando se desprende de sus hijos, su vida después de haber en cierta manera concluido su rol de madre; el hecho de enfrentarse a la vida fuera del hogar y validarse dentro de la sociedad más allá del rol asignado culturalmente. En este texto las mujeres protagonistas develan al principio un aire de fortaleza e independencia, pero al adentrarse en cada historia viven en una búsqueda constante de complacencia con su entorno, es decir, en mantener felices a sus hijos o marido a costa de sus emociones y visión de vida.

Muestra una clara limitación del ser mujer a la reproducción, de tal forma que la mujer sólo siente utilidad dentro de dicho campo y es natural que pierdan su vida sexual, profesional y

conyugal. Dicha concepción tristemente no ha variado completamente dentro de las sociedades conservadoras, porque se ve la maternidad no como una cuestión de elección sino un hecho supremamente relevante para la realización de la mujer.

Al tener esta estructura social, las mismas mujeres se aíslan de otros espacios de acción como la política y la vida laboral, ya que como lo retrata esta escritora, la vida misma se encierra en el rol doméstico y maternal siendo fuertemente castigada por la sociedad la mujer que no siga dichos roles inherentes a la feminidad. Dicha situación desdibuja a la mujer como sujeto social de derecho, en una forma que ella no llega a ser consciente de la importancia de luchar por la equidad y tolerar situaciones de abuso, maltrato físico y psicológico por parte del contexto que la rodea.

El tiempo en el cual esta obra fue escrita coincidió con la revolución femenina a nivel mundial de la mano del movimiento hippie, el surgimiento de la pastilla anticonceptiva y en sí la liberación sexual que dio a las mujeres el empoderamiento sobre su cuerpo y su sexualidad. Lastimosamente, la revolución no ha sido consecuente con la evolución de la sociedad y la equidad de género se ve reducida a las constituciones legislativas, pero no tienen ningún reflejo en la realidad.

El feminismo ha sido, como movimiento social, una de las manifestaciones históricas más significativas de la lucha emprendida por las mujeres para conseguir sus derechos. Aunque la movilización a favor del voto, es decir, el sufragismo, haya sido uno de sus ejes más importantes, no puede equipararse sufragismo y feminismo. Este último tiene una base reivindicativa muy amplia que, a veces, contempla el voto, pero que, en otras ocasiones, también exige demandas sociales como la eliminación de la discriminación civil para las mujeres casadas o el acceso a la educación, al trabajo remunerado (-Simone de Beauvoir (Cree Ser Educación, 2007, p. 6)

Así dicha revolución no tenga el peso que debería dentro de la sociedad actual, si logro establecer dos conceptos claves dentro de la vida de las mujeres equidad de género y feminismo; los movimientos relacionados a dichos términos han generado en algunas mujeres un espíritu de lucha constante por sus derechos y la plena inclusión, así como les ha brindado la fuerza para crecer a través de organizaciones.

En Colombia, el acercamiento con el movimiento feminista ha presentado ciertas tensiones por parte de los movimientos políticos, dado que si se han aceptado a las mujeres dentro de dichos

movimientos, pero se ven subyugadas a los intereses del partido dejando a un lado su participación plena a partir del rol de liderazgo.

Este sometimiento se deriva de un fenómeno que se tiende a presentar en la dinámica del hogar, donde la mujer y el hombre manejan una división sexual del trabajo; dicha división asigna a la mujer las labores domésticas, las cuales tienen un valor de uso (en términos económicos) brindando bienestar y cubrimiento de los aspectos básicos a su familia, pero en el mercado no tienen el valor de cambio que poseen las acciones correspondientes al género masculino.

Esta dinámica le da a la mujer el manejo de los asuntos del hogar, y al mismo tiempo, la influencia desde la afectividad sobre el hombre en la toma de decisiones sobre dichos aspectos; pero en la participación no se refleja dicha capacidad de decisión, ya que da por sentado que fuera del hogar la jerarquía está estructurada en pro del liderazgo masculino. Por esta razón, es esencial retomar el concepto de equidad de género, para entender el ideal versus la realidad nacional con relación a este tema.

Según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos la equidad de género es entendida “el goce equitativo de hombres y mujeres de los bienes socialmente valiosos, de las oportunidades, de los recursos y recompensas. El propósito no es que mujeres y hombres sean iguales, sino que sus oportunidades en la vida sean y permanezcan iguales (Cree Ser Educación, 2007, p. 8).

En cierto modo, esta problemática es vista como un obstáculo para el desarrollo del liderazgo femenino y si desafortunadamente lo es; pero es primordial reconocer que a nivel comunitario la mujer ha cumplido un rol esencial, dado que ella es la que más está atenta a las necesidades en dicho espacio y percibe ciertos elementos que al género masculino se le han escapado por estar más concentrado en ejercer un rol dominante en el poder central.

Las primeras luchas de liderazgo femenino se dieron en este país desde la época colonial insertando a la mujer dentro de una lucha anticolonialista, de la mano de activistas como María Martínez de Nisser, quien combatió por la legalidad en Antioquia en el gobierno de Márquez; otra mujer destacada desde el campesinado fue Gilma Gómez, quien cuestionó las condiciones en las que vivían los campesinos incitándolos a luchar por un mejor bienestar. Estas luchas han sido un factor común de la historia colombiana y en cierta medida han motivado que las mujeres sigan batallando por sus derechos y espacios dentro de aspectos aparentemente masculinos como el sindicalismo en paralelo con la inserción a la vida laboral.

Mientras se ha ido luchando por espacios de inclusión ha prevalecido la tendencia de ubicar a la mujer en cargos y organizaciones que correspondan a su hecho de ser, es decir, que su trabajo esté enmarcado en organizaciones que cuiden de poblaciones vulnerables y presten servicios sociales o religiosos; un ejemplo de servicio social es el programa de madres comunitarias donde se gira en torno a la necesidad de dejar a los hijos bajo el cuidado de otra madre, pero la participación política está más articulada a la vida laboral y a la inserción en espacios de lucha.

A pesar de estas ganancias y derrotas es vital conocer cómo ha evolucionado la situación de la mujer en Colombia, con el fin de comprender que tan grandes han sido los cambios que se han dado a lo largo del siglo XX y parte del XXI. En la década de 1930, la mujer adquiere derechos jurídicos como administrar sus bienes y ocupar cargos públicos pero sin derecho al voto, junto con el acceso a la educación gracias al Congreso Internacional del Liderazgo Femenino realizado en Colombia en 1932; anteriormente no se le reconocía como ciudadana, independientemente del estado civil que tuviera; un elemento primordial que condicionaba el status de la mujer en estos tiempos era el conservatismo colombiano de la mano de la iglesia católica. Si bien ya había inserción de la mujer en la vida sindical no se le había reconocido como ciudadana civil hasta este tiempo.

Durante el gobierno de Alfonso Lopez Michelsen (1974-1978), la mujer ganó espacio dentro del mundo laboral, a causa de que se aumentó la inserción con condiciones dignas de trabajo y políticas sociales que la favorecieran, al mismo tiempo se establecieron discusiones alrededor de la problemática de esta y la planeación de una legislación más equitativa en este aspecto. Dichos hechos fueron alimentados por presión de organizaciones civiles feministas nacientes, alentadas por la revolución de la mujer en torno a su ser y lugar en la sociedad; estos hechos motivaron una ampliación del espectro de lucha, dando cabida al nacimiento de más organizaciones de este tipo. “Entre 1980 y 1990, Colombia vio surgir grupos, asociaciones, movimientos en varias partes del país que hoy tienen una clara definición de sus objetivos de acción acompañados de la reflexión sobre masculinidad y feminidad” (Bustamante, 2007, p. 13).

En la constitución de 1991 al cambiar a un esquema más liberal y promoviendo libertades como la de religión y unión civil, se presentan una serie de reformas que benefician a la mujer colombiana. La Ley 051 de 1981 hace referencia a la no discriminación contra la mujer, durante la última parte de la década de 1990 se legalizaron las leyes 248,294,575,360,599 que hacen referencia a la violencia sexual, libertad en este aspecto, violencia intrafamiliar y mayor atención

judicial a este tipo de problemáticas. En esta misma década se dan derechos como el divorcio, la cuota alimentaria y el reconocimiento legal de la unión libre, los beneficios económicos familiares y acceso al régimen subsidiado.

Adicionalmente, se ganaron derechos en cuanto a la licencia de maternidad, permanencia en el empleo durante la etapa de embarazo y empleabilidad durante el mismo; también se reconoció el empleo doméstico como un trabajo formal con sus respectivas prestaciones y condiciones óptimas de trabajo. A estos pasos se le suma la Ley 581 del 2000, la cual establece una cuota de participación femenina dentro de cargos públicos de elección popular, con el propósito de motivar la participación de la mujer en el campo sociopolítico y generar mayor empoderamiento.

También, es importante tener en cuenta la llamada Ley María (Ley 755 de 2002), ya que esta da al padre una licencia remunerada para que comparta con su hijo y la madre, contribuyendo a la equidad en las responsabilidades que involucra él mismo.

La trabajadora que haga uso del descanso remunerado en la época del parto tomará las 12 semanas de licencia a que tiene derecho de acuerdo a la ley. El esposo o compañero permanente tendrá derecho a cuatro (4) días de licencia remunerada de paternidad, en el caso que sólo el padre esté cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud. En el evento en que ambos padres estén cotizando al Sistema General de Seguridad Social en Salud, se concederán al padre ocho (8) días hábiles de licencia remunerada de paternidad. (El Abedul, 2012)

1.3.2 Liderazgo comunitario

La mujer latina a diferencia de la mujer europea, maneja una dinámica más insertada al trabajo productivo en actividades como la agricultura y el hecho de estar más inmersa en la vida de campo, en contraste con la mujer europea. Este hecho permite que tenga mayor visión de las situaciones que acontecen en su comunidad, mejorando los servicios existentes o luchando por el cubrimiento de las necesidades que presente su entorno, si bien estas funciones le deberían dar un mayor espectro de liderazgo más bien son vistas como una extensión del trabajo doméstico y administración del hogar. “Por lo tanto, el triple rol de las mujeres (como reproductoras, productoras y administradoras comunitarias) es un concepto crucial para la defensa de la planeación con perspectiva de género, pues la mujer soporta diferentes cargas y restricciones y tiene recursos y atributos diferentes a los hombres (Universidad Externado de Colombia , 1995, p. 84).”

En otras palabras, la mujer aunque cuente con un mayor espacio de acción se sigue relegando las labores domésticas, sumándole a esto ella cuenta con un espacio dentro del mando local, pero hace resistencia a pasar al poder más allá del marco local y en caso de llegar a entrar en más instancias se centra en los intereses burocráticos que le sean expuestos, dejando de lado la visión de género y en cierta forma inclinándose hacia la burocracia, como un camino a la adquisición de poder.

La mujer al encontrarse inmersa en este tipo de liderazgo busca mejorar las condiciones de su comunidad, las cuales han sido percibidas por la cantidad de tiempo que pasa dentro de esta; desafortunadamente, al lado de los líderes comunales hombres cuenta en desventaja por la disponibilidad de tiempo que maneja, la falta de educación y de independencia. En otras palabras, sus labores dentro de este campo siguen siendo una extensión doméstica.

Dicha extensión a pesar de relegar a la mujer dentro del estereotipo que ya hemos mencionado, le ha permitido a la colombiana promedio insertarse en un modelo participativo; en otras palabras, le permite a aquella ciudadana que cuenta con un hogar ser partícipe de las decisiones que se toman a su alrededor. Al estar inmersa en este campo se ha obligado a cambiar la dinámica del hogar, insertando con cierta resistencia al esposo y los hijos en las labores del hogar luchando pausadamente contra el modelo tradicionalista de comportamiento; asimismo, han logrado impacto en sectores populares y estratos medios bajos.

Desafortunadamente, este grupo de líderes cuenta con los índices más bajos de educación dentro de los esquemas de liderazgo femenino actual, a causa precisamente de sus compromisos con el hogar y estar inmersas en una dinámica sexista; a estas condiciones se suma el desconocimiento de las normas, conflicto de intereses y la apatía de los otros miembros ante una líder.

Por otra parte, al estar dentro del liderazgo base sus posibilidades de acceso a cargos que les permitan realizar una carrera política son escasas, a pesar de una mayor cantidad de mujeres líderes comunales, las cuales deben trabajar el doble para llegar a ser reconocidas y en algunas ocasiones al no tener la conciencia de género clara caen en el sexismo expuesto anteriormente.

No obstante, las mujeres campesinas han intentado trabajar por encima de estos obstáculos y se han forjado un camino alternativo dentro de este liderazgo; este avance abre a estas mujeres hacia una lucha más encaminada por sus derechos e igualdad en el hogar y fuera del mismo.

La convergencia de acciones encabezadas por mujeres en el campo rural (movilizaciones para mejorar la calidad de vida de las trabajadoras de flores, por ejemplo) y también las pequeñas y grandes localidades urbanas, fue “construyendo un puente múltiple” entre lo académico, lo societal y lo gubernamental hasta el punto de llegar a una formalización de programas de estudios de género, mujer y desarrollo, como se señala en el estudio mencionado anteriormente (Bustamante, 2007, p. 13).

En conclusión, las mujeres líderes tienen un impacto positivo dentro del liderazgo comunitario pero se quedan enmarcadas en dicho espacio, a razón de que este se asocia a una clara extensión del trabajo doméstico y no ven descuidadas sus “obligaciones” que vienen derivadas por el hecho de ser mujer. Por otro lado, hay una restricción en el acceso al poder que excluye a la mujer de clase media mediante horarios fuera de su alcance; de esta manera, se limita a incluir a mujeres con capacidad económica para que alguien más supla su rol dentro del hogar, pero en su mayoría no representan los intereses de la lucha por los derechos de la mujer, sino satisfacen requisitos impuestos por la rama legislativa (Ley 571 de 2011) alejando a las demás mujeres de la posibilidad de una mejora en su condición de sujetos sociales de derecho.

1.3.3 Obstáculos para la implementación de la perspectiva de género en Latinoamérica

Como se había mencionado anteriormente, este enfoque ha presentado un número considerable de obstáculos, entre el encasillamiento al entendido rol femenino, las estructuras impenetrables a nivel cultural y lo limitantes que son los programas gubernamentales para las mujeres. Este último aspecto se deriva de la atención primaria a las necesidades básicas, más no se buscan desarrollar programas que motiven la plena participación dentro de la planeación política y socioeconómica, desconociendo el valor de los aportes y conocimientos que la población femenina puede ofrecer a dichos aspectos.

Aun cuando se acepta que existen significativas diferencias culturales y regionales, los planeadores y trabajadores del desarrollo asumen en repetidas ocasiones una división sexual del trabajo que se aproxima a la del hemisferio occidental industrializado o a las otras clases medias. Por ejemplo, a pesar del hecho, es notorio y obvio, que en África las mujeres son las agricultoras con un aporte entre el 60% y 80% del trabajo agrícola, los proyectos de desarrollo han apoyado de manera exclusiva al hombre, sorpresivamente, sin mucho éxito (Universidad Externado de Colombia, 1995, p. 51).

En otras palabras, se direccionan los programas sin conocer el contexto en el que se desenvuelve la mujer, dificultando su desempeño en el hogar como fuera de este; otro ejemplo que resalta esto es aquellos programas creados para el control de natalidad, dado que se plantean entorno al empoderamiento del cuerpo y la sexualidad, pero no se toman en cuenta los choques culturales

que pueden causar al interior del hogar y la dualidad que ellas deben manejar al tener esta responsabilidad. Por tanto, no sólo este tipo de programas sino en general los que se asocian a los intereses de la mujeres solo fomentan aún más ese rol que se ha construido, o en caso contrario que busque una plena inserción terminan siendo desechados por el gobierno al descartar que puedan llegar a dar lugar a un revolución positiva dentro de ámbito local o nacional.

Una barrera que impide la plena inserción de la perspectiva de género, es errónea comprensión del feminismo; este concepto abarca bastantes cambios dentro de la sociedad y tiende a ser visto dentro de las naciones latinoamericanas como un elemento revolucionario que aniquila el sistema reduciéndolo todo alrededor del sexismo o la cultura machista propia del continente; dando como resultado mujeres reacias a la vida en pareja o hacia cualquier rol encasillado a género.

Si bien existe un tipo de feminismo que obedece a dichas características, este se encuentra ubicado dentro de la categoría radical; sin embargo, el movimiento adoptado desde la perspectiva de género es netamente socialista, el cual busca la plena inserción de la mujer dentro del sistema económico y su participación dentro de procesos relacionados con política, sistemas de producción e inserción de la mujer en la cadena económica. No obstante, este feminismo radical es vital para el desarrollo de las otras categorías de este movimiento dado que se preocupó por entender las relaciones de poder entre el hombre y la mujer desde los ámbitos sexual, emocional y doméstico identificando como la dominación en estos aspectos se estaba convirtiendo en un “asunto político colectivo” (Universidad Externado de Colombia , 1995, p. 65).

Es primordial tener presente que dicha inserción referida del feminismo socialista, se logró cuando en la Segunda Guerra Mundial las mujeres ingresaron al mundo laboral por la ausencia de sus maridos y la necesidad de cubrir sus necesidades económicas, aunque posteriormente se les intentó volver a limitar al rol ejercido antes de este suceso histórico se presentaron serias repercusiones como cuestionamientos de la imagen y el rol en la sociedad que la mujer ya había desempeñado. Este cambio fue la base para la plena liberación femenina que mencionamos en el contexto histórico y el desarrollo de una perspectiva del papel de la mujer en las diferentes partes del mundo, dejando de ser un fenómeno netamente occidental.

Si bien estos movimientos tomaron fuerza a nivel mundial, se presenta un serio conflicto entre el feminismo occidental y la visión de las mujeres latinoamericanas; esto ha causado cierta resistencia a adoptar un papel de liderazgo. Desafortunadamente, la visión de la causa occidental discrimina en cierta medida los intereses de las mujeres latinas, de tal forma, que estas no se han apropiado plenamente de su papel como líderes dentro de la sociedad en la que se encuentran; adicionalmente, la misma cultura latina ha acentuado el rol de la mujer en el hogar y la condena cuando esta se enfoca hacia un enfoque más participativo sin importar que siga cumpliendo todos los devenires de su rol ya asignado, en cierta forma como lo expresaba Marx, la mujer se ve como la reclusa del hogar.

Esta mujer es reclusa en una cárcel invisible, no se siente como sujeto social de derecho, en la mayoría de los casos ni siquiera es consciente de la existencia de estos y le cuesta denunciar abusos relacionados a violencia sexual y de género. Por ejemplo, en Bogotá durante 2012 (1087) y 2013 (1063) se presentaron más de 1050 capturas por este tipo de delitos; es importante tener claro que las mujeres en Bogotá tienen clara la importancia de denunciar estos delitos y hay planes de ataque y prevención desde el gobierno local, por tanto en el resto del país las cifras son inexactas o no plasman la realidad de este tema.

Las cifras nacionales a pesar de estas denuncias no dejan de ser alarmantes, para el año 2011 marca como el que más presenta exámenes realizados por medicina legal en materia de violencia sexual con 22.597 supuestas agresiones examinadas; para el 2013 este número disminuye a 20.739. Este dato brindado por el diario El Tiempo, nos permite ver que han disminuido las agresiones o se ha perdido la confianza en las instituciones judiciales, y se opta por el silencio acompañado por factores psicológicos y maltrato social.

Esta visión latinoamericana sexista ha obligado a las mujeres a tener que cumplir plenamente varios roles (madre, esposa, líder, trabajadora), sin derecho a poder fallar en ninguno de ellos; o por otra parte, dejar algunos para poder ser plenamente destacada en el papel de liderazgo, de tal forma que optan por el divorcio o por el permanecer en estado de soltería. A continuación, se expondrá el perfil que manejan las mujeres involucradas plenamente en el rol de líder, que a su vez distingue en Colombia a la mujer urbana y la mujer campesina.

Desde un ya lejano origen rural, las mujeres dirigentes de Bogotá reflejan en su historia personal, el nuevo perfil de la mujer colombiana en un informe cuyo título es “La Revolución Silenciosa”. Cada vez más educadas, incorporadas al mercado del trabajo, renunciando a un compañero permanente medido por el incremento de solteras y separadas; disminuyendo su fecundidad a un promedio de dos hijos, siguen sin embargo atadas a la tarea doméstica, cuya liberación no ha corrido pareja con sus crecientes responsabilidades como proveedoras alternas de ingreso o como jefes de hogar (Paez de Tavera, Ocampo de Herran, & Villareal, 1989, p. 184).

Esta caracterización se centra en la inserción de la mujer dentro de la vida laboral, tomando en cierta medida su participación en el ciclo económico y en la vida académica; en cierta medida esta generación de mujeres líderes se podría clasificar dentro de este modelo y es más próximo al contexto europeo, al mismo tiempo se encuentran más próximas al acceso a la educación superior y alejarse de los roles madre, esposa, ama de casa, empoderándose de su fertilidad y modo de vida.

Por otro lado, esta situación no se puede traducir en que las mujeres urbanas tienen mayor capacidad de integración en la vida laboral a causa de que estas mujeres tienen bastantes dificultades al ingresar a este mundo, de tal forma que dicha inserción termina siendo una extensión del trabajo doméstico. Al mismo tiempo, las mujeres son las que se ven más afectadas por la pobreza extrema y sólo un porcentaje inferior al 20% de la población total logra llegar a ocupar cargos ejecutivos.

La poca presencia de las mujeres en los puestos directivos es un hecho que genera preocupación. Según el informe que realiza la revista Fortune 500, solo 14% de los puestos de alto mando en las empresas están ocupados por mujeres. La base de la investigación se hizo en 60 empresas, entre ellas Coca-Cola, Chrysler, Group Ernst & Young, J. P. Morgan Chase. En Colombia las mujeres han sido las encargadas de tomar las riendas del despacho de Recursos Humanos. Más de 85% de los gerentes de esta área son mujeres y además tienen como profesión la psicología. En la evaluación internacional, la tendencia es menos dispar 52% son hombres (Rodríguez Uribe, 2013).

El enfrentar esta situación deja ver entre líneas que la mujer aunque ha ganado mayor posicionamiento dentro del mundo ejecutivo, se sigue ubicando en roles asignados a su género y por otra parte que el hecho de ocupar más del 50% de la fuerza de trabajo no es suficiente para poder hablar de equidad. Paralelamente, se deben lidiar con situaciones de acoso sexual, guardando una actitud de omisión al respecto por miedo a perder el empleo junto con el matoneo producto del sexismo latente en el mercado laboral y la falta de educación por parte de los

empleadores en materia de derechos humanos. “Para la mayoría de las mujeres (85 por ciento) y los hombres (80 por ciento) entrevistados, el acoso sexual y laboral en el lugar de trabajo es una conducta que persiste y se niega a desaparecer. Para ambos géneros, el acoso sexual y laboral son problemáticas que afectan sus vidas y su desempeño laboral” (Semana, 2012)

Desde otra perspectiva, la mujer y el hombre colombiano quieren una familia que conste de dos hijos, pero en cuanto a la formación y crianza se sigue relegando toda esta responsabilidad a la mujer; esta a su vez está dispuesta a asumirlas al igual que las mujeres campesinas, lo cual obliga a que busquen trabajos de medio tiempo que pueda beneficiar el cumplimiento de dicha responsabilidad que juega un papel indispensable en su realización como persona, sumándole su distinción profesional y ascenso laboral.

En contraste está la mujer campesina o de la clase proletaria, la cual se ubica en el modelo de mujer tercermundista; este tipo de mujer generalmente cuenta con una familia, puede ser o no numerosa, múltiples quehaceres en el día a día; en conclusión, más asociada al modelo de cultura latinoamericano y al trabajo, tanto en el campo como en las fábricas, además se encuentran más propensas a sufrir a falta de cubrimiento de necesidades básicas y a estar más inmersas en el papel de amas de casa.

Este universo aparentemente homogéneo, entraña sin embargo diferencias que permiten tipificar a dirigente comunal, como la más cercana al perfil de las clases populares y los estratos medio-bajos de la ciudad: Menos educadas, con familias más numerosas, y más afines al ama de casa de la familia tradicional, características que comparten con las dirigentes políticas de base; por contraste con las dirigentes cooperativas y especialmente con las sindicales, cuyo perfil educativo, económico y familiar se acerca al de los estratos medios, formados por las burocracias de los sectores público y privado (Paez de Tavera, Ocampo de Herran, & Villareal, 1989, p. 184).

Al mismo tiempo, existen otras diferenciaciones con respecto a los grados de educación, edades y crianza, las cuales establecen los niveles de participación de la mujer dentro de movimientos políticos y en general la posibilidad de destacarse dentro de este ámbito.

Un elemento de preocupación desde la perspectiva de género es la falta de equilibrio en las políticas que buscan aparentemente incluir a la mujer, estas en cierta medida tienden a intervenir en espacios personales como la reproducción y la familia; de esta manera se sigue desterrando a la mujer de espacios de participación. Asimismo, las organizaciones, tanto nacionales como transnacionales, han elaborado programas con el propósito de que la mujer establezca una

independencia económica y los procesos de negociación en el hogar sean más equitativos; sorprendentemente, al contrario de lo que se pensaba estos programas no tienen en cuenta los trabajos del hogar que las mujeres se les han impuesto y no logran equilibrar la carga, de esta forma ella se ve obligada a exigirse al máximo para cumplir con todo, contando con un permanente recelo de quienes la rodean o abandonar algún rol para tener un espacio de liderazgo y una mayor posibilidad de ingreso.

A pesar de que en la actualidad la mujer aparentemente ha ganado más protagonismo dentro del gobierno central, en numerosas ocasiones ella se encuentra obligada a obedecer a los intereses del movimiento político donde se encuentra; por tanto, no es posible que desempeñe su pleno rol y busque establecer su visión, metas y perspectivas dentro del marco de género.

Al enfrentar estos retos se debe repensar las políticas que se enfocan en la mujer, haciendo una distinción en un primer paso de la mujer latinoamericana con respecto a las mujeres de otros territorios, dejando el supuesto de homogeneidad; igualmente, es necesario cambiar el enfoque de los intereses, a razón de que se han plasmado desde una perspectiva biológica y el Estado no ha esclarecido las necesidades de género más allá del imaginario hombre igual a producción y mujer igual a reproducción.

Estas concepciones han dado un rol estratégico al hombre dentro del desarrollo, situando a la mujer dentro de la categoría de poblaciones vulnerables apuntándole a la preservación de la familia, en especial desde la educación en familia reforzada con las enseñanzas en el ámbito académico. En consecuencia, se necesita evaluar el sistema de educación en materia de género y los patrones de conducta enseñado con relación a los roles de cada individuo en la sociedad. “La escuela, como uno de los espacios de socialización más relevantes para las niñas, niños y jóvenes, juega un papel fundamental en la promoción y garantía de los Derechos Sexuales y los Derechos Reproductivos” (Bernal, 2007, p. 17)

Paralelamente, con ánimo de cambiar este contexto es primordial a parte del cambio del enfoque de los intereses, repensar la pobreza y la supervivencia, de tal forma, que la mujer tenga un mayor espacio en la parte de la distribución de los recursos; así mismo, es esencial reconocer el trabajo de la mujer dentro del hogar dándole más valor en dirección a la equidad. También se debe dar espacio al enfoque de empoderamiento femenino, el cual permite a la mujer mayor participación política en todos los espacios nacionales, departamentales y locales, de tal manera

que se comprometa con la implementación de estrategias y políticas que favorezcan el desarrollo con perspectiva de género.

Por último, es vital replantear el concepto de familia en una forma que amplíe el espectro de acción de la mujer más allá del hogar y la planeación de género no solo encerrando este concepto a la mujer, sino generar un proceso amplio de inclusión equitativa; en paralelo se hace necesario reestructurar el concepto de desarrollo en una forma que exija espacios de participación igualitarios comprendiendo que este concepto abarca no sólo la producción económica sino aspectos sociales y culturales, en suma a lo anteriormente expresado la sociedad debe comprender que si la mujer tiene las condiciones de igualdad y equidad necesarias, esta será uno de los motores más fuertes para el desarrollo.

1.4 Algunos casos de estudio

Los trabajos de campo a nivel de comunicación y gestión social (desarrollo y cambio social), como ya se había dicho anteriormente se han desarrollado en su mayoría en países del tercer mundo; estas prácticas se han fomentado gracias a las instituciones transnacionales, como la ONU, la CEPAL de la mano de la UNESCO y las instituciones locales, ya sea gubernamentales o privadas. Uno de los trabajos más destacables es el fortalecimiento del periodismo en África a través de cursos de formación y la utilización de la cultura red, este tiene como consigna el hacer valer el derecho a la expresión propia y el informar a los ciudadanos sobre los hechos del entorno en el que se desenvuelven día a día. Igualmente, se ha utilizado la radio para este tipo de iniciativas; en especial en la comunidad rural como Nepal, la cual desarrollo una emisora comunitaria que incremento el acceso a la información utilizando temáticas como los derechos humanos e iniciativas locales de cambio. (McCall, 2011)

Es vital aclarar que a nivel Latinoamérica, Calandria (Asociación de Comunicadores del Perú) ha tenido un papel determinante dentro del tema de la comunicación y el desarrollo, dado que esta asociación de comunicadores ha buscado integrar sus conocimientos técnicos con la evolución de factores tecnológicos y el trabajo con la comunidad acudiendo a herramientas no masivas; con el fin de generar alternativas de desarrollo desde esta disciplina y no limitar la disciplina comunicativa a un campo netamente teórico y al uso de sólo medios masivos, sino motivar la búsqueda de alternativas que permitan mayor fluidez y circulación de la información, mostrando una faceta más incluyente de la comunicación. “Los espacios y formas de comunicación grupal

como las ferias dominicales, el izamiento de la bandera en la plaza, la asamblea comunal, el rumor, las visitas casa por casa, son formas legitimadas de comunicación que podrían ser potenciadas en el marco de una estrategia de generación de corrientes de opinión local” (Asociación de Comunicadores Calandria, 2005, p. 19)

1.4.1 Experiencias a nivel Nacional e Internacional

Las experiencias de comunicación y desarrollo, cambio social y gestión dentro del territorio nacional han sido documentadas algunas de las compilaciones de Calandria. A lo largo de estas experiencias se ha hecho el uso de medios masivos de comunicación, ya sea desde la cibercultura o con los medios tradicionales como la radio, vale aclarar que estas comparten una meta, la inclusión del ciudadano en estos espacios y lograr difundir la información que nutra cambios positivos a nivel social, económico, político y cultural.

Se han implementado estrategias y teorías acorde con estas disciplinas en forma paulatina a lo largo del territorio, llegando a desarrollar experiencias locales usando medios de comunicación con fines informativos y que motiven la inclusión social dentro de este proceso, tales como la radio Sutatenza y otras experiencias que desglosaremos a continuación.

1.4.1.1 Radio Payu’mat ACIN (Asociación de cabildos indígenas del Norte del Cauca)

Esta radio de comunidades indígenas en el Cauca se originaron con algunas emisoras locales en municipios como Toribío y Jamabaló, además algunas emisoras funcionan con todos los requerimientos legales de la mano de los cabildos, mostrando cierta independencia del Estado e invitando a tener una visión más crítica.

Para el óptimo manejo de este recurso se creó una escuela de comunicación dentro de las comunidades, ofreciendo una formación integral en el manejo de este medio, el desarrollo de una visión crítica producto de temas de interés como la incursión militar en sus territorios y acontecimiento globales; sus alumnos se movían en rangos de edad de final de la adolescencia y principios de la juventud.

Esta iniciativa busca que los jóvenes, hombres y mujeres se involucren dentro de la participación y tengan una voz propia frente a los problemas que azotan a aquella región, para cumplir este

propósito dan charlas a lo largo de la región buscando la apropiación de los espacios y el empoderamiento de la comunidad; en paralelo se hace una pedagogía sobre sus derechos individuales y colectivos junto con el derecho a crear información y generar cambios dentro de la producción de información.

Este proyecto contó con el apoyo del Ministerio de Comunicaciones estableciendo de la mano de la comunidad indígena sus preferencias sobre el contenido y formato, amoldándolo a las necesidades e intereses de cada comunidad; Para realizar esta construcción se realizaron foros, con el fin de acercar a los programadores de radio, indígenas y funcionarios gubernamentales.

No obstante, aparecieron obstáculos por parte de las fuerzas militares durante el gobierno de Álvaro Uribe, dado que los militares aludían dichos espacios a integración de las FARC y se generó una protesta hacia dichas afirmaciones, junto con un sentimiento de presión hacia los indígenas por parte de un gobierno que estaba acusado de contar con la presencia de los paramilitares desde la clandestinidad.

1.4.1.2 Asociación Regional de Mujeres del Oriente Antioqueño

Esta asociación nació en 1994 con el propósito de sacar a las mujeres del Oriente Antioqueño de la dinámica del hogar, con el objetivo de que se fueran insertando al espacio de opinión, de tal forma que sus opiniones y decisiones fueran importantes para los procesos de participación política, al mismo tiempo que le perdieran el miedo y los tabús a estos espacios conociendo sus derechos y deberes como ciudadanas.

Cuando se intensificó el conflicto armado en esta zona, las mujeres también fueron víctimas de este, por tanto, la organización se ocupó de atenderlas en el aspecto emocional, afectivo y político. Al mismo tiempo, se protestaba contra obras que podían afectar el medio ambiente y en general que fueran desaprobadas por la comunidad, igualmente se aliaron con otras organizaciones.

Esta atención buscaba que las mujeres superaran su etapa de victimización y se convirtieran en agentes luchadoras de la paz y proactivas en cuanto a ayuda psicológica, a tal punto que se formaron técnicas en acompañamiento emocional para superar traumas, reconstruir su vida y recuperar su dignidad.

Paralelamente, esta organización implementó el concepto de perspectiva de género, con el objetivo de insertar aún más a la mujer dentro de la planeación y los procesos de desarrollo

social, económico y cultural; en 1997, lanzaron las primeras candidatas a cargos políticos por elección popular y llegaron a ocupar algunos lugares en el campo político, de ahí en adelante realizaron propuestas enfocadas a las necesidades de las mujeres generando interés hacia la perspectiva de género entre los gobernantes.

Aunque se han presentado choques internos, sus miembros han sabido solucionarlos de tal manera que siguen adelante y se han convertido en una organización legitimada y sostenible. Sumándole a este factor, se han aliado con instituciones educativas como la Pontificia Universidad Javeriana para brindar formación continua a las víctimas a través de iniciativas como Programas por la paz, reconstruyendo memoria histórica y visión ciudadana del conflicto, junto con la construcción de tejido social para el apoyo y la reconciliación.

En resumen, esta organización ha sido pionera en el tema de la perspectiva de género y la reconciliación dentro del conflicto armado colombiano, buscando la dignificación de las víctimas y la proactividad en dirección a la paz y la construcción de una sociedad equitativa, brindando capacitaciones enfocadas en el manejo del conflicto y la exigencia de justicia. Igualmente, su lucha actual es para que en los planes de gobierno locales se incluya este tipo de atención y la perspectiva de género sea primordial en la planeación del territorio, de la mano de otras organizaciones, tejiendo alianzas para generar mayor impacto sociopolítico.

1.4.1.3 Nuevas alianzas contra la muerte materna. Una práctica exitosa en México

Este proyecto comenzó en la primer parte del siglo XXI (2003), al notar que la muerte materna era una problemática a la que se le habían retirado recursos, después de acabar el programa Arranque Parejo en la Vida (APV) impulsado por Martha Sagún (esposa de Vicente Fox) fue trasladado a Seguro Popular (forma de privatización de la atención médica); este problema se encuentra concentrado en el centro y sureste del territorio mexicano, en zonas de difícil acceso para las organizaciones de salud.

Al mismo tiempo, a nivel mundial se presenta una lucha para disminuir la mortalidad materna, diseñando una meta del milenio enfocada a combatirla. Por eso, la fundación MacArthur y varios periodistas mexicanos iniciaron un trabajo de sensibilización sobre el impacto de la mortalidad materna, ya que, la desinformación frente al tema era del 58%, a causa de que las consultas de los medios de comunicación con relación al tema se realizaban a la secretaría de salud, quien tenía

información sesgada al respecto; a pesar de existir organizaciones sociales que permanecían en investigaciones constante, no tenían validez ante los medios.

Al estar dentro de este contexto se plantearon varios objetivos, enmarcados en la concientización y en enfocar la opinión pública como un eje transformador, siendo lo suficientemente sólido tanto en el conocimiento del tema, como en las acciones para cambiar dicha situación.

Nuestro gran objetivo fue promover una campaña de gran envergadura para que las y los periodistas: 1) reconocieron la gravedad de la muerte materna; 2) se sensibilizaran sobre la importancia de informar para transformar realidades; 3) para que las voces de quienes abordaran el fenómeno de la muerte materna fueran desde las organizaciones y generar una tendencia en la opinión pública capaz de influir en las políticas gubernamentales que buscan reducir la muerte materna en México. (Lagunes Huerta, 2007, p. 136)

Primero, se hizo seguimiento desde el aspecto económico y sociopolítico de la mano de organizaciones como Fundar, Kinal Azetik, Sipam y Comité por una Maternidad sin Riesgos, se concentraron los esfuerzos en las poblaciones donde se presentaba una tasa alta de mortalidad materna como Oaxaca, Chiapas, Veracruz, Guerrero y Puebla.

Apoyándose en alianzas estratégicas, se logró establecer estas instituciones dentro de la consulta mediática para la opinión pública, logrando la confianza de los periodistas y mayor acercamiento de este sector al problema, en busca de generar conciencia entre la ciudadanía. Así mismo, se realizó un fuerte enlace con la Red Nacional de Periodistas, quienes trabajan fuertemente la condición social de la mujer, ganando espacio en la televisión.

Para solidificar las acciones, se lanzó el proyecto Periodistas en Alerta: No más muertes maternas (Junio de 2003), donde se reunieron periodistas y líderes de organizaciones especialistas en el tema, en los territorios de mayor mortalidad con el objetivo de tejer alianzas y brindar herramientas para optimizar el proceso de investigación, ya que a pesar de haber mujeres periodistas y defender sus derechos, no se encontraban muy al tanto de esta problemática.

Cerramos con el compromiso de buscar la manera de “Adoptar un hospital”, es decir, pensar en aquél hospital cercano a cada periodista que por el número de mujeres que atienden o por su cercanía a las zonas marginales tiene mayores conflictos. Adoptar un hospital significa rondarlo, rondar a sus pacientes, preguntarle, ganar la confianza del personal cuando es necesario y, a final de cuentas, obtener la información necesaria para saber cuál es la verdad tras la muerte de una madre. (Lagunes Huerta, 2007, p. 138)

Paralelamente, se realizaron paquetes informativos para ser distribuidos en puestos de salud y otros puntos estratégicos, junto con programas de radiodifusión y múltiples apariciones en medios impresos. Todas estas apariciones reforzaron la confianza de la ciudadanía en la información brindada, también permitieron a generación de más espacios de discusión sobre esta problemática, buscando la sensibilización de la población y propuestas de cambio.

2 APROXIMACIÓN AL CONTEXTO DE GACHETÁ, CUNDINAMARCA

Gacheta es un municipio que corresponde a la provincia del Guavio (conformada por 8 municipios más, los cuales son; Guatavita, Guasca, La Calera, Junín, Gama, Ubalá y Gachalá) ubicada al occidente del departamento de Cundinamarca. Este municipio tiene una extensión geográfica de 262 km, de los cuales 261,19 km son área rural y 0,96km de territorio urbano; cuenta con una altura de 1745 msnm y 20° C además se encuentra a 99 km de la ciudad de Bogotá. Al mismo tiempo es la capital de dicha provincia.

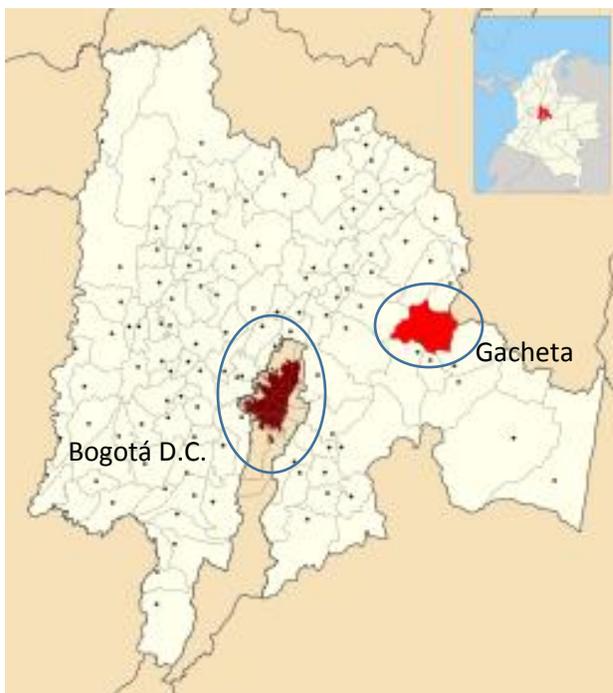


Imagen 1. Ubicación del municipio dentro del departamento

Este municipio a su vez se encuentra dentro de la zona por donde pasa la represa del Guavio, la región es la zona de afectación de la hidroeléctrica del Guavio, aspecto que le asigna una dinámica especial para promover su desarrollo. La Ley 56 de 1981 estableció compensaciones en recursos y en obras que sólo se han cumplido parcialmente” (Guzmán, 1993). Esta hidroeléctrica es la que surte de energía eléctrica a nivel regional y es un punto estratégico de turismo.

El municipio se encuentra conformado por 14 veredas distribuidas de la siguiente manera: Moquentiva, Salinas, Tasajeras, Muchindote, Zaque, Bombita, Cusaquin, Resguardo I y II, Villa, Yerbabuena, Tuala, Eras, Hato Grande.

2.1 Geografía

Este municipio cuenta con una geografía montañosa y de bastantes accidentes geográficos, los cuales han dificultado el arreglo de la carretera, además ha atravesado por múltiples variaciones de este tipo, gracias a los periodos de actividad volcánica, glaciación y movimientos en masa. “La mayor parte del territorio es montañoso, destacándose entre los accidentes orográficos el Alto del Chulo, las lomas de La Cruz y Mecanchiná” (Guzmán, 1993, p. 63)

Esta tierra a pesar del uso que se la ha dado, todavía cuenta con múltiples suelos vírgenes y conservados por las mismas instituciones ambientales regionales. La riqueza de esta región en este aspecto radica en la variedad de suelos que allí se encuentra, dado que varían de suelo de clima frío y húmedo a clima templado húmedo, muy húmedo y fluvial; esto posibilita la cosecha de legumbres y algunas frutas, tales como el lulo y la mora, junto con algunos granos como el maíz y el café; dichos productos se usan para el consumo humano o para la cría de animales como gallinas y pollos.

En la fauna gachetuna se encuentra una gran variedad de aves, tales como mirlos, azulejos, cardenales, toches, golondrinas, carpinteros, quenquenes, bucheamarillos, paparotes, gabilanes, copetones, colibrís y palomas, entre otros; también se encuentran especies salvajes típicas de bosque dentro de las que se encuentran venados, osos, ardillas, tinajos, curíes, mapuros, zorras y conejos; estas especies se han visto afectadas por factores como la caza y deforestación irresponsable. Por último, es común encontrar en la parte alta de los ríos especies como la trucha, launchas y runchos.

2.2 Demografía

Actualmente, la población es de 10.223 habitantes; dado que es la capital de la provincia cuenta con una mayor cantidad de población en comparación con los otros municipios de esta zona; esta población está dividida en un 70% rural y 30% urbana. Al 2011 la población se encontraba clasificada de la siguiente manera:

Distribución etárea						
Rangos de edad	>1 año	1-4	5-14	15-44	45-59	>60
Total por edad	54	485	1451	3352	1580	2001
Porcentaje	0,61	5,44	16,26	37,57	17,71	22,43

Tomado de (Alcaldía de Gacheta, s.f.)

Esta gráfica nos permite ver la gran cantidad de población mayor de 60 años, es decir que comienza la tercera edad y llegan a ocupar el segundo mayor porcentaje del municipio; en contraste con la pequeña etapa de primera infancia.

Al mismo tiempo el porcentaje más alto de habitantes es de edad productiva (15-44 años con 37,57%), por tanto, el municipio cuenta con una gran cantidad de fuerza de trabajo, pero no se refleja ese desarrollo productivo que se espera por según los habitantes falta de oportunidades de empleo y los bajos índices de educación, a su vez de la cuestionable calidad de la misma.

En la actualidad se tienen los siguientes datos a nivel de cobertura de salud; se encuentran afiliadas 6181 personas por régimen subsidiado, aproximadamente 334 sin régimen contributivo, pero no se tiene el cálculo exacto de las personas sin vinculación. Adicionalmente, 109 niños se encuentran dentro del esquema de vacunación y se calcula una desnutrición global de 20 habitantes dentro de todo el municipio, cabe aclarar que estas cifras fueron publicadas en el año 2011 y en el momento no hay acceso a las cifras actuales sobre este aspecto.

2.3 Historia

El origen del municipio se remonta a la época precolombina, dado que se daban los movimientos migratorios alrededor de la Laguna de Guatavita, a causa de que era el epicentro del gran sistema solar. En este punto histórico la religión tenía una influencia fundamental dentro de la vida de la población muisca presente en dicho territorio, “Hasta el altar de las creencias religiosas llegaban los indígenas para realizar su tributo de admiración y vasallaje a sus caciques, jeques y sacerdotes y una vez cumplido el deber purificaban sus cuerpos y sus espíritus al contacto con las aguas de la laguna, para regresar luego a sus tierras: Zaque, Cusaquin, Sueva, Nemusten, Nemegata, Bómbita, Siquinchoque, Pauso, Cusio y todas las de su jurisdicción” (Guzmán, 1993, p. 29)

Posteriormente, al igual que en varios municipios de Colombia, se dio el proceso de colonización español, el cual trajo consigo la visita y asentamiento de personajes de esta nacionalidad. Sin embargo, el asentamiento oficial de Gachetá se da a conocer, a partir de la visita del oidor Miguel de Ibarra de la mano de la petición de adoctrinamiento a los indígenas habitantes por parte de Pedro Venegas Ponce de León y se consolida con la construcción de la iglesia municipal.

Todo el relato nos obliga a afirmar categóricamente que antes del 2 de abril de 1593 ya existía un poblado indígena que se llamaba GACHETÁ de cuyo primer asentamiento no se tienen noticias en forma concreta. Lo que en realidad hizo el visitador general fue reunir los diferentes poblados en uno solo con las características coloniales de la época (Guzmán, 1993, p. 33).

En la guerra de los Mil días en general la región del Guavio jugó un papel importante, a razón de que fue objetivo del General Uribe Uribe, el cual venía procedente del límite con tierras venezolanas atravesando por los Llanos Orientales colombianos; posteriormente, se formó un cuartel en Nuncira con la meta de llegar a Bogotá, sin embargo, todos los esfuerzos fueron en vano, ya que fue arrinconado por el General Cesáreo Pulido hacia un sector del municipio que es

conocido como el Amoladero y bajo esta situación se fueron recuperando los territorios alcanzados por este militar.

Durante un poco antes de la mitad del siglo XX se comenzaron a notar ciertos vestigios de violencia, bajo la creación de la pandilla “Los chicharrones” auspiciada por Antonio Guzmán Blanco y encabezada por Reinaldo Martín, se vivió una época de violencia hacia las familias conservadoras porque se les disparaba sin piedad, también se les lanzaba objetos y se presentaban serias agresiones verbales. Esta situación con el paso de los días se fue atenuando, hasta que se atacó a un grupo de conservadores en 1935 reunidos en la casa del Señor Eudoro Peña, este ataque contaba con la alianza de las autoridades relacionadas a la seguridad de los ciudadanos, pero estos supieron resistir.

Días posteriores a este ataque el poder del municipio pasó a manos conservadoras, las cuales buscaron una salida pacífica a esta situación de la mano de las autoridades eclesiásticas; los criminales se rindieron más a nivel nacional se transitaba por una etapa liberal y los conservadores se apegaban a la abstención promovida por Laureano Gómez. Luego, se dio la llegada de Eduardo Santos (corriente liberal), el cual proponía mayor espacio para los conservadores garantizándoles sus derechos políticos. Para sellar este acuerdo se llevó a cabo una reunión en Gachetá del asentamiento conservador de Cundinamarca, la cual contó con cordones de seguridad impresionantes; aun así esto no fue un impedimento para que un grupo de políticos resentidos causaran violencia en este espacio, a través de manifestaciones agresivas y disparos de armas de fuego a la población indefensa.

Cundió el pánico y el terror entre los ocupantes de la plaza, los caballos se encabitaron, levantaban sus remos delanteros como si hasta ahora los estuvieran amansando, derribando sus jinetes, pisoteando a otras personas, hasta que finalmente huyeron despavoridos en distintas direcciones, llenado el sector de confusión y dejando un panorama pintoresco (Guzmán, 1993, p. 49).

Este suceso recorrió toda la prensa nacional y algunos sectores de la prensa internacional, pero se dio un problema de desinformación entre los medios, pero todos tuvieron en común el juzgar la naturalidad violenta de dicho evento. El presidente Santos mandó sus órdenes al gobernador de Cundinamarca de ese momento Antonio María Pradilla, el cual debía dirigirse al municipio y enterarse de lo sucedido allí. “Un nuevo capítulo violento se cerraba enlutando muchos hogares,

sembrando la desconfianza entre sus habitantes y consecuentemente desencadenando un constante malestar entre los vecinos” (Guzmán, 1993, p. 50)

La violencia continuó durante gran parte del siglo XX, al igual que en la mayoría del territorio colombiano, no obstante, para 1970 cesó moderadamente los índices de violencia en el municipio y se pudo volver a retomar cierto grado de tranquilidad, aunque se seguían presentando invasiones de grupos armados al margen de la ley (FARC y AUC) en ciertos sectores del área rural.

2.4 Economía

En la economía gachetuna se siembran granos y legumbres, junto con algunas frutas como la mora y plantas poáceas como la caña de azúcar, la cual deriva en la panela. El cultivo en estas zonas se da por vereda, existiendo bastantes diferencias de producción entre cada una, aunque todas tienden a mantener una línea minifundista; sin embargo, se ha logrado realizar una clasificación del tipo de productos que se dan por sectores, a su vez agrupando a varias veredas acorde a sus productos más destacados. Es primordial aclarar que la agricultura tiene como fin principal la subsistencia de los campesinos, y luego la posterior comercialización pero no son producciones a gran escala.

Las veredas Cusaqui, Bómbita y Resguardo I y II, se caracterizan por el cultivo en minifundios de granos, tubérculos, caña panelera y algunas frutas como mora, lulo y el cultivo de café; estos alimentos son para el autoconsumo y comercialización en la plaza municipal. En las veredas La Villa, Tualá, Yerbabuena y Eras se caracterizan por ser las más densamente pobladas, con un 94% de predios menores a 3 hectáreas, en estos terrenos las condiciones son óptimas para el cultivo granos y café, este último producto se venden a intermediarios en el casco urbano.

Las zonas de Hatogrande y Muchindote cuentan con los predios más grandes, por tanto se dedican a actividades ganaderas y cultivo de caña panelera, tubérculos y granos al igual que en los otros sectores de la parte rural del municipio, con fines de comercialización y subsistencia.

2.5 Cultura

2.5.1 Folclor

En este municipio se impuso la cultura andina, específicamente la cundiboyacense, en tanto dentro de las danzas típicas se encuentran el bambuco y danzas afines; en cuanto a los

instrumentos utilizados dentro de la música era el tambor hecho de piel de animal, el requinto “(Triple gigante parecido al guitarron mexicano)” (Guzmán M. D., 2000).

A su vez, se encontraban bailes inspirados en una mezcla de dicha cultura adoptada y ciertas danzas precolombinas. Todas estas costumbres fueron tomando más fuerza con la institucionalización de las fiestas patronales, “Cuando se institucionalizaron las fiestas en honor a la Virgen de la Candelaria, en Gachetá se promovió una nueva romería ocasionando la permanencia de los promeseros en la población, o lográndose un sincretismo más profundo con la cultura boyacense” (Guzmán M. D., 2000).

Dentro del marco las celebraciones se entonaban coplas de alabanzas de siguiente estilo:

*A las fiestas de la Virgen,
Venimos de Guayatá,
Qué en Junín son en Enero
y Febrero en Gacheta
Pa chirimoyas Guateque
para mangos Guayatá
para muchachas bonitas*

los domingos Gachetá (Guzmán M. D., 2000)



Virgen de la Candelaria, patrona del municipio de Gacheta

No podemos dejar fuera de esta reseña cultural a dos bailes típicos de la zona, el baile de tres y la danza del moño. El primero tenía bastante acogida dentro de espacios de reunión familiar; consistía en tres personas (dos hombres y una mujer o viceversa) los cuales se enumeraban de 1

a 3, de la misma manera que se hace en el bambuco y se realizan una serie de movimiento similares a esta danza con un pañuelo, dado que no era posible tocar a la mujer directamente por cuestiones sociales, este baile amenizaba todas las fiestas de la mano de comida y chicha. En contraste, el baile del moño se realizaba entre hombre y mujer teniendo toques similares con el torbellino; la música para este baile se interpretaba con triple, guitarra y una raspa.

Adicionalmente, el municipio celebra sus fiestas tradicionales en los primeros días de febrero haciéndole honor a las festividades patronales mencionadas previamente. Estas fiestas es uno de los espacios más grandes de integración del municipio, al mismo tiempo, que genera gran movimiento económico producto del turismo y la venta de bebidas alcohólicas, alimentos y productos artesanales típicos de la zona. A lo largo de estos días de festividad se realizan cabalgatas, corridas de toros, verbenas populares nocturnas amenizadas por grupos de fama nacional en este ámbito en el parque principal del municipio, junto con el reinado On tabas que hace homenaje el bambuco y participan otros municipios del departamento como Pacho, Sesquilé, Villeta y los municipios integrantes de la región.





Tomado de (Dantek Dance , 2014)

Estos trajes típicos obedecen al modelo cultural cundiboyacense del municipio, aunque eran usados especialmente por la población campesina, esto ha ido cambiando por factores de comodidad, junto con la llegada de la moda a nivel nacional.

2.5.2 Religión

Antes del proceso de colonización, los habitantes chibchas tenían rituales y creencias politeístas realizadas en lugares como los altares de piedra antigua. Sin embargo, posteriormente los habitantes del municipio fueron convertidos al catolicismo y durante las tragedias causadas por la violencia enfrentadas en el siglo XX, se reafirmaron estas creencias junto con la consagración a la Virgen de la Candelaria.



Estas costumbres católicas se han conservado hasta la actualidad, dado que la población tiene creencias religiosas bastante sólidas, en tanto el sacerdote cuenta con un cariño y acogida bastante especial dentro de la comunidad. Esto a su vez se debe a la gran cantidad de población de la tercera edad que se encuentra tanto en el casco urbano como en el rural. En consecuencia, los sacramentos religiosos se vuelven espacios primordiales para la integración de la comunidad y se convierten en reglas de cumplimiento dentro de una convivencia social. El Monseñor Abdón López tuvo una gran influencia en el desarrollo de la fe gachetuna a través del catecismo como obra evangelizadora.

Esto sigue vigente dentro del contexto sociocultural gachetuno, más la fundación de otras iglesias que se enmarcan bajo la creencia de Dios bajo otras perspectivas, sin lograr afectar la fe católica de la mayoría de sus habitantes; de tal forma, que su devoción se mantiene intacta, sin dejar de lado los típicos augurios y leyendas propios del territorio colombiano.

2.6 Actualidad

Realmente la situación a nivel económica del municipio no ha variado en cuanto a sus actividades, y en la parte sociopolítica se ha dado la llegada de más movimientos políticos más; el Partido Conservador todavía tiene una fuerte influencia dentro de los habitantes y el clientelismo junto con el sectarismo sigue sesgando a los habitantes hacia alternativas que realmente los lleguen a beneficiar.

El problema más grande de este municipio, según algunos de sus habitantes, es la estructura mental de la comunidad; es decir, se vive en una constante envidia y búsqueda del fracaso del otro, sin entender que cualquier beneficio hace crecer al municipio en algún punto o falencia. A pesar de este obstáculo, es vital detallar aspectos que son esenciales en el crecimiento socioeconómico del pueblo, con el fin de comprender el rumbo que lleva, qué se ha realizado, barreras a superar y recursos existentes.

2.6.1. Infraestructura y desarrollo

En los últimos gobiernos se le ha buscado darle mayor importancia a la explotación del turismo, así es como a través del plan de desarrollo propuesto por la alcaldía se plantean objetivos enfocados a promover dicha actividad mediante la publicidad voz a voz, acompañada de

caminatas ecológicas y aprovechamiento de recursos ya existentes, en especial con la comunidad gachetuna. Por otra parte, se busca insertar la tecnología en este proceso, de tal forma que genere nuevas fuentes de empleo, mejorando el bienestar y las condiciones de vida de los habitantes. Dicho proceso se busca llevar de la mano con instituciones como el Sena, junto con el apoyo del Ministerio TIC, al mismo tiempo, que articula entidades regionales como Corpoguavio.

Paralelamente, este gobierno ha tenido claro que se debe reforzar el emprendimiento en el sector rural buscando brindar educación en temas agropecuarios a los campesinos; también se busca recuperar la granja municipal incluyendo espacios de trabajo más tecnificados para la comunidad

En estos últimos tres años el municipio se ha encontrado bajo el mandato de Mónica Romero Parra, es la primera alcaldesa que ha tenido el municipio; su gestión se ha enfocado arduamente en el tema cultural en la región y en la planeación del municipio, ya que no contaba con el plan maestro de acueducto y alcantarillado; al mismo tiempo, se han realizado gestiones de la mano del gobierno departamental para brindar al municipio una mejor infraestructura comenzando por la vía principal, la cual se encuentra en construcción es este momento.

En resumen, en este periodo se ha buscado enlazar la planeación del municipio con los objetivos del milenio y los planes nacionales de desarrollo, al mismo tiempo, se busca dejar una estructura clara sobre proyectos que son necesarios para la mejora de los recursos existentes, junto con el de tratar problemáticas como la pobreza e inequidad.

2.6.2. Educación

A nivel educativo se han implementado instituciones de educación superior como el SENA, se ha ampliado la cobertura de educación para las personas con alguna limitación, brindándoles la oportunidad de obtener una educación enfocada al emprendimiento y auto sostenibilidad. También se ha trabajado el tema de la implementación TIC (política nacional), a pesar de esto la calidad de esta es bastante cuestionada por la comunidad por los resultados académicos arrojados por los jóvenes y la falta de atención a las escuelas rurales; junto con la falta de pedagogía con respecto al uso adecuado y realmente eficiente de estas herramientas brindadas.

A pesar de estos resultados, es importante aclarar que dichos programas buscan generar emprendimiento a largo plazo, por tanto, todavía se encuentran en la etapa de inicio y el gobierno local es consciente de esta pedagogía necesaria para optimizar el uso de estas herramientas, de tal forma que permitan al municipio mejorar aún más en calidad de vida subiendo del puesto 76, donde se encuentran actualmente a nivel nacional, luego de haber descendido casi al 300.

2.6.3. Cultura actual

Es importante tener presente el papel de la iglesia dentro de la cultura gachetuna, a causa de que esta tiene una fuerte influencia sobre la población, por tanto, las figuras de liderazgo deben mantener una óptima relación con esta institución; porque así como puede beneficiar y promover los programas culturales, también los puede desacreditar sin llegar a proponer elementos de corte más liberal y progresista. Además, los espacios como las novenas para los niños, la infancia misionera y el coro, acercan a esta población a esta anhelada espiritualidad, impuesta desde el hogar y reforzada en el aula escolar, junto con la reunión de una gran parte de la comunidad con respecto a celebraciones de este tipo.

Como se había nombrado previamente una de las fortalezas de esta alcaldía es el trabajo en el tema cultural, incentivando la formación en danzas paralelamente con las estampas juveniles ya existentes, celebración de fechas especiales históricas y de interés para la comunidad de la mano de programas como la semana cultural buscando permanentemente la innovación en los contenidos expuestos a la comunidad; al mismo tiempo, se han desarrollado programas de formación deportiva para los niños y adolescentes. Estos programas han guiado a los jóvenes por otros caminos más sanos para su vida y educación, además dejan el nombre del municipio en alto.

También se han realizado escuelas de música, danza y teatro, motivando a los niños y jóvenes a desarrollar sus habilidades artísticas y verlas como un camino de emprendimiento; además, estos grupos logran hacer visible su trabajo en los eventos socioculturales que se realizan en el municipio, los cuales han sido bastantes en este gobierno.

2.6.4. Comunicación

En cuanto al tema de comunicación es evidente la falta de optimizar estos procesos entre la comunidad y la alcaldesa, dado que las gestiones planteadas anteriormente no son del pleno conocimiento del municipio; al mismo tiempo, la alcaldesa ha sido actor principal en los rumores relacionados a la corrupción y malos manejos junto con hechos que opacan las buenas acciones para la comunidad, esto se debe a que los mensajes que trasmite a la comunidad tienen un lenguaje confuso y maneja una comunicación unidireccional, lo anterior no permite que se conecte con la comunidad ni entienda las inquietudes de la misma.

Aunque en el plan de gobierno de esta funcionaria se contempla una comunicación constante con la ciudadanía, a través de rendiciones de cuentas a la ciudadanía, sobre las gestiones realizadas hasta la fecha ella busca mantener la honestidad dentro de sus valores corporativos, apropiándose del concepto de responsabilidad social como forma de gobierno. Esta actividad no logra la suficiente cercanía con la población, dado que aunque para la alcaldesa el lenguaje sea claro, para la ciudadanía no lo es y sienten que no hay la transparencia suficiente con relación a todos los recursos del municipio.

Al mismo tiempo, este gobierno se apoya en otras instituciones para optimizar el proceso de comunicación con los ciudadanos, tales como la Defensa Civil, Procuraduría Municipal, Fiscalía y la Policía; igualmente, cuenta con organizaciones nacionales y regionales para el cumplimiento de su programa de gobierno (Sena, Corpoguavio, Gobernación de Cundinamarca).

Un desacierto enorme que ha tenido este periodo de gobierno es el no percibir los canales acertados de comunicación con la comunidad, es decir, se hace uso de la página web como medio de comunicación entre la ciudadanía y la alcaldía, cuando la mayoría de personas no cuenta con conexión a internet o no tiene la educación para hacer manejo de este como herramienta de interacción con esta entidad. Por tanto, se sugiere la reactivación de la radio comunitaria, dado que es un medio de fácil acceso para la comunidad rural y urbana.

Entre tanto, el personero tiene más cercanía con la comunidad, dado que está más atento a sus necesidades y ha trabajado fuertemente el tema de las veedurías ciudadanas a nivel veredal; destacando la participación más de unas veredas que de otras, dándole más crédito a la vereda Salinas en comparación con la falta de actividad de otras veredas como Muchindote. Al mismo

tiempo, a nivel regional se realizan encuentros para motivar la participación ciudadana informada a través del uso de medios masivos y talleres de capacitación enfocados al liderazgo y el uso apropiado de dichos medios.

Si bien algunos ciudadanos se integran a estos espacios ambos actores (alcaldesa y personero) coinciden en la falta de empoderamiento por parte de la población, añadiendo a esto la apatía hacia la construcción de alternativas que den solución a sus mismas problemáticas. En especial, se señala la falta de conocimiento y el poco interés por adquirirlo limitando la participación a la crítica individual y el rumor que nunca llega a concretar acciones para el beneficio conjunto.

Tanto la alcaldesa como el personero saben que es necesario un departamento de comunicaciones que acerque más a la gente (en especial la alcaldesa); este debe buscar ser un puente entre la ciudadanía y el gobierno local, con el fin de que haya más inclusión y visibilizarían las necesidades de la población, acudiendo a plantear soluciones incluyentes que hagan más efectivas y eficientes las acciones de las autoridades locales.

Además, dicho departamento sería el encargado de buscar los canales adecuados de comunicación con el ciudadano, enfocándose en lo importante que es la planeación antes de cualquier acción y la repercusión que esta tenga a largo plazo, ya que se han presentado ciertos desatinos en este tema, lo cual ha generado los problemas que se han mencionado anteriormente, junto con la pérdida de interés de la ciudadanía hacia el rumbo del municipio.

Entre las otras figuras de liderazgo como concejales y líderes comunales, la comunicación hacia la comunidad se limita a la charla, dado que no tienen las herramientas suficientes para aplicar otras herramientas comunicativas; no obstante, saben que es importante estar al tanto de las necesidades de la comunidad y estar dispuestos a por lo menos prestar una solución a corto plazo. En consecuencia, la creación de un área de comunicación les daría mejores herramientas y optimizaría ese trabajo con la comunidad.

2.6.5. Participación ciudadana

En el tema de participación ciudadana la población se limita al derecho al voto, el cual no se tiene la educación del voto inteligente sino se enmarca en necesidades individuales, juntándose con la

falta de información con respecto a los candidatos, o en su defecto lleva a la abstención. A continuación, dos gráficas de la participación en las últimas elecciones presidenciales.

Elección de Presidente y Vicepresidente - 1ª Vuelta Estadísticas

► **Elección de Presidente y Vicepresidente 1ª Vuelta-Preconteo**
CUNDINAMARCA
Municipio: ► **GACHETA**

Información General			
Mesas instaladas	25	Votos por candidatos	3.543 94,65%
Mesas informadas	25 100%	Votos en blanco	200 5,34%
Potencial sufragantes	9.198	Votos válidos	3.743 96,96%
Total sufragantes	3.860 41,96%	Votos nulos	83 2,15%
		Votos no marcados	34 0,88%

		VOTOS	
	Oscar Iván Zuluaga Centro Democrático Mano Firme Corazón Grande	2.205	58,90%
	Juan Manuel Santos Calderón Unidad Nacional	565	15,09%
	Martha Lucía Ramírez Partido Conservador Colombiano	386	10,31%
	Clara López Polo Democrático Alternativo PDA Unión Patriótica UP	278	7,42%
	Enrique Peñalosa Partido Alianza Verde	109	2,91%

Los porcentajes de votos a candidatos y votos en blanco están calculados sobre el total de votos válidos. El porcentaje de total sufragantes está calculado sobre el potencial de sufragantes. El resto de porcentajes de votos están calculados sobre el total de sufragantes. Todos los porcentajes están calculados con truncamiento a dos decimales.

Elección de Presidente y Vicepresidente - 2ª Vuelta - GACHETA - CUNDINAMARCA - Google Chrome

www3.registraduria.gov.co/presidente2014/preconteo/2v/99PR2/DPR1510399_L1.htm

República de Colombia
Elección de Presidente y Vicepresidente - Segunda Vuelta
15 de junio de 2014

Elección de Presidente y Vicepresidente - 2ª Vuelta Estadísticas Elección de Presidente y Vicepresidente - 1ª Vuelta Página Institucional

► **Elección de Presidente y Vicepresidente 2ª Vuelta - Preconteo**
CUNDINAMARCA
Municipio: ► **GACHETA**

Última actualización en **Boletín 8** 15/06/2014 16:43:00
Boletín departamental número 13 Imprimir

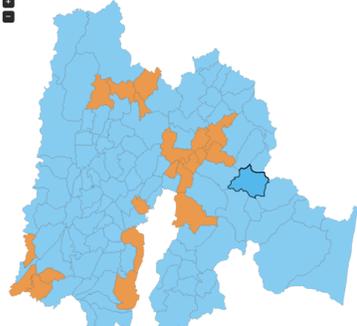
Información General			
Mesas instaladas	25	Votos por candidatos	4.110 97,32%
Mesas informadas	25 100%	Votos en blanco	113 2,67%
Potencial sufragantes	9.198	Votos válidos	4.223 97,50%
Total sufragantes	4.331 47,08%	Votos nulos	83 1,91%
		Votos no marcados	25 0,57%

		VOTOS	
	Oscar Iván Zuluaga Centro Democrático Mano Firme Corazón Grande	2.938	69,57%
	Juan Manuel Santos Calderón Unidad Nacional	1.172	27,75%

Los porcentajes de votos a candidatos y votos en blanco están calculados sobre el total de votos válidos. El porcentaje de total sufragantes está calculado sobre el potencial de sufragantes. El resto de porcentajes de votos están calculados sobre el total de sufragantes. Todos los porcentajes están calculados con truncamiento a dos decimales.

Acuerdo No 019 de 1994 del CNE "... los boletines expedidos por la Registraduría tienen mero carácter informativo y jamás pueden

Mapa de candidatos con más votos por municipio



Imágenes tomadas del website oficial de la registraduría. (Registraduria Nacional del estado civil ,22 de Noviembre de 2014.Tomado de http://www3.registraduria.gov.co/presidente2014/preconteo/2v/99PR2/DPR1510399_L1.htm)

Estas gráficas muestran que solo el 41% y 47,08% de la población ejerció el derecho al voto respectivamente, por tanto, no se tiene conciencia de la importancia de participar en este tipo de espacios, pero también se evidencia un gran apego a la política tradicional y aferrada a la derecha tradicionalista.

Dentro del plan de gobierno actual, se tiene clara la existencia de la participación ciudadana, estipulando espacios para el control sobre la gestión actual y las veedurías ciudadanas; además, se busca incluir a la comunidad en los trabajos realizados en las diferentes veredas, ya sea con su mano de obra o contratación de recursos físicos.

Esta inclusión no es que sea errónea, pero limita al ciudadano a ser sólo un actor más no a ejercer sus derechos de ciudadanía ni a innovar en las formas de participación; sumándole a esto el plan si estipula otros espacios como la junta de acción comunal y la inclusión de la comunidad en la planeación y ejecución, pero la ciudadanía tal como lo expresa el personero del municipio no quiere ser partícipe y tiene un desconocimiento amplio sobre el uso apropiado de los espacios y las acciones concernientes al ser un sujeto social de derecho.

Aun cuando se plantea este desconocimiento y falta de interés, desde la Personería se ha venido desarrollando el tema de las veedurías ciudadanas, estas han aproximado a la comunidad al concepto de participación e inclusión ciudadana; este programa se ha logrado implementar adecuadamente en todas las 14 veredas del municipio, destacándose el trabajo de la población en Salinas, Muchindote y Tasajeras, por su nivel de participación en este espacio.

Antes de llevar a cabo los procesos de veeduría se informa a la comunidad sobre las obras que se van a realizar y se les señala aspectos de control para que sepan en qué espacios pueden ejercer su control ciudadano, de tal manera, que se dé una participación informada de la mano de la alcaldesa y la Personería del municipio.

Por otro lado, desde la Personería con el apoyo de la Defensoría del Pueblo y la Policía se ha buscado implementar desde las aulas el conocimiento de los derechos y deberes ciudadanos, con el fin de que los niños y jóvenes sean ciudadanos activos, así mismo, que ejerzan roles de liderazgo adecuados. De esta manera, se quiere cambiar los esquemas de liderazgo actuales y que los futuros habitantes del municipio sean más participativos en la proposición de soluciones a las problemáticas que aquejan a la comunidad, igualmente, que tengan mayor conocimiento sobre

participación ciudadana y sus respectivos mecanismos legales y organizativos, así fue expresado por figuras del liderazgo actual como Antonio Hidalgo y Hernán Novoa.

En resumen, los actores de liderazgo tanto institucional como fuera de este tienen clara la importancia de la participación ciudadana dentro de la construcción de comunidad, gracias al énfasis realizado por el gobierno nacional en este tema; pero se hace necesaria la capacitación para la mayoría de los líderes en este tema, dándole un enfoque a cómo abordarlo con la comunidad, siendo pioneros en la motivación a la inclusión articulando las personas del sector rural y urbano.

Por último, es vital difundir y motivar al aprovechamiento de los espacios de capacitación ya existentes, así como promover la generación de nuevos espacios que también incluyan a las mujeres, niños y personas de la tercera edad, con el objetivo de tener diferentes visiones para la construcción de un desarrollo conjunto, y lograr una comunidad organizada y unida entorno a la búsqueda de bienestar y desarrollo socioeconómico incluyente.

2.6.6. Perspectiva de género

En materia de género se han realizado trabajos con las madres del programa Familias en Acción convirtiéndolas en técnicas para la primera infancia; además se busca que las mujeres participen en los eventos culturales realizados como el día de la madre, día de la mujer y dichas celebraciones estereotipadas al género femenino.

Bajo este contexto, el tener presencia femenina en el gobierno no ha marcado ningún factor diferencial frente a temas como derechos de la mujer ni espacio político; por el contrario, se ha acentuado el enfoque de la mujer hacia su trabajo como una extensión de la vida doméstica, producto de la mentalidad conservadora que se ha planteado previamente. Adicionalmente, es esencial aclarar que estas actividades no dan espacio a la mujer como líder, sino por el contrario alimenta el aislamiento del poder y la generación de cambios como sujeto de derecho y ciudadano.

Desde la Personería se considera que a este grupo de mujeres les falta mayor empoderamiento para convertirse en una figura femenina de liderazgo; en cierta manera, se ve este programa como un elemento asistencialista con este grupo de señoras, pero no como una forma de generar emprendimiento ni inclusión en la planeación del municipio.

Paralelamente, existe una fuerte diferenciación entre las mujeres del casco urbano y las mujeres del campo; esta situación se debe a la subestimación que tienen las primeras de las segundas, pero son pocas y generalmente del campo las que buscan generar espacios de liderazgo femenino y abrir este camino para el resto de mujeres, así como buscar suplir las necesidades percibidas dentro de su comunidad.

Para lograr labrar este camino hacia el liderazgo y empoderamiento, estas líderes pasan por una serie de obstáculos como complejo de inferioridad frente al género masculino, superar el miedo a expresar sus ideas en las juntas de acción comunal, tener un tiempo destinado para dichas actividades sin que afecte los roles de madres y esposa; sin embargo, ellas consideran que aunque han logrado un poco más de inclusión en los espacios comunitarios, todavía siguen latentes dichas barreras, así lo expresó la líder comunal Consuelo Díaz.

Es importante tener en cuenta que son pocas las mujeres que son figuras de liderazgo, marcando una fuerte tendencia a que su origen y residencia sea el sector rural. Dichas líderes aunque tienen claras las necesidades e intereses de su comunidad, no tienen conocimiento de sus derechos como ciudadanas; ellas no se consideran sujetas sociales de derecho y mucho menos conocen la existencia de sus derechos como mujeres. Sumándole a esto, este grupo de mujeres no tiene confianza en ellas ni en el valor de sus ideas, por tanto, en muchas ocasiones prefieren no expresarlas por miedo a la burla o los comentarios de su entorno.

A pesar de este desconocimiento, en general las mujeres de madres comunitarias manifiestan un deseo por capacitarse en temas de participación ciudadana y derechos de género antes de ser incluidas en procesos de participación; esto se debe a que ellas no quieren cometer los mismos errores de los hombres líderes, ellas se acercan más al servicio comunitario que a suplir sus intereses individuales.

En conclusión, estas mujeres necesitan una orientación que les haga ver lo importante de ser mujer más allá del rol reproductivo, que confíen en sus capacidades para lograr ocupar espacios de liderazgo; al mismo tiempo, que se les capacite en el tema de derechos y la conciencia sobre la existencia de los mismos, junto con la forma adecuada para participar en procesos sociopolíticos. Finalmente, el gobierno local debe generar espacios conjuntos de liderazgo que se ajusten a sus tiempos generándoles un innato compromiso hacia el cumplimiento de este rol.

3. Interpretación del material recolectado

3.1 Investigación cualitativa

Cuando hablamos de enfoque cualitativo se busca enfocar una investigación hacia el estudio de los fenómenos de la misma, no en su impacto en términos cuantitativos; así mismo esta busca encontrar significados a partir de los datos encontrados, en contextos naturales y centrados en análisis de contextos. Esta investigación es bastante usada dentro de las disciplinas sociales, tales como antropología, sociología, psicología y por supuesto la comunicación social. Es necesario brindar una definición básica, la cual nos permita comprender el por qué este tipo de investigación tiene una fuerte acogida dentro de las ciencias humanas. La investigación cualitativa se fundamenta en una perspectiva centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente). (Hernandez Sampieri, Fernández Collado, & Baptista Lucio , 2010, p. 51)

Este método de investigación brinda variadas herramientas al investigador para afrontar los cambios sociales del contexto a estudiar, así como le da los instrumentos suficientes para comprender y analizar las variadas perspectivas encontradas en un entorno social. Dicho método se enfoca desde el análisis inductivo, analizando permanentemente las realidades subjetivas que pueden afectar a los individuos inmersos en este proceso, en consecuencia esta metodología no lleva una secuencia lineal, ni maneja una única hipótesis sino de “conceptos sensibilizadores” (Flick, 2004, p. 16).

Por otra parte, esta técnica da una mirada profunda a la relación investigador-entorno y sus miembros, siendo un aspecto vital para la generación de conocimiento, no sólo como una variante más a investigar, tal como se toma en la investigación de tipo cuantitativo. Al no contar con datos numéricos exactos, el investigador debe concentrarse plenamente en las experiencias vividas por los sujetos participantes, a razón de que los resultados van a salir de estas, adicionalmente se debe tener claros los significados manejados dentro del entorno estudiado, ya que acorde a eso es que actuarán los individuos; al mismo tiempo, estos se articulan con sus perspectivas y sensaciones,

en otras palabras, se realiza una reconstrucción de la realidad por parte del investigador a través de los participantes.

Como se había dicho anteriormente, la metodología cualitativa no maneja una estructura lineal, más bien se podría decir que se trabajan simultáneamente varios elementos; no obstante, el primer paso es la idea producto de la exhaustiva búsqueda literaria realizada por el investigador, seguido por el planteamiento de la idea y la inmersión en el contexto a trabajar, durante todo el proceso la búsqueda literaria juega un rol indispensable para el óptimo desarrollo de cualquier investigación de este tipo. Después viene el proceso de diseño del estudio y la definición de la muestra; en seguida se realiza la recolección y análisis e interpretación de datos, los cuales dan como fruto un informe de resultados.

El muestreo teórico fue desarrollado por los sociólogos Barney Glaser y Anselm Strauss (1967), este muestreo busca que el investigador construya una teoría sobre el fenómeno que se está estudiando, dándole oportunidad de probarla con la evolución de la investigación, permitiéndole realizar una reconstrucción de la misma cuantas veces sea necesario en la evolución de los resultados.

A continuación se expondrán elementos claves para definir este muestreo. Previo a la realización de la investigación se debe escoger una población básica, pero el número exacto no se establece desde un principio, tampoco se conocen las características propias de la población, diferente del muestreo estadístico que si establece unos rasgos básicos para los participantes y el número exacto necesario para la investigación; por otra parte, la extracción de los elementos de muestreo es constante y se van estableciendo acorde a la manera que va evolucionando la investigación.

3.2 Instrumentos utilizados

Al tener claro las funciones y algunos conceptos de la investigación cualitativa, se procederá a desglosar brevemente los métodos utilizados en este proyecto. En cada uno se realizará una descripción sobre cada método, con sus fortalezas y limitaciones, junto con su utilidad en la etapa de diagnóstico y generación de la propuesta final.

3.2.1 Entrevista semiestructurada

Cuando se nombra la palabra entrevista, la mente automáticamente se traslada a una conversación entre dos o más individuos, dándole la oportunidad al entrevistador de interactuar experiencias vividas por el entrevistado, así mismo, comprender sus opiniones y emociones teniendo en cuenta

el concepto de mundo bajo el que vive cotidianamente, desde todas sus dimensiones como individuo.

Esté método se ha venido utilizando en las últimas décadas por las disciplinas humanistas (comunicación, antropología, sociología, psicología), para la sistematización de datos y obtención de los mismos con sus informadores, así como la generación de conocimiento a partir de la información obtenida; por ejemplo, Freud desarrolló la teoría psicoanalítica partiendo de las entrevistas que tenía con sus pacientes, dándole la oportunidad de conocer los sueños y su relación con enfermedades como la neurosis, la personalidad y la sexualidad; de tal forma, que al sistematizar la información, los hallazgos fueran elementos lo suficientemente sólidos para generar acercamientos teóricos que revolucionaran la perspectiva de análisis psicológico del individuo. “La entrevista es un método poderoso de producción de conocimiento de la situación humana, como demuestran los estudios de entrevistas históricos, que han cambiado la manera de comprender la situación humana y de manejar el comportamiento humano a lo largo del siglo XX”. (Kvale, 2011, p. 32)

La entrevista semiestructurada se considera como instrumento de investigación a partir del postmodernismo, ya que este método comparte características claves con la manera en que se produce conocimiento en esta época; a través de la conversación, haciendo uso de la “narrativa, lingüística, contextual e interrelacional del conocimiento” (Kvale, 2011, p. 46).

Dentro de este tipo de entrevista es primordial que el entrevistador obtenga descripciones vividas sobre el fenómeno de investigación, apelando a la sensibilidad del tema que está tratando y los significados que tiene en la comunidad donde se encuentra estudiándolo, de tal forma, que pueda obtener conocimiento traducido en lenguaje cotidiano dado que se trabaja en su mayoría con palabras más que con números; además, el investigador puede adoptar el rol de coleccionista de conocimiento o productor del mismo, depende de los objetivos e intereses de este y el enfoque desarrollado. “En las entrevistas cualitativas, la precisión en la descripción y la rigurosidad en la interpretación del significado se corresponden con la exactitud en las mediciones cuantitativas”. (Kvale, 2011, p. 63)

3.2.1.1. Etapas

En la entrevista, al igual que en otros métodos de investigación cualitativa existen varias etapas. A continuación, se expondrán dichos pasos:

- Organización temática:

Está relacionada con la formulación de preguntas de investigación y la clarificación teórica del tema a investigar. Maneja cuestionamiento desde el “por qué (aclarar propósito de estudio); qué (obtener conocimiento previo de la materia que se va a investigar); cómo (cuales aplicar para obtener el conocimiento que se pretende).” (Kvale, 2011, p. 63)

Antes de realizar esta organización es importante realizar un primer acercamiento teórico al tema, con el fin de tener manejo sobre este y conocimientos previos para guiar al entrevistado; no es un paso indispensable, ya que algunos estudios nacen de la ausencia de conocimiento previo y la ingenuidad tanto del investigador como de los participantes, no obstante la documentación previa permite una optimización de la investigación.

- Diseño:

En este proceso se incluye la planificación de los procedimientos y las técnicas a utilizar dentro del estudio, para lograr un diseño sólido se necesitan algunos elementos básicos; primero es esencial manejar una visión panorámica sobre la investigación, es decir un manejo general de la investigación para tener un manejo consistente de las herramientas de recolección de información y poder tomar decisiones acertadas en cuanto a la calidad de los datos obtenidos; por tanto, es básico ser reflexivo con relación a las organización temática de la entrevista su tema y el propósito de la investigación.

Para concluir esta etapa, vale aclarar que la entrevista regularmente se utiliza con otros métodos de investigación cualitativos, como la etnografía, observación participante y estudios de caso.

- Entrevista:

Esta parte es el centro de todo el método, ya que en este momento se realiza toda la recolección de la información y se comprueba si el trabajo en las etapas anteriores fue realizado óptimamente. Para poder sustraer más y mejor información, es fundamental

establecer un escenario que anime a los entrevistados a relatar sus puntos de vista, sentimiento y experiencias al investigador; igualmente, los primeros minutos son clave, porque el entrevistador debe generar la confianza suficiente y que los participantes comprendan el tema a trabajar, para así lograr su cometido (obtención de información).

- **Transcripción:**

En este punto, la entrevista pasa a ser reflejada en una conversación escrita mediante el uso de la narrativa, es esencial tener claro que hay una gran diferencia entre el lenguaje escrito y lenguaje hablado, ya que el segundo tiende a omitir las reglas básicas del idioma, además discursos fluidos y ciertamente considerados elocuentes al momento de ser trasladados al papel suenan incoherentes.

- **Análisis:**

Para el análisis de una entrevista no hay una forma única, sin embargo, se aconsejan algunas pautas para un análisis completo; primero indagar sobre el mundo del entrevistado y las sensaciones frente al tema, luego darle la oportunidad al participante de experimentar nuevas relaciones con el tema sin ninguna interrupción, luego el entrevistado evaluará sus apreciaciones y tendrá una fuerte tendencia a corregirlas. Posteriormente, el investigador analiza los datos recogidos transcritos literalmente, captando perspectivas y significados, a continuación se valida la información y si es posible se pasa a la parte de acción colectiva, generando cambios sociales.

El análisis es posible dividirlo en dos grandes categorías, el análisis centrado al significado y el centrado al lenguaje. El primero se centra en el análisis de textos, tales como la codificación del significado (asignar palabras clave a ciertos significados sujetos a cuantificación); el análisis de contenido (descripción cuantitativa del contenido, junto con la categorización de la información) y la condensación del significado (se resumen los significados claves brindados por el entrevistado).

3.2.1.2 Limitaciones

Este método tiene bastantes críticas dentro desde las ciencias exactas (química, física, matemática), ya que desde su perspectiva, la interpretación de los resultados no es producto de un experimento, sino sentido común del investigador. Añadiendo a esto, se cuestiona la objetividad del mismo y la manera en que la falta de una hipótesis clara, imposibilita el hecho de que sea un instrumento de investigación.

3.2.2 Grupo de discusión

Esta herramienta es utilizada acorde al tema de investigación, a razón de que busca generar valga la redundancia discusiones a partir de opiniones, por encima de recoger sensaciones y emociones. “Los grupos de discusión se pueden ver y utilizar como simulaciones de los discursos y conversaciones cotidianos o como un método casi naturalista para estudiar la generación de representaciones sociales o conocimiento social en general (Lunt y Livigstone,1996)” (Flick, 2004, p. 135)

Esta herramienta de investigación es bastante usada dentro de la investigación de mercados y medios de comunicación, la razón más fuerte para ser utilizada por estas áreas es el hecho que al estar en grupo incita a expresar opiniones, sensaciones y experiencias, ya sea por no estar solo con el moderador o por sentirse identificado con los argumentos expresados de algún otro participante.

Adicionalmente, estos grupos contribuyen a generar varias hipótesis a partir de los resultados, así como considerar otras poblaciones a estudiar y desarrollar una mayor variedad de preguntas guía, y si es posible plantear a los participantes resultados de estudios similares, esto ayuda enormemente a generar nuevas interpretaciones que el investigador pudo haber omitido.

3.2.2.1 Preparación

- Fase introductoria:

En esta fase, se realiza un acercamiento a los participantes de tal forma que se conozcan entre ellos y conozcan al moderador, es indispensable sembrar cierta confianza grupal, así mismo se presenta brevemente el objetivo de la investigación, si se desea que los participantes tengan conocimiento sobre esta previamente; también se busca comenzar una inducción con relación al tema de investigación, en este punto es indispensable un

moderador que genere confianza y con sus afirmaciones incite a los individuos a manifestar sus argumentos, defenderlos y provocar discusiones que permitan ahondar en estos puntos de vista.

- Fase investigativa:

Para este punto, se entra a plantear las preguntas que competen directamente al proceso de investigación y sus conceptos afines; adicionalmente se puede utilizar material que genere espacios de intervención e interacción entre los individuos, de tal forma que sea un espacio dinámico y se dé la oportunidad de participación a aquellos miembros que no se les facilita intervenir en un primer momento.

- Cierre:

Para concluir el grupo, es esencial cerrar la discusión con puntos específicos de discusión, los cuales se enfoquen en resolver la pregunta central de la investigación y se concluya con datos específicos sobre este interrogante. Luego, se agradece la participación y se procede al proceso de análisis.

3.2.2.2. Limitaciones

El principal problema de este instrumento es la dificultad de poder transcribir las intervenciones de cada interlocutor, en especial cuando los participantes entraron a una discusión en la que se hacían intervenciones paralelamente. Por otra parte, si el moderador no tiene claro el manejo del tema y no brinda la confianza a los participantes, este método puede fracasar por falta de participación o la escasa intervención de algunos miembros repetitivamente; esto traduce a que es primordial que el investigador tenga claro que debe incitar al público, sin llegar a sesgarlo o poner inconscientemente palabras en su boca.

3.2.3. Observación participante

Este método de investigación cualitativo busca analizar la interacción social que se da entre el investigador y los participantes de la misma, previo, durante y al finalizar el proceso de investigación, no se debe confundir con la etnografía (método cualitativo que le implica al investigador adentrarse completamente en el contexto de los participantes, para poder desarrollar su investigación).

3.2.3.1 Diseño

Este tipo de investigación maneja un diseño flexible, permitiendo generar interrogantes a medida que va evolucionando la investigación, estos hacen parte del inicio del proceso investigativo junto con la definición de intereses en la investigación; así mismo no se define la naturaleza de los casos a investigar ni el número de casos, dado que estos factores se van alterando con el desarrollo de la misma. En esta metodología, la mayoría de los investigadores suelen usar el muestreo teórico en los estudios de caso, sobre todo cuando esta puede contribuir a aumentar la producción de conocimiento.

El escenario ideal para este método es donde el investigador tenga fácil acceso y pueda establecer relaciones de cercanía rápidamente con el entorno y sus habitantes, igualmente se debe facilitar la recolección de datos para el proceso de investigación pero no tener un vínculo directo con el entorno. Es recomendable, para el buen desarrollo de la investigación y evitar el sesgo es vital que el investigador no tenga una relación directa con el entorno porque “Cuando más próximo se está a algo, más difícil resulta desarrollar la perspectiva crítica necesaria para conducir una investigación consistente” (Taylor & Bogdan, 1984, p. 36)

Al momento de iniciar el trabajo de campos con los participantes, es importante aclararles el propósito de la investigación, si se desea mayor cooperación por parte de estos, así como garantizar confidencialidad con relación a la información brindada y tratar que los participantes no alteren su comportamiento ni opiniones por la labor del investigador. “Durante el periodo inicial, la recolección de datos es secundaria para llegar a conocer el escenario y las personas. Las preguntas tienen la finalidad de ayudar a romper el hielo” (Taylor & Bogdan, 1984, p. 51)

Cabe aclarar que el investigador durante el proceso de investigación, el investigador llega a experimentar un afecto por las personas sujeto de estudio, dado que se mueven sensibilidades humanas y se terminan creando de alguna manera lazos afectivos; e especial con aquellas personas que conocen el propósito de la investigación, como consecuencia del establecimiento de relaciones interpersonales prolongadas, al mismo tiempo cada participante tiene un rol en la investigación y esto genera un apego con aquellos roles afines al investigador o que sean de su agrado para él y para la evolución positiva del proceso.

3.2.3.2 Limitaciones

La principal limitación de este método es no poder acceder al entorno donde se desarrolla el problema de investigación, así como el hecho de no tener empatía con los participantes obstruyendo la obtención de información. Al mismo tiempo, puede suceder que el investigador no tenga acceso al espacio donde desea investigar y se vea obligado a replantear sus casos de estudio, alterando el trabajo investigativo realizado hasta el momento de contacto con los sujetos de estudio.

También, el investigador puede llegar a generar una influencia sobre los resultados obtenidos, ya sea por su relación con el entorno o la interpretación de la información recolectada; además si actúa bajo la figura de observador y participante del contexto puede llegar a perder el enfoque central de investigación. Sin embargo, al estar como una figura observante pero no participante en lo absoluto en el contexto, es muy posible que presente problemas con la sistematización e interpretación de la información, a causa de que tiene una visión limitada de la perspectiva interior del contexto y de las personas participantes en la investigación.

3.3. Triangulación de la información recolectada

Después de haber repasado los métodos de investigación utilizados a lo largo de esta investigación, se realizará un análisis que permita generar una propuesta sólida desde la comunicación social, aplicable en el contexto descrito en el capítulo dos. Este análisis manejará unas categorías relacionadas con perspectiva de género, derechos de la mujer, liderazgo y participación ciudadana.

La información obtenida para este análisis se obtuvo de dos fuentes, la profesora Florence Thomas, un grupo de discusión de 12 madres del programa familias en acción del municipio y Consuelo Díaz, líder destacada dentro de este grupo por haber sido presidenta durante 4 años y la alcaldesa del municipio durante el periodo 2012-2016, Mónica Romero Parra.

Florence Thomas es psicóloga y una conocida activista de los derechos de la mujer y el tema de la equidad de género desde su llegada a Colombia a finales de la década de 1960; esta mujer de origen francés fue una de las fundadoras del Centro de estudios de género mujer y sociedad dentro de la Universidad Nacional, ha recorrido una gran parte del país motivando a las mujeres a conocer y validar sus derechos así como a insertarse dentro de la vida política y el desarrollo

socioeconómico del país. Adicionalmente, desde 1999 escribe una columna en El Tiempo tratando temas de la vida nacional desde su perspectiva feminista.

Por otro lado, las mujeres participantes en el grupo de discusión pertenecen al programa familias en acción, el cual llegó al municipio hace diez años y cuenta actualmente con un grupo de 23 mujeres que reciben un subsidio mensual por cada hijo, el valor de este depende de la edad del infante; adicionalmente reciben capacitaciones sobre temas como educación sexual, cuidado e higiene y realizan actividades que buscan integrarlas como grupo, por ejemplo el cuidado de algún animal de granja para fines de extracción económica.

3.3.1. Mujer y derechos

Para la profesora Florence Thomas, psicóloga de profesión no se puede tipificar la mujer colombiana dentro de una sola casilla a causa de que hay bastantes factores diferenciales como el status socioeconómico, la ubicación geográfica y el manejo dado al tema de los derechos de las mujeres en las diferentes regiones; por tanto, considera que las mujeres urbanas y en especial de Bogotá tienen más cercanía al conocimiento de sus derechos y el empoderamiento hacia los mismos, añadiendo a esto en la capital se ha instalado la secretaría de la mujer la cual abarca asesorías, talleres de empoderamiento y mayores espacios de inclusión para la mujer dentro del contexto bogotano.

Desafortunadamente, como se había expresado previamente es una excepción dicha situación a razón de que en el contexto rural la situación de la mujer es totalmente diferente, en especial en zonas de conflicto como Cauca, donde las mujeres ni siquiera se consideran a sí mismas como sujetas de derecho y en consecuencia no tienen conocimiento de estos ni mucho menos de inclusión dentro del desarrollo local.

Las mujeres del programa Familias en Acción manifestaron que se encontraban bajo el esquema de exclusión plantado anteriormente, además no tienen claro que son sujetas de derechos, en un punto de la discusión cuando se hablaba de participación en espacios de liderazgo comunitario una señora expresó: “Es que ellos (líderes de la Junta de acción comunal) cuadran las reuniones de la junta cuando uno está ocupado haciendo las cosas de la casa o trabajando”, y la mayoría estuvo de acuerdo, aunque Claudia Quimbay, madre líder del programa dijo: “Nosotras tampoco sacamos el tiempo y así no se puede, porque si no asistimos pues no nos van a incluir”. Sin embargo, la alcaldesa manifiesta que ella trabaja los derechos de la mujer al hacer a las madres

de este programa técnicas para la primera infancia, pero ellas ni siquiera mencionaron estas capacitaciones como un factor relevante para el proceso de liderazgo.

En conclusión, si bien existe un problema de exclusión manifestado por la profesora Thomas, a su vez estas mujeres no ven el apoyo de gobierno local en capacitación en materia de liderazgo, ya que para la alcaldesa dicha educación va enfocada en la extensión de roles domésticos y no a la construcción de líderes; al mismo tiempo como lo hizo saber Claudia, hay una falta de compromiso derivada de la ausencia de empoderamiento y el miedo a asumir una responsabilidad a ejercer un rol de liderazgo y llamado a la acción

Para finalizar, en materia de derechos la situación a nivel local es bastante desequilibrada por falta de empoderamiento y compromiso de estas mujeres y la poca trascendencia que han tenido estos temas dentro de la mayoría de gobiernos regionales, junto con la falta de asertividad del gobierno junto con la ausencia de representación de una líder que pueda encapsular la verdadera mujer gachetuna en el poder local. Adicionalmente, la cultura machista sigue siendo impartida desde el hogar, por tanto ellas mismas promueven la continuación del machismo, el cual es reforzado por sus compañeros que subestiman sus capacidades e ideas, de tal forma reducen su autoestima y las encasilla en los roles domésticos.

3.3.2. Perspectiva de género y gobierno

Según la profesora Thomas el gobierno actual no se podría calificar como el más proactivo en materia de derechos de género, no obstante es importante destacar que en este mandato ha escuchado las investigaciones de las organizaciones no gubernamentales feministas y ha trabajado el tema de las víctimas (en femenino), en tal forma que se es consciente que la mujer hace parte del conflicto armado y merece ser incluida dentro de los respectivos procesos de reparación.

A nivel local, para estas mujeres la situación no es alentadora, ya que a pesar de contar con una mujer al mando, esta gobernante solo ha reforzado el estereotipo sobre la feminidad utilizando las fechas especiales para regalar productos de belleza y celebraciones excesivas, pero no se ejercen acciones que conduzcan al liderazgo y el empoderamiento; lo más cercano a empoderamiento son las charlas y actividades trabajadas en el programa Familias en Acción, sin embargo se han quedado cortos en el problema real que impide la participación de estas mujeres.

Dentro del campo, se acentúa fuertemente esta falta de pro actividad, dado que las mujeres están bajo una situación machista, no solo por las acciones de quienes las rodean, sino por la mentalidad dentro de la que han crecido; por tanto, si bien faltan acciones por parte del gobierno actual a nivel local, departamental y nacional, también es necesario incentivar cambios desde los ciudadanos, motivando la participación en espacios de participación y permitir la generación de ideas desde el ejercicio de la ciudadanía, comenzando por el espacio más pequeño de interacción, la familia.

Teniendo en cuenta estas visiones de la relación mujer gobierno, cabe resaltar que la profesora Thomas tiene razón en la medida de que hay más libertad para hacer en materia de inclusión de género dentro del aparato político, aunque esta no sea aprovechada por la Alcaldesa del municipio, sino por el contrario ella no refleje los intereses de las mujeres del programa Familias en Acción sino sus metas personales, ellas afirman que mantenían unas expectativas bastante altas con relación a su gobierno.

Por otra parte, la Alcaldesa expuso en su entrevista que los espacios para capacitación en participación ciudadana están abiertos a todas las personas interesadas pero para las madres los horarios que establecen no les permite participar; adicionalmente, la líder Consuelo Díaz afirmó “- Teníamos expectativas muy altas en este gobierno pero vemos que no cambio en nada nuestra situación, ni se nos ha dado el campo para participar”, estas palabras evidencian que la comunicación entre ambos actores no es óptima y resalta la centralización de los procesos por parte del gobierno local a su vez que estas actividades en las que se regalan cosméticos y estas cosas no tienen un efecto positivo, sino esconden la falencia a corto plazo.

A pesar de la existencia de leyes como la Ley 581 del 2000, el problema central según Thomas radica en desconocimiento, la alcaldesa concuerda en este punto, ya que ella considera que a las personas les hace falta información, pero a su vez reconoce que hay una fuerte necesidad de mejorar los procesos de comunicación para que la ciudadanía sea más activa; al mismo tiempo, las madres del programa al no conocer las leyes ni derechos como ciudadanas se muestran asustadas con relación a la idea de participación y liderazgo.

Aunque estas leyes aunque han mejorado ciertos aspectos de la situación de la mujer tratando de crear una sociedad más incluyente, la realidad deja las leyes en el papel cuestionando la efectividad de la legislación o el conocimiento de la misma; las mujeres del ambiente rural gachetuno así estén inmersas el trabajo del campo, siguen teniendo roles de extensión del trabajo

doméstico y sus labores en el hogar siguen siendo poco valoradas por su familia, al verla como un rol inherente a la mujer y que la valida dentro de su entorno sociocultural, por tanto cabe

3.3.3. Obstáculos para la plena inclusión de la mujer dentro del desarrollo

La profesora Thomas explico la existencia de un techo de cristal para aquellas que intentan tener mayor campo político debido a que el sistema está diseñado para la inserción de mujeres que tengan con quien dejar sus hijos, así mismo que tengan una capacidad económica que las aleje de las labores del hogar. De esta manera factores como los horarios, el cumplir varios roles en especial el rol de madre y esposa obliga finalmente a abandonar cargos de liderazgo; además es importante tener presente que si bien existen organizaciones de mujeres, no todas promueven los derechos de estas ni están insertas en el feminismo ni la perspectiva de género, en tanto las pocas mujeres que logran insertarse en la política y el gobierno no garantizan mejorar la situación. En contraste, la líder Consuelo Díaz no está de acuerdo con la existencia de dicho concepto, dado que para ella todo es cuestión de capacitación y querer velar por los intereses de la población, asumiendo el mando con responsabilidad y promover un desarrollo más incluyente, porque ella dice “-Las mujeres tenemos mucho que decir, que aportar para mejorar la situación del municipio”

Al mismo tiempo, las mujeres del grupo todavía mantienen cierta ilusión hacia una mayor inclusión de la mujer en cargos locales, sin embargo para avanzar a cargos que impliquen mayor responsabilidad se encuentran reacias por miedo a enfrentar errores o no ser lo suficientemente competentes; en otras palabras, ellas son su principal obstáculo al limitarse mentalmente y subestimar sus aportes, además les parece más conveniente limitarse a aspectos críticos sin formular acciones propositivas al respecto.

Hasta ahora hemos aludido a problemas del contexto donde vivimos, pero como hemos mencionado la barrera más grande es la falta de empoderamiento por parte de las mujeres. Esta problemática está asociada a la comprensión equivocada sobre el feminismo, encerrándolo en mujeres amargadas sin la posibilidad de establecer un hogar y aquellos derechos que tanto se reclaman se ven como factores anormales a la existencia de la mujer, claramente promovido por agentes conservadores insertados en el gobierno y fuera de este.

Por otro lado, en los espacios de educación local no se promueve espacios sobre conocimiento de los derechos de las mujeres ni la importancia de su inserción en procesos económicos, sociales,

políticos y culturales; además, la alcaldía si bien promueve celebraciones en días especiales de la mujer, no muestra un interés por formar líderes ni brindarles el empoderamiento que les hace falta, a causa de esta falta de observación es que las mujeres del programa sienten que este gobierno no les ha cumplido y ciertamente no les va a cumplir.

Añadiendo a esto, la alcaldesa no tiene un conocimiento sobre las necesidades de este grupo de mujeres en términos sociopolíticos, solo limita estas a tipo económico cubriendo solo intereses a corto plazo, pero no brinda soluciones sostenibles sino que ellas se entretengan, lo cual para ellas no está mal, sin embargo las mujeres de este programa saben que pueden aportar a la construcción de una Gacheta más incluyente y están dispuestas a ir dejando sus miedos para ejercer roles de liderazgo, tal como lo han mostrado en las actividades de Familias en Acción y en el grupo de discusión desarrollado.

En conclusión, es esencial trabajar del aspecto individual de las mujeres dándoles motivación y mostrándoles lo valioso que es su rol dentro de la comunidad, y la forma que a través del liderazgo pueden lograr grandes cambios; sumándole a esto, es necesario generar espacios de capacitación en temas como derechos y participación ciudadana, de tal forma que se construya una sociedad más propositiva y que trabaje de la mano con el gobierno local, generando desarrollo colectivo.

4. Estrategia

Después de haber analizado las entrevistas con personajes que aportan diferentes miradas hacia la perspectiva de género y liderazgo en Colombia, realizado el marco conceptual y el contexto del municipio, es posible generar una estrategia que aporte en el cambio de la situación plasmada y traspase las barreras impuestas por la falta de empoderamiento, poca organización como grupo de madres y lograr un reconocimiento como miembros activos dentro de la comunidad, ejerciendo roles de liderazgo.

La estrategia maneja dos componentes, el personal y el político. El primer componente busca trabajar aspectos como la autoestima y la generación de confianza hacia sus ideas y aportes en la construcción de alternativas para mejorar la situación de su comunidad, también que comprendan la importancia de trabajar en equipo y que el hecho de estar unidas por la maternidad que comparten, les da beneficios para lograr mejorar sus condiciones de vida y generar su concepto de bienestar

Así mismo, concientizarlas sobre la forma en que su papel de madres (un rol que desde su perspectiva las define) marca la diferencia, adicionalmente, cómo desde ese rol pueden ser agentes de cambio en su comunidad e insertarse en procesos de participación ciudadana, teniendo claro los múltiples instrumentos que esta brinda para insertarse en procesos de liderazgo.

Este proyecto se realizará mediante seis talleres, en los dos primeros talleres se trabajará el componente personal trabajando su autoestima y reforzando positivamente su capacidad de innovación, mediante el uso de material audiovisual y una persona experta en Coaching que mediante dinámicas y una reflexión final les brinde motivación y les muestre que ellas son capaces de lograr todo lo que se propongan.

A medida que avancen los talleres, se busca generar mayor unión entre ellas, que más allá de ser madres del programa Familias en Acción y recibir un subsidio, pueden llegar a ser mujeres que unidas son capaces de cambiar las condiciones en las que viven y generar su propio concepto de bienestar, propiciando mejores condiciones de vida para su comunidad y fomentar el ejercicio de ciudadanía en su hogar y otros espacios de interacción social donde son partícipes cotidianamente.

Al haber reforzado su confianza y unión como grupo, se les capacitará en tres temas esenciales para promover el liderazgo, derechos humanos y de la mujer, la participación ciudadana y el buen ejercicio de la mismas. Para el óptimo desarrollo de estas capacitaciones, se desarrollará una cartilla que contendrá información clave, apoyando las charlas sobre el tema junto con actividades que permiten medir en una forma dinámica y participativa el aprendizaje de ellas frente a los conceptos, a medida que avanzan los talleres.

Si bien con las actividades que se van a desarrollar se busca trabajar los componentes mencionados, adicionalmente se explotarán conceptos a fines a estos ejes, de tal manera, que se reúnan puntos específicos, en función de brindar un conocimiento más amplio, tanto en el aspecto personal como en el político.

Por último, para observar el aprendizaje de las participantes se les solicitará un trabajo como grupo para solucionar un problema que ellas mismas hayan visto en su comunidad, utilizando las herramientas brindadas a lo largo del curso; así ellas podrán a partir de la experiencia reforzar su aprendizaje y motivarse para seguir siendo generadoras de cambio y líderes en los diferentes aspectos de la comunidad.

4.1. Componente Personal

Este componente busca trabajar la autoestima de las mujeres, de tal forma que ellas adquieran mayor confianza en sus capacidades para generar aportes en función de mejorar sus condiciones de vida; además, es necesario mostrarles el poder que tienen desde su rol de mujer y madre, de tal forma que se sientan motivadas a aprender para ejercer acciones de liderazgo y trabajar en equipo en la construcción de un entorno más favorable para ellas y para sus hijos.

4.1.1. Objetivo

Motivar a las mujeres del programa de Familias en Acción a ejercer roles de liderazgo, a través de ejercicios que mejoren su autoestima y su confianza, a nivel individual y colectivo, logrando empoderamiento desde su rol maternal de tal forma que se conviertan en agentes de cambio para la comunidad.

4.1.2. Etapas del Componente personal

Etapa uno- Sensibilización

Al iniciar se busca acercar a las mujeres con sus cualidades, defectos y aptitudes, de tal forma que tengan claro quiénes son y lo que pueden aportar a la comunidad; luego mediante una herramienta audiovisual se reflexionará sobre como el hecho ser madre brinda la confianza para asumir roles de liderazgo, de tal forma que se debata sobre la forma en que desde el rol de madre se pueden generar acciones de cambio.

4.1.2.1 Actividades

- Taller 1 (Duración: 3 horas).

Se realizará un cuestionamiento sobre quién se es como persona, cuáles son los defectos y las cualidades y se proyectará una película alusiva a la temática, que transmita motivación para generar un cambio en su entorno. Además, que proyecte la capacidad de las mujeres para trabajar más allá de los roles domésticos, generando cambio y una mejora en las condiciones de vida de sus hijos; de tal forma, que se puedan sentir identificadas y motivadas para realizar cambios desde su actuar como mujeres y madres.

Para el siguiente taller, se les pedirá traer fotografías de las personas y espacios significativos para ellas, las cosas que les gusta de su entorno y las que no les agradan enfatizándoles en la siguiente actividad.

4.1.2.2. Productos

- Taller 1:
 - Largometraje: Erin Brockovich

4.1.2.3. Responsables

- Tatiana Olaya

Etapa dos- Empoderamiento

En esta segunda fase se busca que las mujeres del programa Familias en Acción sientan mayor confianza hacia ellas mismas mediante dos ejercicios, los cuales buscan abrir su mente a la importancia del rol reproductivo tratado en la fase anterior, pero que no es el único que pueden ejercer sino a partir de este llegar a realizar grandes cambios desde su accionar y motivación.

Además, se busca concientizar de su importancia dentro de la familia y que esta sea la principal motivación para ejercer otros roles dentro de la comunidad, ya que para este grupo los hijos son el motor de su vida y la mayor motivación para generar acciones diferentes.

4.1.2.4. Actividades

- Taller 2 (Duración: 3 horas).

Con las fotografías y otros materiales que se les entregarán, realizarán un poster sobre su identidad desde estas fotografías, solo pueden escribir una frase en todo el poster; esto con el objetivo que acudan a otras formas de comunicación y se desarrolle paulatinamente su capacidad de expresión, se pueden ayudar entre ellas en esta construcción.

Posteriormente, con la ayuda de una persona experta en *coaching*, se dará lugar a la interacción sobre ese producto realizado y una orientación por parte de esta experta, para convertir este poster en un recurso motivador para este grupo y una actividad de cierre grupal, manifestando los aspectos que más les gustaron sobre los trabajos de las otras; esto con el objetivo de que aprendan a apreciar el esfuerzo de sus pares y se motive una unión entre ellas.

4.1.2.5. Productos

- Taller 2:
 - Afiche de ejemplo para la actividad
 - Cortometraje: A las madres luchadoras... tu gran maestra. #Valores (https://www.youtube.com/watch?v=Uj0_d3cn1bA)

4.1.2.6. Responsables:

- Tatiana Olaya
- Coach experta en motivación de mujeres campesinas

4.2. Componente Político

Al tener mujeres empoderadas y receptivas al aprendizaje, es necesario darles el conocimiento sobre temas de derechos, participación ciudadana y política; así se formarán líderes informadas, ya que según ellas la falta de conocimiento es uno de sus mayores obstáculos para ocupar espacios de inclusión. Al finalizar esta parte, ellas tendrán un espacio para pasar a la experiencia, donde podrán medir sus conocimientos y generar propuestas innovadoras fruto de su trabajo en equipo y dedicación, junto con el óptimo uso de los recursos aprendidos.

4.2.1. Objetivo

Capacitar a las madres del programa Familias en Acción en temas como los derechos humanos, género y participación ciudadana, de tal forma que tengan los conocimientos para ser agentes activos de liderazgo local.

4.2.2. Etapas del Componente Político

Etapa Uno - Capacitación

Al haber realizado actividades en las cuales se siembre confianza, motivación y saber convivir con el otro entendiendo que es diferente, es necesario pasar a involucrar este grupo en temas como derechos humanos y derechos de la mujer. De aquí en adelante, los talleres serán apoyados con la cartilla interactiva, de tal forma, que el aprendizaje sea más conciso y se capte más la atención de las señoras y puedan consultar la información necesaria en este material.

4.2.2.1. Actividades

- Taller 3 (Duración:3 horas)

Se realizará una charla con una persona experta en derechos humanos, apoyándose en la información de la cartilla y material audiovisual, el cual pueda enfatizar en el cumplimiento o violación de los mismos; además se desarrollarán las actividades de la cartilla, se finaliza con una discusión sobre los conocimientos aprendidos aplicados a una situación real.

- Taller 4 (Duración: 3 horas)

Para esta parte, se iniciará con una proyección de un cortometraje que muestre la situación de diferentes mujeres en el mundo, en su preferencia que evidencie las violaciones de los derechos de estas, luego se realizará un sondeo de cuáles son los derechos de la mujer, desde la perspectiva de las participantes.

Posteriormente, intervendrá una especialista en derechos de la mujer, explicando los diferentes derechos, sus orígenes y como llegaron a generar cambios gracias a movimientos como el feminismo, aclarando al mismo tiempo la errónea concepción que se tiene del mismo por falta de información. Por último, las participantes deben expresar su comprensión del concepto y la forma en que ellas pueden aplicar dicho concepto en su cotidianidad.

- Taller 5 (Duración: 3 horas).

En este taller se realizará una charla sobre participación ciudadana, la cual será orientada por el personero municipal. Dicha charla tendrá como tema central la participación ciudadana, qué es y sus mecanismos; luego se dejará un espacio para aclarar las preguntas respecto al tema y un espacio para que en grupos realicen una breve exposición sobre un mecanismo de participación, cuando se debe usar y todo el procedimiento que conlleva, así mismo plantear una situación hipotética donde se utilice este instrumento, esta actividad medirá los conocimientos adquiridos.

Finalmente, se les solicitará que para el último taller escojan entre todas una problemática del municipio que consideren prioritaria, investigando qué acciones se han realizado previamente para solucionarla (desde el gobierno local y la ciudadanía), población afectada, tiempo y otros aspectos que ellas consideren relevantes; después de tener esta información se deben dividir, de tal forma, que conformen tres grupos, cada grupo debe plantear una propuesta de solución, la cual recoja los aprendizajes de ellas. Estas soluciones serán expuestas en el último taller.

4.2.2.2. Productos

- Taller 3: Video *Violaciones de los Derechos Humanos*
(<https://www.youtube.com/watch?v=vO0eEdFZOIU>)
- Taller 4: Video *La lucha por los Derechos de la Mujer*
(<https://www.youtube.com/watch?v=Ne-OK0k8-Y0>)

- Taller 3: Cartilla pedagógica “Juntas podemos cambiar nuestra realidad”: Esta cartilla abordará los temas de derechos humanos, derechos de género, perspectiva de género y participación ciudadana; este material busca complementar las charlas y medir la comprensión de las participantes.
- Taller 4: Cartilla pedagógica “Juntas podemos cambiar nuestra realidad”: Esta cartilla abordará los temas de derechos humanos, derechos de género, perspectiva de género y participación ciudadana; este material busca complementar las charlas y medir la comprensión de las participantes.
- Taller 5: Cartilla pedagógica “Juntas podemos cambiar nuestra realidad”: Esta cartilla abordará los temas de derechos humanos, derechos de género, perspectiva de género y participación ciudadana; este material busca complementar las charlas y medir la comprensión de las participantes.

4.2.2.4. Responsables

- Experta en derechos humanos y derechos de género
- Personero Municipal
- Tatiana Olaya

Etapa Dos - Participación y Liderazgo

Una vez terminada la etapa de capacitación, se medirán los conocimientos aprendidos mediante una actividad que recoja todo el aprendizaje y mida las habilidades de liderazgo y trabajo en grupo, aplicándolo a una problemática familiar

- Taller de cierre (Duración: 3 horas)

En este último taller, se expondrán las propuestas de los tres grupos y se invitarán líderes locales que estén al tanto de la problemática, al concluir las exposiciones se dará un espacio para el debate para que entre todos los presentes puedan seleccionar la alternativa más conveniente, ya sea una sola propuesta o varios aspectos de las tres propuestas; esto con el propósito de que las participantes puedan vivir la experiencia y todo el aprendizaje se recoja en esta. Igualmente, es vital que estas mujeres observen y vivan las ventajas de todos estos talleres reflejados en un trabajo pasando de la capacitación a la acción.

Finalmente, se les compartirá un video realizado con los hijos de ellas donde ellos destaquen los aprendizajes que sus madres han tenido a lo largo del taller, así como lo importante que es su liderazgo dentro del espacio que habitan cotidianamente.

4.2.2.5. Productos

- Video elaborado con los hijos de las mujeres del programa.
- Afiche de invitación para el taller de cierre

4.2.2.6. Responsables

- Tatiana Olaya
- Personero Municipal

5. Conclusiones

A lo largo del camino recorrido en la elaboración de este proyecto, se recogen muchos aprendizajes, ya sea de los errores cometidos a lo largo de la investigación o de los aciertos, los cuales serán útiles en futuras investigaciones afines a los ejes centrales del proyecto.

Sin embargo, antes de enumerar las conclusiones hay un descubrimiento esencial que cabe resaltar, ya que no solo será útil para este documento sino para cualquier trabajo de perspectiva de género; no se puede encasillar en un solo prototipo a la mujer colombiana, sino que es necesario comprender que existen factores determinantes para caracterizarlas como su entorno (campo o ciudad), grado de educación, conocimiento y empoderamiento de sus derechos. Adicionalmente, es esencial resaltar que este hecho marco el curso de este trabajo tanto en la investigación como en la elaboración de la propuesta, en seguida se plasmara las conclusiones propias de este trabajo.

La primera conclusión es que existen una gran cantidad de trabajos en el campo de la comunicación para el desarrollo, por tanto, no se deben esperar fórmulas exactas para su aplicación, sino generar iniciativas a partir del estudio del contexto y de la problemática a manejar; adicionalmente, al investigar sobre esta disciplina y sus conceptos afines, se hace evidente un punto fundamental que en numerosas ocasiones el comunicador organizacional tiende a subestimar, la realización del diagnóstico, ya que esta acción nos permite analizar a qué nos estamos enfrentando y cuáles herramientas van a ser las más acertadas para trabajar el fenómeno que se está presentando.

Al mismo tiempo, es esencial tener claro el público a quien se pretende llegar, diseñando experiencias por encima de mensajes, dado que la comunicación se mueve mediante emociones producidas; por tanto, para optimizar una estrategia se recomienda planearla contando con las personas que van a estar involucradas en el desarrollo de la misma, brindándole efectividad y sostenibilidad.

En cuanto a la participación ciudadana, es importante resaltar que si bien existen bastantes recursos pedagógicos generados desde las entidades gubernamentales que trabajan el tema (Procuraduría General y Contraloría General), la baja participación es más un problema cultural; por tanto, la solución no es crear material innovador permanentemente, sino buscar aplicarlo en espacios de educación para los ciudadanos, trabajando de la mano de los gobiernos locales. Igualmente, es necesario que se enfatice en las aulas escolares la importancia de participar, de tal forma, que se inserte paralelamente en la estructura familiar y lograr una inclusión plena de los ciudadanos, apropiándolos de los derechos y deberes que conlleva ejercer la ciudadanía plenamente.

En el ambiente rural el tema de perspectiva de género es desconocido, a pesar de que la mujer hace parte de la cadena socioeconómica, no se reconoce como sujeto de cambio y subestima sus ideas y capacidades para aportar a la obtención de un bienestar conjunto, además, la cultura machista es bastante predominante en estos espacios excluyendo a este segmento de la población de los espacios de participación, encerrándolas en roles netamente domésticos; sin embargo, ellas valoran el poder de dar la vida, y esta visión puede ser aprovechada para el empoderamiento y la apropiación de los problemas que pasan a su alrededor y encaminarlas a ejercer acciones de cambio.

También, cabe resaltar que es indispensable trabajar de la mano de la comunidad, de tal forma que se apropien de los proyectos ofrecidos y vivan las ventajas y retos que conlleva la realización de los mismos; en esta forma es posible lograr una sociedad más activa en términos de desarrollo, claramente tomando la comunicación como una campo elemental para la optimización y auto sostenibilidad de una comunidad, entendiendo que para lograr unas mejores condiciones de vida es necesario contar con el otro.

Después de todo el proceso de investigación realizado, se puede afirmar que la comunicación para el desarrollo brinda mayores índices de inclusión, garantizando una participación equitativa en procesos socioeconómicos; por tanto, esta disciplina es necesaria dentro de la planeación territorial a nivel nacional, departamental y municipal, de tal forma, que se amplíe el espectro de trabajo más allá del diseño de mensajes para los medios impresos, audiovisuales y virtuales, sino que este campo de estudio sea bidireccional permitiendo una optimización, tanto de la información como de la participación de la ciudadanía en la producción de la misma.

Al ampliarse este espectro y permitir mayor campo de acción para la comunicación, esta aporta una optimización en la comprensión del contexto, por tanto se pueden crear estrategias más eficientes y que realmente incluyan a la comunidad, generando un diálogo bidireccional; de tal forma que se cumpliría una de las metas más grandes de este campo de estudio, motivar el llamado a la acción a través de la interacción con cada uno de sus instrumentos y lograr una participación de la población en la construcción de mensajes y contenido, dando como resultado personas más activas y empoderadas que ejercen sus derechos como ciudadanos.

Para concluir, la academia debe insertarse en los procesos prácticos, de tal forma que toda la producción teórica sea enfocada en brindar más espacios para un intercambio de información multidireccional entre la comunidad y las instituciones gubernamentales; además que a través de herramientas impresas, multimedia, entre otros, se anime a la ciudadanía a interesarse en el desarrollo de su entorno mostrándole que al ser partícipe está asegurando unas condiciones de bienestar, tanto a nivel individual como colectivo.

Referencias bibliográficas

- Alcaldía de Gacheta. (s.f.). *Alcaldía de Gacheta-Cundinamarca.Desarrollo con responsabilidad social*. Obtenido de http://www.gacheta-cundinamarca.gov.co/informacion_general.shtml#economia
- Alfaro M, R. (2006). *Otra brujula* . Lima: Producciones calandria.
- Alfaro, R. M. (2006). *La otra brújula* . Lima : Centro de producción Calandria.
- Asociación de Comunicadores Calandria. (2005). *Comunicación y desarrollo local*. Lima: Centro de producción Calandria.
- Beall, J. (1995). Género y desarrollo:Una introducción. En U. E. Colombia, *Planeación con perspectiva de género* (págs. 44-55). Bogotá.
- Bernal, M. (2007). La escuela como espacio de promoción de los derechos sexuales y reproductivos. *Espacios educativo*, 16-21.
- Bustamante, P. (2007). Tejiendo sociedad en una geografía con un rostro de mujer. *Espacio educativo* , 11-15.
- CEPAL . (2011). *CEPAL*. Obtenido de http://www.cepal.org/oig/doc/LeyesCuotas/COL/2011_Ley1475_COL.pdf
- Cree Ser Educación. (2007). La equidad de género es más que un discurso de política pública . *Espacio educativo* , 2-9.
- Dantek Dance* . (2014). Obtenido de <http://dantekdance.blogspot.com/>
- El Abedul. (23 de Julio de 2012). *El Abedul*. Obtenido de http://www.medicinalegal.gov.co/documents/10180/15616/Ley_755_de_2002.pdf/c552f3e7-d5f0-4ba9-b62b-ec8d307d897b
- El abedul. (04 de 09 de 2014). *Federación Nacional de personeros de Colombia* . Obtenido de <http://fenalper.org/index.php/normatividad/item/ley-134-de-1994-mecanismos-de-participacion-ciudadadana-el-abedul>
- El tiempo . (2014). *El abuso sexual en cifras* . Bogota.
- Flick, U. (2004). *Introducción a la investigación cualitativa* . Madrid: Ediciones Morata, S.L.
- Gacheta: Desarrollo con Responsabilidad Social. (2013). *Revista El congreso*, 128-131.
- Grooscors, G. (1987). Políticas de comunicación para el desarrollo. En IPAL, *Comunicación y desarrollo*. Cartagena: IPAL.
- Gumucio, A. (2004). El cuarto mosquetero. *Investigación y desarrollo*, 2-23.
- Guzman, M. D. (1993). *Gachetá 400 años*. Bogotá: EDICUNDI.

- Guzman, M. D. (2000). *Recuento de alta cultura. Un legado esencial para la identidad gachetuna*. Bogotá: Matices publicidad.
- Guzman, M. D. (2000). *Recuentos de alta cultura* . Bogota: Matices Publicidad.
- Hernandez Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio , M. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F: McGrawHill.
- Kvale, S. (2011). *Las entrevistas en investigación Cualitativa* . Madrid : Ediciones Morala S.L.
- Lagunes Huerta, L. (2007). Nuevas alianzas contra la muerte materna. En A. E. Comunicación., *Buenas Prácticas periodísticas con perspectiva de género* (págs. 124-144). Madrid : Asociación Española de Mujeres Profesionales de los Medios de Comunicación.
- Martínez Herminda , M., & Sierra Caballero , F. (2012). *Comunicación y desarrollo, prácticas comunicativas y empoderamiento local*. Barcelona : Romanya Valls.
- McCall, E. (2011). *Comunicación para el desarrollo* . Oslo : Naciones Unidas .
- Nación, C. G. (2006). *Participación en el contro social a la gestión pública*. Bogotá.
- Nación, P. G. (2008). *Guia de la participación ciudadana*. Bogotá.
- Paez de Tavera, H., Ocampo de Herran, M., & Villareal, N. (1989). *Protagonismo de mujer*. Bogotá: Editoria Guadalupe Ltda.
- Pereira , J. M., Cadavid, A., Restrepo, A., Ángel, A., Barraquero, A., Gumucio, A., . . . Obregón, R. (2011). *Comunicación, desarrollo y cambio social*. Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana.
- Registraduria Nacional del estado civil . (22 de 11 de 2014). *Registraduria Nacional del estado civil*. Obtenido de http://www3.registraduria.gov.co/presidente2014/preconteo/2v/99PR2/DPR1510399_L1.htm
- Rodríguez Uribe, E. (9 de Diciembre de 2013). Colombia es octavo en inclusión femenina dentro de los emergentes. *La república* .
- Rodríguez, C., Obregón, R., & Vega, J. (2002). *Estrategias de Comunicación para el Cambio Social*. Quito : Friedrich-Ebert-Stiftung.
- Secretaría del Senado. (1 de 03 de 2015). *Leyes desde 1992*. Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0581_2000.html
- Semana. (2012). ¿A qué se debe la inconformidad laboral de la mujer colombiana? *Semana*.
- Taylor, S., & Bogdan, R. (1984). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Nueva York: Paidós Ibérica S.A.
- Thomas, F. (2008). *Conversaciones con Violeta*. Bogotá: Alfaguara.
- Universidad Externado de Colombia . (1995). *Planeación con perspectiva de género*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia .

ANEXOS

1.

Entrevistas

Entrevista concejal municipal activo, Hernán Novoa

- ¿Cómo considera que lo ve a comunidad?

La comunidad lo mira a uno como un líder, obviamente que uno esta es al servicio de esta, entonces la comunidad viene es a tratar de contarle a unos sus problemas para ver qué solución se les da, más por mi profesión, soy técnico agropecuario y tengo un negocio relacionado con el tema

- ¿Cómo describiría el proceso de comunicación con la comunidad?

Es relativo este proceso, porque la comunicación siempre tiene que ver con la parte agropecuaria, enfermedades de un animal, cuestiones de cultivos y demás la conversación que uno mira su forma de vida de vida en el campo, también las necesidades del campo y del sector urbano

- ¿Cuáles considera que son las necesidades más grandes del municipio?

Pues lo que se necesita como prioridad e en la pate de vivienda, las condiciones son terribles sus viviendas son de mala calidad, no hay unidades sanitarias, no hay agua potable pero ya se ha avanzado desde la alcaldía con proyectos como el plan maestro de alcantarillado y brindar agua potable en las veredas para que la gente no la esté tomando de la zanja; y como prioridad seria eso junto con el asunto de vivienda en tercer lugar las vías pero ya se ha avanzado con ayuda de programas del gobierno nacional y las gestiones municipales, ampliando la cobertura de los servicio básicos en el campo y la zona urbana

- ¿Qué entiende usted por participación ciudadana?

La participación ciudadana es algo que ha venido promocionando el estado y hacerle ver a la comunidad, para que a comunidad participe, si la comunidad no participa no va a tener ni conocimiento ni el deseo de participar que es donde ellos tiene sus derechos y deberes, es un derecho y deber como tal para que la comunidad entienda que debe participar en las reuniones, en los comentarios y acciones que se están haciendo

- ¿Considera que en el municipio se han generado espacios de participación ciudadana?

Si, a través de la personería obviamente que es la que tiene que liderar y la administración, son quienes deben liderar estos procesos de participación ciudadana porque es importante que la gente participe en saber cómo y cuándo se van a realizar los proyectos, si ellos tienen el derecho y el deber de hacerlo

- ¿Por qué considera que la comunidad no participa en este tipo de espacios?

Porque es la falta de cultura, en la parte educativa falta extender en ese comentario de la participación, desde las escuelas y los colegios, así mismo la juventud son las personas que deben entrar en ese liderazgo; a mí se me hace que en estos espacios es donde se debe implementar esta práctica

Entrevista concejal municipal activo, Antonio Hidalgo

- ¿Cómo considera que lo ve a comunidad?

Bueno le quiero agradecer este espacio, primero para contarle que llevo más de 25 años trabajando en el sector y el sentido social de Gacheta, se han hecho liderazgos deportivos y de acción comunal, luego pasamos al tema político y la participación en política y desde ahí ejercemos un liderazgo social y en los diferentes eventos tratamos y hemos hecho lo mejor posible para que se irradia la necesidad de participemos en los espacios, a través de la participación comunitaria y la ayuda personal se pueden generar muchos cambios

- ¿Cómo describiría el proceso de comunicación con la comunidad?

A ver siempre he utilizado la estrategia de ir a la fuente, hablar con ellos y mirar las necesidades y tratar de generarles el entusiasmo para que se miren las cosas con la realidad y se generen propuestas que cambien la situación actual por una mejor situación, se genera un acompañamiento y mirar la posibilidad de ayuda desde el estado y lo obligatorio como gestionarlo desde la administración

- ¿Cuáles considera que son las necesidades más grandes del municipio?

Gacheta tiene en su orden tiene una cantidad de cosas por desarrollarse y que generan beneficio, cualquier territorio incluido el nuestro que no tenga un desarrollo en vías de comunicación es difícil generar un desarrollo económico sostenible y que le permita a la gente movilizarse y sentir que tiene la posibilidad de desarrollar una actividad económica en las diferentes veredas; a su vez posibilita el cubrimiento en salud y educación, que en conjunto hacen que el ser humano pueda desarrollarse completamente

- ¿Qué entiende usted por participación ciudadana?

El mismo hecho, la misma palabra lo dice es participar y ciudadana, pues todos están invitados y cada uno de nuestros escenarios deben participar y generar ideas que permitan cambiar la forma y ojala el sentido de la vida en cada uno de los municipios, en las veredas, la casa generar otras formas de pensar y superar el status en el que estamos

- ¿Considera que en el municipio se han generado espacios de participación ciudadana?

Se dan pero no se utilizan de la manera adecuada y no es continua porque hay ciertos vacíos, además las comunidades no han entendido que se debe participar a todo nivel no es solo con la comunidad sino interactuar con los entes de orden nacional, departamental y municipal; muchos de los líderes comunitarios solo se quedan en pedir y no invitan a la gente a participar en estos espacios y mayor instrucción de esta práctica desde la pedagogía, los que estamos en el tema liderazgo pero queremos ver más organizaciones ciudadanas y falta más énfasis en la participación ciudadana dentro de la comunidad

Entrevista participación ciudadana líder de la vereda Resguardo I, Consuelo Díaz

- ¿Cómo considera que lo ve a comunidad?

Bueno creo que como líder, siempre estamos atentos a las necesidades y colaborarle a la comunidad. Como madre líder hemos hecho muchas reuniones para que las mamás se desprendan un poco de la casa, estas son dinámicas les mostramos videos y salen de la rutina diaria. Como miembro de la junta de acción comunal se hacen actividades para recoger actividades para los niños. Como mujer veo que falta mucha participación femenina y se ve mucho machismo pero hemos avanzado, en mi comunidad ya somos 3 mujeres en la junta (tesorera, secretaria, fiscal), las mujeres todavía tienen mucho miedo de expresarse en la parte rural y la libración ha sido paulatina

- ¿Cómo describiría el proceso de comunicación con la comunidad?

Siempre escuchamos el punto de vista de la gente, nos reunimos para discutir las necesidades tomando en cuenta puntos de vista de cada quien y se ponen los puntos de vista de la comunidad, se citan mandos y se trabaja en equipo por ejemplo cuando se hacen arreglos en las vías mientras las mujeres limpian la placa huella los hombres trabajan en la vía; en los basares cada miembro se compromete y lo que quede se decide entre todos en que se invierte; el presidente de la junta no debe tomar decisiones sin tener una opinión en consenso.

En el programa de familias en acción hay madres líderes y madres veedoras, unas dirigen y otras vigilan que si se cumple lo que se está diciendo y que cada una ocupe sus funciones, las reuniones tienen comparsas y actividades que son producto del trabajo en equipo

- ¿Qué entiende usted por participación ciudadana?

Lo que yo entiendo es que se cumplan los derechos básicos (salud, educación) programas fundamentales del gobierno nacional y municipal, a través del uso de herramientas como el derecho de petición y la tutela.

- ¿Considera que en el municipio se han generado espacios de participación ciudadana?

Hay veces que si se violan los derechos, yo tuve una experiencia que tuve que usar la tutela para cumplir un derecho de salud; hay cosas que se cumplen pero existen otras cosas que se incumplen los derechos dentro de la salud y la educación. En cuanto a vivienda y salud desde que uno como persona cumpla con los documentos exigidos por la alcaldía, si se cumple.

- ¿Por qué considera que la comunidad no participa en este tipo de espacios?

Considero que falta educación en el tema y me parece importante que lo concienticen de sus derechos, sobre todo en la parte rural porque existe mucha ignorancia con respecto al tema y se presentan violaciones a los derechos de las personas.

Entrevista Alcaldesa municipal, Mónica Romero

1.1. Entrevista Alcaldesa:

- Buenos (días o tardes), Alcaldesa Mónica Romero gracias por brindarme esta entrevista. Las preguntas van a estar enmarcadas a dos aspectos, la comunicación y la participación ciudadana durante su actual periodo de ejercicio; esencialmente con la población de la parte rural del municipio

Gestión

- ¿Cómo describiría su gestión en estos últimos 3 años?

Bueno mira Tatiana en el municipio de Gacheta encontramos un municipio con muchas falencias, en especial de planeación. Primero, encontramos que no existía el plan maestro de acueducto para el municipio y sin este no se le puede dar a la población el agua potable que necesita dado que no existía planta de agua potable y el agua residual se bota al río del municipio; además es importante informarle a la comunidad que los alcaldes debemos entre nuestras muchas tareas dos indispensables, una darle agua potable a su gente y dos disponer de los residuos adecuadamente; hoy precisamente estábamos gestionando al día de hoy tenemos los estudios que costaron 454 millones con sus respectivos planos y

aprobado por el departamento, ahora la tarea es conseguir 9000 millones de pesos para ejecutar el proyecto mas no es una problemática conocido por el municipio

Logramos con el ministerios de agricultura pasar la convocatoria de vivienda nueva rural, aprobaron 13 viviendas nuevas en el primer año, en el segundo año 115 casas aprobadas y entregamos las casas con la ayuda del gobierno nacional y departamental; también logramos gestionar 240 unidades sanitarias, nuestra población a nivel rural tiene grandes necesidades y un indicador de pobreza absoluta es no contar con unidades sanitarias por eso se comenzaran a construir estas unidades el próximo lunes con contrata hasta mayo del año entrante cambiando la calidad de vida de la población; logramos cocinas con su dotación adecuada y faltan 15 para culminar el proyecto.

En materia de vías nuestras vías no estaban dentro del plan nacional, en materia de red terciaria se gestionaron los ingenieros para los respectivos estudios de las vías prioritarias, la mejor forma de mejorar estas vías es con placa huellas y se consiguieron recursos para la reparación de estas vías y puentes necesarios, filtros, placa huellas recientes con las que ya estaban realizadas, esto mejora la calidad de vida de os campesinos en cuanto al desplazamiento rural; hacia Muchindote estamos haciendo una placa huella de 360 millones de pesos y un puente espectacular de 252 millones que va a unir a Eras, Hato grande, Villa y Yerbabuena trazando una vía que lleva a la central, ahorrándole a los campesino en promedio de 45 minutos a 1 hora a los campesinos, estando más cerca del municipio.

Faltaba hacer planes para el municipio como un lote del municipio que tenía problemas de judicialización que era óptimo para construcción de vivienda, luego de arreglar el proyecto se gestionó un proyecto de vivienda aunque no funciono, pero se están gestionando una tercera forma de aprovechar este espacio

- Acorde al programa de gobierno actual se busca implementar la participación de la comunidad en el proceso de planeación local ¿Considera que se ha cumplido ese objetivo?

Si antes de formular el plan de desarrollo fuimos por veredas y nos sentamos con la comunidad escuchando sus necesidades, por eso le apuntamos a estas que están relacionadas con aspectos de vivienda y vías; actualmente tenemos un déficit de 400 viviendas y gestionamos 128 esto quiere decir que logramos un porcentaje alto, pasamos del puesto 378 entre 1125 municipio a 85 a nivel nacional en saneamiento fiscal, gestión de recursos y a nivel municipal estamos gestionando el centro de emprendimiento y que antes del mes de diciembre quede inaugurado; en materia de educación buscamos que nos aprueben las tabletas para los niños mancomunadamente con el gobierno departamental, ellos ponen hasta noveno y el municipio 10 y 11, además se gestionó un quiosco vive digital en el sector Muchindote “Los López”, para los estudiantes de escuela rural y acceso para la comunidad y un centro educativo con una persona que orienta a la comunidad en materia de sistema. En noviembre, me aprobaron un centro interactivo para la población con 17 computadores y Xbox para los niños, el uso de estos espacios es de forma gratuita

- ¿Qué elementos considera que le han hecho falta para cumplir sus propuestas?

Nos han faltado recursos para hacer estudio y diseños de más proyectos para gestionar, dadas las necesidades de planeación del gobierno nacional hacen falta recursos para estos estudios; sin embargo la ley de regalías nos ha ayudado para la obtención de estos pero siempre he tenido el sueño de hacer un andén en el puente de acceso principal al municipio e implementarle una ciclo vía para la movilización de la comunidad. Otro proyecto es el pavimento de algunas vías pero se requerían los respectivos derechos, junto con las redes de alcantarillado teniendo en cuenta la prioridad de estas vías.

No veo la necesidad de hacer salones comunidades, dado que los polideportivos con cubiertas que se están gestionando y ya fueron aprobados por la gobernación del departamento en tanto tendrían múltiples usos dentro de la comunidad.

- ¿En qué dirección ha ido el municipio bajo su mandato?

Los resultados lo dicen pasar del puesto 378 al 80, sé que mi comunidad quiere ver obras pero sin el plan maestro no se puede ejecutar muchos proyectos. Me ha falta más apoyo de la comunidad y sea más objetiva sobre lo que se está haciendo mirando la esencia de las cosas, en nuestra administración estamos planificando a Gacheta.

- ¿En qué aspectos considera que cambio el municipio durante su mandato?

Otro esquema que hemos cambiado es que he trabajado muy de la mano de las juntas de acción comunal, a través de la colaboración de las personas dentro de los proyectos realizados utilizando mandos para la operación de la maquinaria que sea con personas del municipio, además la comunidad ayuda en cuestiones prácticas. También se estimula con jornales a la comunidad cuando colaboran en este tipo de trabajo, además se contrató con las juntas para arreglar obras menores y disminución de riesgos para los habitantes

- ¿Qué estrategias se planean aplicar para mejorar la difusión de la gestión actual de la alcaldía?

Yo he dispuesto de recursos para tener un profesional de la comunicación mas es complicado porque nadie quiere quedarse mucho tiempo por la experiencia y el trabajo que conlleva. De alguna manera esta experiencia es invaluable, solo hemos podido tener una periodista que se fue por razones académicas; sin embargo hemos trabajado el tema de gobierno en línea y la página web pero nos sigue faltando esa persona

- ¿Qué instrumentos se piensan utilizar dentro este proceso de difusión?

Instrumentos como el canal local de televisión, medios de comunicación masivos vamos a generar un medio impreso para informar sobre la gestión de este gobierno en el mes de diciembre a modo de resumen de la gestión.

Relación con la comunidad

- ¿Cómo describiría su relación con la comunidad rural?

Mi relación con las juntas de acción comunal es excelente, me ha faltado hablarles de los proyectos nutricionales para los adultos mayores dado que la pirámide poblacional esta invertida, es decir hay gran cantidad de adultos mayores abandonados y vulnerables por sus hijos por causas socioeconómicas; por tanto el municipio tiene que hacerse cargo, en algún momento se habló de no ser paternalista pero estos adultos han trabajado y merecen ser retribuidos; por tanto tenemos actualmente 800 adultos con bono y este ayuda para su sustento y alimentación, además con las personas diversamente hábiles que antes se

conocían como discapacitados también tenemos un programa de apoyo nutricional mensual.

- ¿Cómo siente que la percibe esta comunidad?

Yo siento que la relación con la comunidad es buena, pero esta cambiara su visión sobre mi gestión en unos años cuando entiendan que es ser parte de un programa, atención al público. Ahora vamos por programas concretos no por solo dar materiales. La comunicación es seguida pero falta mejorar los canales de comunicación con la parte urbana, pero la parte cultural está mucho más organizada contando con recursos como instructor de danzas incluyentes, escuelas de formación, escuelas de coro y proyección de otra escuela, la cual sería de ajedrez para el desarrollo cognitivo aunque ya contamos con deportes como futbol, fustal, basquetbol. Adicionalmente he invitado a las personas a las rendiciones de cuentas, teniendo mayor asistencia de la población rural y se está intentando que a esta última rendición de cuentas haya mayor asistencia de la parte urbana.

Pienso que a la comunidad le falta información y no conoce las gestiones más yo como persona soy correcta y no doy pie a malos comentarios, permaneciendo en gestiones para la población; siento que hace falta una persona que sepa direccionar la comunicación entre la comunidad y yo.

- ¿Considera que entienden el lenguaje que usted maneja en sus discursos?

Pienso que sí, porque trato de usar un lenguaje claro y de alguna manera algunas personas ya tienen claro la importancia de los proyectos. Si a mí me dan un municipio con adecuada planeación yo estaría ejecutando pero eso se lo quiero expresar a mi comunidad en la próxima rendición de cuentas y espero tener las palabras adecuadas para ese momento

- ¿Qué tanto impacto considera que tiene su discurso en la comunidad?

Hay algunas personas que lo escuchan porque me doy cuenta que en el momento que voy a hablar hacen el silencio debido, pero no he hecho ningún estudio de impacto ni medición por eso no me atrevería a dar ninguna observación

Participación ciudadana

- ¿Cómo se desarrollan las jornadas de capacitación?

Primero invitamos a todos los presidentes de junta de acción comunal, hay gente que postula su nombre pero se queda en la etapa de gestión; actualmente se están haciendo una jornada de capacitación en liderazgo de la mano de la gobernación departamental, además queremos que la gente participe pero informada, dado que hay la creencia que se participa por decir cualquier cosa sin pasar por una etapa de información. En tanto se quiere que el ciudadano consulte y luego opine sobre los acontecimientos

- ¿Cuáles son los temas principales de estas jornadas?

Hemos enfocado sobre liderazgo, salud sexual y reproductiva prevención de alcoholismo y drogadicción, familiar; hemos hecho convenios para brigadas de salud con el ejército y la fundación amigos del ejército cuando el hospital no nos puede brindar su apoyo, todo con el fin de generar bienestar a la comunidad

- ¿A qué público van dirigidas?

A todo público, hasta el momento se han hecho dos brigadas el día de la mujer y de los hombres enfocados a temas de salud, terapia, elementos novedosos a esta brigada

- ¿Considera que hace falta difusión de este tipo de espacios?

Si, aunque ha habido alta asistencia pero falta difusión dentro de la comunidad

- ¿Qué otras acciones se han realizado para motivar el ejercicio de la participación ciudadana?

Por ejemplo el consejo consultivo de mujeres, como te digo se ha hecho la tarea pero como no nos informamos dejamos la tarea a medias y nos vamos.

- ¿Considera que el programa de madres comunitarias incentiva el ejercicio de participación ciudadana?

Si claro, las madres comunitarias ya hoy son técnicas en primera infancia capacitadas por ICBF y Colsubsidio, sin embargo el engranaje lo hicimos desde la administración municipal al localizar los niños y estoy muy apegada al plan de la presidencia de la

republica de cero a siempre; la educación de los niños de 2 a 5 años es primordial antes de su ingreso a las instituciones locales

- ¿Qué estrategias se piensan implementar a corto plazo para motivar la participación ciudadana?

Mira hemos llevado funcionarios departamentales para la comunidad, la alcaldía ha hecho una función importante en cuanto al tema de la vía principal, es necesario reunir al comité para este tema pero debemos capacitarlos en cuanto a las dificultades geográficas y geológicas.

- ¿Cómo se van a implementar?

En lo que nos resta de este año queremos fomentar la reunión a través de comités, con el fin de que se organice la comunidad y se les pueda informar hasta donde se puede llegar

Comunicación

- ¿Qué lugar tiene la comunicación en el programa de gobierno actual?

Tiene un alto porcentaje pero en realidad no estoy cumpliendo con esto al 100%, dado que no cuento con un profesional esta área

- ¿Existe o ha existido un departamento de comunicación dentro del gobierno local o desde donde se maneja este tema?

Tengo un técnico contratado que me maneja el tema de gobierno en línea y la página web, en esta la gente puede hacer seguimiento de procesos de contratación

- ¿Cuál ha sido la estrategia de comunicación utilizada en su gobierno?

Hemos generado periódicos, volantes para informar a la comunidad pero debería ser más continua.

- ¿Por qué no se ha vuelto a invertir en un programa de radio comunitaria?

Porque tenemos la televisión local, estuve en el ministerio rescatando el tema pero no ha sido fácil pero el municipio estaba sancionado porque se denunció la emisora por ser usada para fines ajenos a los que deben ser; sin embargo se debe hacer la gestión.

- ¿Considera importante la intervención de la comunicación dentro la implementación de las estrategias para motivar la participación ciudadana?

Por supuesto que sí, es de vital importancia poder generar todos estos aspectos para lograr mayor inclusión entre la comunidad.

- ¿Cómo considera que esta disciplina puede aportar?

Con el hecho de que se reduzca la asimetría entre lo que se quiere hacer y lo que la comunidad quiere, se lograría tener un diálogo más comprensivo entre comunidad y alcaldía.

- Gracias por su tiempo y disponibilidad.

1.2. Entrevista Personero Hector Ariel López

- Buenos (días o tardes) Doctor Héctor Ariel López, me gustaría realizarle una entrevista enmarcada al tema de la participación ciudadana en el municipio durante este periodo de gobierno. De antemano, le agradezco el tiempo y la disposición para el desarrollo de esta

Relación con la comunidad

- ¿Cómo describiría su relación con la comunidad rural?

La relación con la comunidad rural parte del hecho de que la personería es el ente que respalda a los ciudadanos para el cumplimiento del programa de gobierno de la alcaldesa electa, se ha trabajado mancomunadamente con las juntas de acción comunal junto con las veedurías en los proyectos de índole nacional, departamental y municipal con el fin de que se cumplan a cabalidad.

- ¿En qué espacios se da plena interacción gobierno-comunidad?

Se han manejado reuniones para que las comunidades donde se realizaran proyectos los conozcan, la alcaldesa de la mano de la personería realiza reuniones todos los jueves con la comunidad y los diferentes presidentes de las juntas de acción comunal para que se enteren de los proyectos a realizar, ya empezamos con el sector de los Lopez, Tasajeras y Salinas con el fin de que se enteren de los proyectos a desarrollar y en que se está invirtiendo la plata

- Desde su cargo ¿Qué espacios de han generado para el ejercicio de la participación ciudadana?

Junto con el apoyo de la contraloría general, hemos estado visitando a los líderes de las veredas y juntas de acción comunal para que apoyen las veedurías y apoyen a la contraloría que es el ente encargado de vigilar el presupuesto; así se han desarrollado varias veedurías y con las juntas de acción comunal se quiere generar un solo equipo para vigilar el óptimo desarrollo de los proyectos que se han aprobado.

Participación ciudadana

- ¿Qué porcentaje de la población ejerció el derecho al voto?

Bueno según las estadísticas de la registraduría el 60% sufragó durante las pasadas elecciones presidenciales

- ¿Qué espacios han existido para el ejercicio de la participación ciudadana?

Bueno los espacios a parte del voto, es el consejo municipal allá se les escucha y se interactúa con los concejales que son de diferentes sectores de Gacheta, ellos interactúan para llevar un solo mensaje a la comunidad sobre las acciones a realizar

- ¿Considera que la ciudadanía tiene conocimiento sobre estos espacios? ¿Por qué?

Desafortunadamente a gacheta le hace falta más comunicación, más diálogo entre sus miembros y que el gachetuno entienda más sus derechos y participe más al acercarse a la información de que se va a hacer, recursos, a través de las veedurías se realizan estos pero la comunidad no aprovecha este derecho dejándolo perder.

La personería y la defensoría han tratado de comunicar los derechos a la población para que se informen más sobre estos elementos.

- ¿Qué papel juega el consejo municipal en el ejercicio de la participación ciudadana?

Pues los concejales son elegidos por el pueblo, ellos la mayoría se hacen partícipes en las reuniones rurales a lo largo de las 14 veredas y se busca que se involucren dentro de los proyectos desarrollado a nivel municipal, departamental y nacional

- ¿Considera que Gacheta utiliza el modelo de planeación participativa dentro del proceso de desarrollo social? ¿Por qué?

Bueno Gacheta ha tratado de que el pueblo conozca todos los proyectos, por ejemplo con el gas comunitario se ha informado a la comunidad sobre los beneficios que va a traer esa obra como la reducción de gasto; es así como se demuestra si la comunidad está de acuerdo o no con estos procesos

- ¿Existen movimiento de movilización ciudadana? ¿Cuáles son? ¿Quiénes los conforman?

Bueno movimientos de población siempre se han presentado pero de forma irregular digamos no están de acuerdo por una vía, como por ejemplo la vía Gacheta-Bogotá se movilizó el pueblo pero gracias a los líderes se han realizado comités y veedurías para controlar que el presupuesto se invierta adecuadamente, porque llegan los recursos pero se desvían y termina inconcluso el proyecto

- ¿Existen espacios para el debate público?

Si existen pero muy pocos ciudadanos tienen conocimiento de estos, se ha venido trabajando esto desde la personería comunicando las oportunidades desde la constitución y con los cabildantes para que citen a la comunidad a la participación y cumplan con su función, ya que la comunidad vota por estos para que gestionen proyectos que beneficien a la comunidad

- ¿Cada cuánto se realizan estos debates?

Por lo general se hacen reuniones periódicamente, depende de la agenda que se estime con la comunidad y la personería tiene otros compromisos junto con las 1000 tareas; pero si se han realizado trabajos de la mano de la contraloría para que la comunidad tome este tipo de espacios, aunque deben ser más participativos y luchar más por sus derechos porque ellos son los directamente afectados o beneficiados

- ¿Se ha considerado a futuro abordar con la comunidad otras estrategias de participación ciudadana?

Lo que más estamos empujando son las veedurías, porque desde ahí es donde más se están empujando obras de tipo infraestructural, hemos logrado con la comunidad la realización de las veedurías para que los contratistas cumplan su trabajo acorde a lo firmado con la alcaldía

- ¿Qué espacios se van a utilizar para implementar dichas estrategias?

Bueno los espacios que vamos a proyectar son charlas, reuniones con las juntas de acción comunal padres de familia, y con la policía hemos hecho un trabajo de capacitación en este tema para que los ciudadanos entiendan que desde esta posición deben participar en este proceso

- ¿Cómo se van a implementar?

Bueno se han venido manejando por espacios de 20 días de la mano de la contraloría, policía, defensoría del pueblo y el ICBF para capacitar a la gente sobre la participación comunitaria, en especial desde la familia porque los padres y los niños deben conocer sus derechos y deberes vinculando a la infancia y se le apoye en medio del abandono que se presenta actualmente

- ¿Considera que el programa de madres comunitarias incentiva el ejercicio de participación ciudadana?

Para resaltar las madres comunitarias poco las he visto, se ha perdido mucho el apoyo por parte del ICBF y la alcaldía municipal, este espacio es muy importante porque ellas conocen sobre liderazgo y conflicto siendo importantes para el desarrollo del municipio

Comunicación

- ¿Cómo describiría la comunicación con la comunidad?

Comunicación de puertas abiertas, de ahí mi lema de frente de la comunidad en reuniones, mi oficina y espacios de integración de la mano de mi secretaria que también es abogada, liderando proyectos y escuchando a la comunidad para que participemos todos así sea la cosa más pequeña la escuchamos y a respondemos de acuerdo a nuestras funciones y marco institucional

- ¿Qué papel considera que cumple la comunicación dentro de estos procesos?

Es un papel muy importante porque de allí se generan muchos espacios tanto de participación a través de nuestros constitucionales y los mecanismos legales, dando espacios a las acciones de cumplimiento e los derechos y que por ley lo merecemos, partiendo de lo básico

- ¿Qué estrategia de comunicación aborda desde su cargo?

La estrategia es a través de radio, líderes comunales y canal local para que la gente conozca que es un personero, sus funciones; es así como hemos logrado mayor acercamiento de la comunidad y esta viene a guiarse a su personería sobre las decisiones que tomen, así como cuando ven vulnerados sus derechos de salud, educación, servicio públicos entonces nos hemos visto que la comunidad está siendo consciente y se están dando un apoyo, ya que, por ellos debemos luchar y por las necesidades que tiene el municipio.

Los contenido que más se manejan en la radio la de Ubala, y con la defensoría del pueblo queremos aprovechar el espacios de la televisión para informa sobre los derechos a nivel de salud, vivienda, educación y los recursos legales para el cumplimiento como la tutela, derecho de petición y el conocimiento de la veeduría ciudadana; estos enfoques los hemos venido tocando y la comunidad se ha ido acercando para lograr que se le cumpla al municipio acorde a lo acordado en los contratos firmados y se genere desarrollo

- Gracias por su tiempo y disponibilidad.

Entrevista perspectiva de género líder de la vereda Resguardo I, Consuelo Díaz.

Buenos días Sra. Consuelo, agradezco su gran colaboración con el desarrollo de este proyecto, a continuación le haré unas preguntas muy puntuales sobre derechos y algo de perspectiva de género.

- ¿Usted qué entiende por derechos humanos?

Por derechos humanos, yo entiendo respeto a la vida, pues como humano a la vida más que todo, uno defiende el derecho a vivir, a tener una familia, a poder estar en un sitio y defender a sus hijos y su familia y eso

- ¿Qué entiende por derechos de la mujer?

Los derechos de la mujer son mucho y son violados muchas veces, derecho a tener su intimidad, su vida, disponer de su cuerpo, de sus pensamientos, derecho a un trabajo y se le respeta su salud, en fin

- ¿Usted siente que el gobierno local hace algo para que estos derechos sean conocidos por las mujeres y sean respetados por la comunidad?

No, no mucho siempre se trata es de generalizar, no exactamente a la mujer sino todos los derechos en un solo grupo, pero exactamente a la mujer siento que no

- ¿Usted considera que la mujer es incluida dentro de los procesos de liderazgo?

No, muchas veces invitan a talleres pero que tengan en cuenta el liderazgo de la mujer no mucho, entre lo que uno ha vivido no considero que se tenga mucho en cuenta a la mujer para participar en estos procesos

- ¿Qué entiende por perspectiva de género?

No sé, de pronto pienso que es ser como le digo yo, como única algo así

- Usted que ha trabajado con las madres del programa familias en acción, cuénteme ¿Qué le pueden aportar las mujeres al municipio en este momento?

Uy mucho, si se tuvieran en cuenta a las mujeres en el municipio yo pienso que sería muy bueno, no solo ellos toman las decisiones sino que nunca nos pregunta y si ellas participan, sería una buena participación

- ¿Usted siente que las mujeres pueden llegar más allá del liderazgo comunal?

Si se puede, porque en el municipio ya hay como cuatro presidentas de la junta de acción comunal, además hubo una concejal aunque se retiró porque no tomo en serio el hecho de estar ahí, piensan que es un juego y se lanzan a esos cargos, pero si se puede porque ser líder comunal no es tan difícil, es tener la fuerza y el entusiasmo. Para la alcaldía, es necesario el estudio y el querer estar con el pueblo y servirle, no sentirse como yo mando y ya

- Para concluir, ¿Usted siente que las mujeres que han estado en puestos de liderazgo en Gacheta si han representado al resto de población femenina?

Pues pienso que en este periodo, como muchas mujeres no sentimos decepcionadas, nos sentimos decepcionadas porque pensamos que nos podía representar mejor, ella sí hizo por la cultura del pueblo pero hizo mucha falta de ponerse los zapatos y centrarse en la necesidades del campo, faltó mucho en infraestructura y por eso las mujeres del campo nos sentimos decepcionadas y sentíamos que se hubiera podido mejorar, se hubieran podido hacer muchas más cosas, pero entra mucho las ganas de tener dinero y poder

- ¿Usted considera que las actividades realizadas dentro del programa familias en acción contribuyen a fomentar el liderazgo?

Dentro de programa si, hemos tenido muchas cosas bonitas, se ha sentido que las mamás han perdido el miedo a hablar y a salir, el programa nos ha traído muchos beneficios en eso y en que la mujer pierda el miedo a expresarse y a sentirse como libre, el programa la libero de sus propios oficios y de sus propias reglas; a las mamás que viven lejos del pueblo las ha sacado de la casa y les ha mostrado que pueden salir y hacer cosas bonitas.

Gracias por su colaboración.

Entrevista feminismo y perspectiva de género con la profesora Florence Thomas.

Buenos días Profesora Florence, muchas gracias por su tiempo. Me gustaría que conversáramos de su visión de los derechos de la mujer en Colombia y la participación de esta en espacios políticos.

- ¿Considera que la mujer colombiana no tiene claro sus derechos?

Cuando se habla de mujer colombiana el espectro es bastante amplio, dado que esta la mujer urbana, la mujer campesina, mujer de clase media, clase alta, clase obrera; por tanto no se puede categorizar a la mujer colombiana en una sola categoría, sin embargo las mujeres urbanas tienen más ventajas en materia de derechos, conocimiento de los mismo y liderazgo, y en Bogotá esta ventaja es aún más grande al contar con espacios como la secretaria para la mujer, observatorios de problemáticas de género.

Por otra parte, en las otras ciudades se ha tratado de avanzar en el tema; sin embargo a nivel rural la situación pinta totalmente diferente, porque las mujeres no se consideran sujetas de derecho y por tanto no saben de la existencia de sus derechos y la legitimación de los mismos, en especial en zonas de conflicto como el Cauca.

Así que como te decía, mujer colombiana no es una sola sino tenemos que hablar de varias categorizaciones.

- Usted en su libro Conversación con Violeta expone la visión del feminismo que tiene Violeta ¿Considera que esa concepción sea generalizada entre la sociedad colombiana?

Buenos esta visión viene de pensar que las feministas somos un grupo de viejas amargadas, brujas que odiamos los hombre y quemamos el brassier, porque la gente en Colombia no tiene conocimiento claro sobre los derechos de la mujer y la importancia que tienen, además se da el derecho de decir imbecilidades porque sí; en tanto, esta visión sigue estando vigente en algunos sectores de la sociedad,

especialmente entre la elite y la falta de catedra sobre el tema en las universidades acentúa la situación.

¿Piensa que los medios de comunicación pueden alterar positivamente esta imagen?

Es complicado porque las comunicadoras y comunicadores tienen un conocimiento nulo sobre el tema, precisamente por falta de educación profesional en el mismo; cabe aclarar que universidades como la Javeriana han sido más abiertas con este tipo de espacios y maneja una mentalidad más liberal, que permite a los estudiantes discutir y aprender sobre estos temas ; en contraste instituciones como la Sabana, Jorge Tadeo que no ofrecen ningún espacio al respecto y por tanto los medios de comunicación, que podrían instruir sobre esta temática no lo hacen, porque sencillamente sus profesionales no tienen el conocimiento ni sobre el tema, mucho menos la trascendencia del mismo en el desarrollo de la sociedad.

- ¿Qué les ha faltado a la mujer y al hombre colombiano para entender los beneficios del feminismo?

Precisamente, educación en el tema porque se considera que no es importante dentro del hogar y mucho menos en la educación pública; además a pesar de que se han hecho avances en materia de derechos sexuales, este país todavía maneja una cultura bastante conservadora que se refleja en personas como el procurador y su sequito de personas.

- ¿Considera que este gobierno es incluyente con la mujer?

Este gobierno no ha ejercido muchas acciones para ser más incluyente, por otra parte hay que sumarle el hecho de que reconoció las víctimas y el derecho de las mismas a ser reparadas, incluyo a las mujeres dentro del conflicto armado, dándole mayor validez a los derechos de la mujer.

Por otro lado, la alta consejería para la mujer no ha sido muy asertiva en materia, ya que ponen mujeres como Martha Ordoñez, con quien tuve la oportunidad de conversar y note que no tenia un bagaje amplio en el tema de género, evidenciando que ponen mujeres no son expertas en el tema de género al mando, además han hecho varios cambios de directora obligando a replantear el rumbo de la consejería en los últimos 3 años.

- ¿Cómo ha sido su trabajo con mujeres campesinas?

En realidad no he tenido una experiencia directa con mujeres campesinas, solo charlas que he ofrecido desde mi llegada a Colombia, que me iba recorriendo por pueblos tocando el tema de derechos de la mujer y feminismo.

No obstante, reconozco que estas mujeres viven constantemente la vulneración de sus derechos y eso las motiva a volverse líderes y luchar por eso que les falta, sumándole que muchos viven en pésimas condiciones socioeconómicas. Lo más cercano que he estado en este contexto, es trabajando con mujeres de clase obrera y he obtenido grandes muestras de liderazgo.

- Usted menciona que prefiere trabajar con ellas que no tienen nada que perder y sí mucho que ganar en materia de derechos ¿Entonces qué considera que les hace falta para ser más activas a nivel de liderazgo?

Bueno a estas mujeres les hace falta ante todo empoderamiento, entender que ellas son sujetos de derechos y tienen derecho a expresarse, además que comprendan la capacidad que tienen para ejercer acciones de liderazgo y generar cambios positivos en su comunidad, yo he visto líderes bastante empoderadas en localidades como Kennedy, por tanto es más cuestión de empoderamiento y organización porque siguen cumpliendo su rol de madres y esposas, ahora sumándole el de líder.

En contraste, he visto mujeres burguesas que por miedo a perder su status social han ido en contra de los derechos de la mujer, al contrario van en contra de los mismos porque estos atentan contra la burbuja de la vida perfecta que ellas tristemente tienen en su cabeza.

Así mismo, que se dé más espacio a la mujer promedio dentro del congreso y otros organismos, ya que para estas mujeres existe un techo de cristal, en el cual creen que pueden alcanzar grandes espacios pero factores socioeconómicos no les permite avanzar más.

- ¿Considera que la ley de cuotas incentiva la participación de la mujer en la política?

En realidad esta ley es una vergüenza, porque en otros países se busca la participación 50%-50% y acá solo un 30%; añadiéndole a esto, las mujeres que usan los partidos para completar las cuotas de género, en realidad no representan a las mujeres reales, sino que claramente han tenido privilegios socioeconómicos e influencias políticas familiares y por miedo a perder todos estos privilegios no luchan por los derechos de género sino continúan con el tradicionalismo.

Aunque hay mujeres como Piedad Córdoba, quienes han logrado llegar allí sacrificando su familia, su vida a cambio de poder ejercer es un espacio de liderazgo más amplio; por tanto para cambiar esta situación se debe pensar que es momento que los padres de la patria suelten el poder y dejen que las mujeres tengan más espacio, para ver si cambia la situación del país.

Bitácora observación participante del día 27 de Febrero (Realización del grupo de discusión).

Llego el día del encuentro con las madres comunitarias, se había programado para las tres de la tarde en la escuela Santa Cecilia, ubicada en la vereda Resguardo I. Cabe aclarar que había llegado al municipio al medio día, con el fin de tener tiempo de almorzar y alistar con tiempo los materiales a utilizar en la actividad.

A las 2:30 pm, me encontré con la líder Consuelo Díaz para tomar un carro que nos llevaría a la escuela, en este vehículo nos encontrábamos alrededor de 14 personas, sobrepasando el cupo del carro pero era la única alternativa o tomar un camino a pie durante una hora y treinta minutos, pero por el clima la segunda opción no era viable; en el camino tuve la oportunidad de ver que las condiciones de transporte no son las mejores, dado que varias mujeres ponían su vida en riesgo al subirse en partes del vehículo, pero parecía no importarles con tal de que sus hijos si fueran cómodos y protegidos, por supuesto todos nos acomodamos de tal manera que los niños fueran protegidos y no tuvieran ningún riesgo de lesión, es impresionante como personas que tienen pocos recursos pueden ser más organizados y cooperativos sin perder la paciencia sino conservando el humor, en comparación con otras que hacen alarde de una alta educación pero en estos momento solo se interesan por su bienestar individual.

Después de 30 minutos, llegamos a nuestra parada y ya había dos señoras esperando afuera de la escuela, me saludaron con tanta calidez que no recuerdo la última vez que alguien me hizo sentir tan bienvenida sin conocerme, ya conocía la escuela de antemano, por tanto proseguí a acomodar los elementos.

Para este punto, ya habían llegado alrededor de 8 madres y eran las 3:15 pm, por tanto me pareció justo empezar, en función de lograr mayor conexión con todas les pedí el favor que nos sentáramos en círculo, nos acomodamos y nos presentamos, cuando les preguntaba por una actividad en el tiempo libre, la mayoría no sabía que decir u omitían esa parte, intuía que sentían miedo de ser juzgadas por darse un tiempo para ellas y todavía no habían entrado en confianza.

En la fase introductoria, en la cual se realizaban preguntas relacionadas con su visión como individuo y su entorno, ellas se mostraron algo tímidas al momento de exaltar los aspectos positivos de ser mujer, al único que le dieron relevancia fue al papel de madre y el don de dar la vida, por tanto ahí comencé a analizar como a través de ese rol se podía traer a flote esa líder interna de cada una. Sólo 4 mujeres hablaban a un tono de voz amplio, reflejando propiedad y apropiación de sus palabras, dos de ellas juegan papeles de liderazgo clave en el grupo y las otras dos muestran alto interés por ser activas dentro de su entorno. A medida que avanzaba la discusión, llegaron tres mujeres más con sus hijos (uno de ellos era de brazos y nos acompañó toda la reunión), ellas se mostraban bastante tímidas y un poco temerosas de que se generara alguna reacción de rechazo por haber traído sus hijos.

En ese momento, descubrí que estas mujeres tienen miedo de no impresionar el cual viene derivado de la subestimación por parte de sus conyugues y allegados, además que cargan en sus hombros toda la responsabilidad de la crianza de los hijos, de ahí es que viene ese fuerte trabajo y el cual en su mayoría no se sienten apoyadas por sus maridos; además sienten y piensan que para ellos la vida es más fácil por el hecho de ser hombres, en consecuencia es necesario trabajar en su autoestima y motivación para generar cambio.

Para la segunda parte, se indago sobre sus conocimientos en derechos de la mujer, feminismo y perspectiva de género; en este aspecto su conocimiento era nulo y solo se asociaba todo con oposición al machismo pero no se tenía una idea clara, al darles una breve explicación sobre los temas pude notar una pequeña llama de esperanza y vitalidad, además mostraron interés genuino por aprender sobre el tema, de ahí en adelante la charla se tornó más dinámica y participativa, ya habían tomado confianza y tenían claro que todos estábamos para aprender, tanto ellas de mi como yo de ellas.

Además, en un momento que realizamos una pauta para tomar el refrigerio tuve la oportunidad de tomar en mis brazos el pequeño que nos acompañaba mientras la mamá comía, ahí pude entender por qué estas mujeres viven para ellos y están dispuestas a todo por darles unas mejores condiciones de vida, así mismo ellas notaron que mi intención de trabajar con ellas no cuenta con ningún interés económico o político, sino de generar conocimiento conjunto.

Para la parte final, llegó una última señora y realizamos la parte final referente a la participación ciudadana. En este tema, ellas asocian el concepto a postularse para cargos de elección popular, pero de nuevo se nota que no tienen un manejo claro; aquí se mostraron reacias a tomar acciones participativas y manifestaron que existe una fuerte falta de compromiso por encima del factor tiempo, además recalcaron la subestimación que tienen los hombres hacia sus opiniones, sin embargo terminaron siendo conscientes que ellas deben buscar ser más activas sin importar los prejuicios que las rodeen.

Al concluir, discutimos sobre el problema más grave que tiene el municipio es el servicio de salud, en esta parte hasta las personas que eran más pasivas pasaron a alzar la voz y tener roles más activos; no obstante, se recordó que el espacio era para poder generar soluciones y se mostraron aún más entusiasmadas por participar y poder generar acciones desde su ejercicio de ciudadanía. Luego, se finalizó la discusión y se les agradeció por su participación, me despedí de una por una, tuve la oportunidad de ver cierta cercanía con cada una, a su manera.

